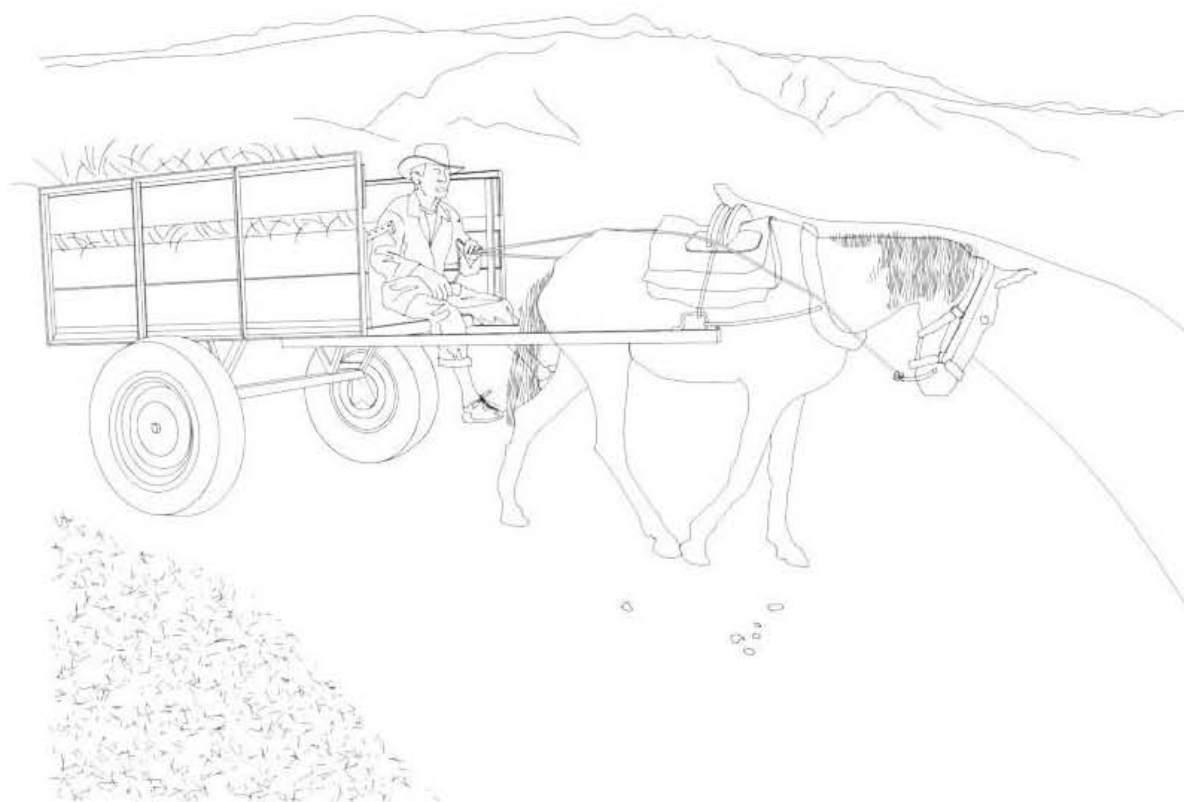


De los usos del territorio al paisaje

*La hacienda Blanca
como estudio de caso.*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Filosofía y Letras

Ensayo académico que para obtener el grado de Maestra en Historia del Arte presenta:
Alma Eugenia Hernández Bennetts.

Director de Tesis: Dr. Hugo Arciniega Ávila

Oaxaca, Febrero 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Contenido

Introducción	4
1. El paisaje. Un artefacto.	9
2. Paisaje y territorio. Caracterización actual de la zona de estudio.	15
3. El cerrito. Asentamiento zapoteca.	24
4. Fundación y traslado. De la hacienda San Nicolás a Nuestra Señora del Rosario.	31
El cacicazgo y mayorazgo en el valle de Etlá. Un poco de la historia hereditaria de las propiedades rurales.	37
Signos de inestabilidad. Nuestra señora del Rosario sin trabajadores.	43
Las haciendas del siglo XVIII en el valle de Etlá. De sus procesos constructivos y materiales.	47
5. Siglo XIX. La hacienda Blanca.	54
Tenencia de la tierra.	55
Asaltos y despojos. La Blanca frente a la guerra de Reforma y la ocupación Francesa.	59
El territorio amplificado. Paisajes del XIX.	61
El complejo hacendario de la Blanca.	69
Últimas décadas del siglo XIX: el paisaje de la máquina.	84
6. Siglo XX. Entre el ejido y la propiedad privada.	89
Nuevo Centro de Población Lázaro Cárdenas.	100

Conclusiones.	104
Bibliografía.	113
Lista de ilustraciones.	117

Introducción

La noche del 19 de septiembre del 2010, el Valle de Oaxaca experimentó lo que denominaron algunos medios de comunicación como “lluvias atípicas”, una fuerte tormenta cayó en toda la ciudad y sus municipios conurbados, se desbordaron ríos, calles y varios fraccionamientos quedaron inundados, entre otros Hacienda Blanca y la Esmeralda pertenecientes a la constructora inmobiliaria Casas GEO, ubicados en la Agencia Municipal de Hacienda Blanca, municipio de San Pablo Etla, a 10 kilómetros al noroeste de la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. La situación se tornó tan grave que el Ejército tuvo que intervenir para rescatar a los colonos y a sus propiedades.¹ En años anteriores, los vecinos habían experimentado inundaciones como la del 2007, cuando solicitaron al Gobierno Federal se declarara zona de desastre por las pérdidas que sufrieron.

Durante los últimos 20 años la ciudad de Oaxaca ha vivido la avanzada, sobre los territorios conurbados y municipios cercanos, de las constructoras inmobiliarias que con apoyo de autoridades municipales edifican fraccionamientos que sacan a la luz gravísimos problemas de corrupción, de suministro de agua, calidad en la edificación, choques políticos y sociales, daños sobre el entorno natural y cultural de las poblaciones; peor aún,

¹ O. Hernández, “lluvia atípica inunda la capital: un muerto y un desaparecido”, 20 de septiembre del 2010, *Noticias, Voz e imagen de Oaxaca*, www.noticias.net.mx. Consultado en Octubre del 2011.

no existe una reglamentación que proteja y regule este tipo de asentamientos, sobre todo en los municipios donde las autoridades otorgan licencia de construcción a estos complejos, desconociendo el grave daño que pueden generar a sus comunidades y a los vecindados. Esta problemática tiene, en parte, su origen en la falta de estudios históricos, urbanos y culturales, esto los hace vulnerables a intervenciones edificatorias radicales y desordenadas, promovidas por particulares, empresas o por el propio Estado.

La Comunidad Europea, preocupada por la trascendencia e importancia inmediata del paisaje, ha creado una plataforma de discusión sobre el tema, uno de sus resultados es el Convenio Europeo del Paisaje (CEP), aprobado por el Consejo de la Unión Europea en el año 2000 y que entró en vigor en el 2004. Éste asume plenamente el sentido territorial de la cuestión paisajística, es decir, jurídica y políticamente todo territorio es considerado paisaje, cualquiera que sea su calidad y el aprecio que merezca. El CEP no define lo que es bello o feo y no asocia al paisaje con experiencias estéticas necesariamente positivas, lo que supone un cambio de rumbo fundamental para las políticas y programas.² En los últimos años el CEP ha trabajado en una metodología que afianza las ideas de paisaje como carácter del territorio, tanto en las fases de estudio como en la de elaboración de propuestas de actuación; es decir, el estudio de los paisajes tiene como punto culminante su preservación e intervención, una acción entendida desde las honduras de la geografía, la historia, y la arquitectura.

La *Ley General de Asentamientos Humanos de México* establece las atribuciones que los municipios tendrán en materia de desarrollo urbano, y contempla, en sus artículos 5º, 9º, 15º y 16º, la protección del patrimonio cultural de los centros de población. Muy pocos municipios de Oaxaca cuentan con los instrumentos urbanísticos necesarios; los que hasta este momento se han habilitado, como el del Municipio de Oaxaca de Juárez, carecen de estudios históricos profundos y conscientes de la identidad de las poblaciones.³ Extensos documentos con enormes esfuerzos estadísticos traducidos en planos ordenadores, no tienen un criterio que vaya más allá de los análisis morfológicos y geográficos del

² Josefina Gómez Mendoza, “La mirada del geógrafo sobre el paisaje: del conocimiento a la gestión”, en Javier Maderuelo (dir.), *Paisaje y territorio*, Madrid, ABADA editores, 2008, pp.34-36.

³ *Plan Maestro de Desarrollo Urbano Municipal* de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Tomo I, Oaxaca, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Dirección General de Desarrollo Urbano Municipal, 2001, p. 5.

crecimiento de las zonas habitadas. Hace falta un criterio sensible a los cambios, luchas internas y externas que han originado la ocupación de los territorios. Se hace necesario tomar conciencia que para generar proyectos que beneficien la ocupación del suelo, no es posible hacerlo desde una plataforma completamente técnica sin ahondar en la problemática social, histórica y artística que ha imperado a lo largo del tiempo. Hacer caso omiso de ello conlleva a generar proyectos unidireccionales o bien instrumentos obsoletos que no tienen injerencia real sobre el espacio.

La agencia de Hacienda Blanca, ubicada en el municipio de San Pablo ETLA, tiene la particularidad de conservar buena parte de su legado histórico: el casco de hacienda del siglo XVIII, que en otra época fue conocido como hacienda de Nuestra Señora del Rosario; un montículo prehispánico del periodo de tiempo denominado “Tierras Largas”, uno de los primeros sitios agrícolas de la cultura zapoteca asentada en el valle de Oaxaca; parte de la estructura, de lo que fuera el complejo hacendario: viejas calzadas, veredas, canales, zanjas, mojoneras, árboles, incluso aún se cultiva maíz, frijol, alfalfa y calabaza en los ejidos del pueblo de San Lorenzo, que en otra época fueran tierras propiedad de la hacienda. Por ello he optado por emprender un estudio de paisaje: plataforma rica e incluyente, que permite no solamente discutir cuestiones urbanas sino también abordar problemáticas fuera de los límites de la ciudad; construir discursos desde objetos naturales y artificiales; transcurrir en una extensa línea temporal; y observar los espacios que la historia de la arquitectura y el urbanismo no han querido mirar. El paisaje es materialidad y forma, pero también tiempo, una representación culturalmente ordenada y valorada de esa realidad material y formal; y el territorio es un hecho geográfico propio del espacio terrestre, es el marco, recurso, soporte, nutriente, limitante y pauta.⁴

Es así, que el presente texto es un estudio de caso que tiene como objetivos: 1º. Recuperar la historia del paisaje de la Hacienda Blanca, mediante un estudio diacrónico, que involucre las causas históricas que provocaron sus cambios; 2º. Identificar los procesos de transformación del paisaje a través de un análisis cartográfico, de fuentes documentales e información recabada *in situ*. La metodología adoptada se divide en tres líneas de

⁴ Eduardo Martínez de Pisón, “Los componentes geográficos del Paisaje”, en Javier Maderuelo (dir.), *Paisaje y pensamiento*, Madrid, ABADA editores, 2006, p.131.

investigación: la documental, que tiene como fondos principales los archivos General de la Nación, General Agrario, la Mapoteca Orozco y Berra, Notarías de Oaxaca, Agrario de Oaxaca y General del Estado de Oaxaca; la descripción y análisis de la cartografía existente; y la investigación *in situ*, que se traduce en cuadros fotográficos, croquis, planos y vistas panorámicas.⁵ Los cuadros fotográficos y vistas tienen dos finalidades: la primera, es *representar* el aspecto del paisaje, y por otro lado, hacer de la fotografía un documento, no hay que olvidar que es el medio más importante de registro urbano y arquitectónico. Las imágenes están acompañadas por croquis de localización que permiten entender los principios y estructuras del paisaje antiguo y actual, estos últimos son apuntes tomados de documentos con aportaciones personales.⁶

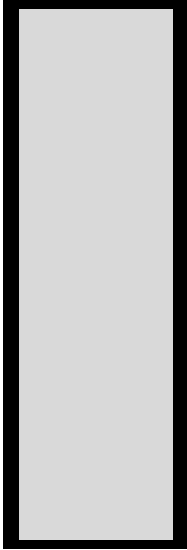
Opté por dividir este volumen cronológicamente, con la finalidad de ordenar y unificar tanto los elementos permanentes del paisaje como los efímeros; los hitos naturales como las obras humanas; la cotidianidad humana como los sucesos importantes. Se organiza en seis apartados: el primero, *El paisaje, un artefacto*, constituye una toma de posición dentro del complicado tejido teórico del paisaje, y del modo en que este trabajo se sitúa dentro de la disciplina de la Historia del Arte; el apartado 2, *Paisaje y territorio, caracterización actual de la zona de estudio*, ofrece un análisis geográfico y urbano del sitio. Los apartados 3, 4, 5 y 6 se organizan por siglos: el primero, trata sobre el asentamiento prehispánico que ocupó el cerril, conocido entre la población como *El Cerrito*; los estudios de los arqueólogos Flannery y Joyce Marcus son fundamentales en el conocimiento geológico del valle de Etna, los asentamientos zapotecas y sus relaciones con la ciudad de Monte Albán. El siguiente, *Fundación y traslado de Hacienda San Nicolás a Nuestra Señora del Rosario*, narra la historia de su fundación, reubicación y consolidación como una de las haciendas cerealeras más importantes del valle de Etna. *El siglo XIX. La hacienda Blanca*, se enfoca en la

⁵ He tratado compensar la usencia de imágenes de la época mediante una colección de mapas y planos abundante, considero que estos son imágenes elocuentes que bien entendidas son capaces de activar la imagen de un paisaje perdido.

⁶ Peter Krieger subraya el importante papel de la fotografía en la documentación urbana y arquitectónica, enfatiza que no se trata de medios neutrales, sino de técnicas visuales de manipulación; es decir, que según el ángulo de la toma fotográfica, el color, el zoom o la reducción gráfica se aborda un problema en una construcción visual específica. Igual de importante también es el dibujo, el plano y el diagrama, ya que permiten identificar, describir y abstraer elementos y facetas del ambiente urbano. En *Paisajes urbanos. Imagen y memoria*, México, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2006, pp. 249-250.

cartografía de la época por su importancia para la descripción de la estructura del paisaje: los esplendidos planos que se hicieron durante la ocupación francesa han hecho posible establecer muchas relaciones con la situación de la hacienda en la segunda década del siglo XIX. Finalmente *El siglo XX. Entre el ejido y la propiedad privada*, pone sobre la mesa las tensiones que prevalecen en la ocupación territorial de la zona, los avances del ejido de San Lorenzo Cacaotepec, y su fundación como centro de población.

Como habitante de los Valles Centrales de Oaxaca tengo un profundo interés por conocer los factores que han originado la ocupación del suelo y en consecuencia los paisajes que ha propiciado; definitivamente su riqueza histórica, arquitectónica y urbanística es la plataforma desde la cual se pueden proyectar soluciones a los problemas que nos aquejan. Considero que el paisaje es el libro abierto desde el cual un conjunto de habitantes, que comparten un territorio común, pueden consolidar una identidad propia, abatiendo los denominados “no lugares”, sitios homogeneizados que carecen de una identificación espacial. Para los estudiosos de la arquitectura y urbanismo de Oaxaca espero que este volumen se constituya en un punto de crítica y discusión sobre los temas que nos interesan



El paisaje. *Un artefacto*

Por la importancia del estudio del paisaje en los últimos años, principalmente para la Comunidad Europea, y la amplia utilización del vocablo, es necesario definir la teoría que sirve de guía para estructurar este texto. Hay una gran variedad de autores que dedican sus esfuerzos sobre este tema, pero es el texto, *Breve tratado del paisaje* de Alain Roger, que de manera sistemática explica a fondo la “naturaleza” del paisaje; para ello propone una doble articulación: *país/paisaje* y *artefalización in situ/artefalización in visu*. La primera, maneja un juego de palabras para desentrañar sus orígenes, encontrando en la toponimia las raíces que la palabra tiende sobre la experiencia espacial en los territorios; es decir, el paisaje como un ente más complejo en el que se integra la mirada del ser humano - individual o colectiva- con toda la carga cultural que contiene, y el país como la realidad física (geografía, ecosistema, etnografía, tecnologías, etc.).⁷

Siguiendo a Roger esta transición de país a paisaje es posible sólo por la intervención del arte, hay una condensación del país en la *re-presentación*, donde la naturaleza pierde su sentido como tal y se convierte en constructo humano. Después esas “representaciones”, sean del tipo que fueren se condensan en modelos de ver, en convenciones, por lo tanto los juicios futuros partirán o serán producto de aquello que el arte ha instalado. Nadie puede escapar de la metamorfosis del arte:

⁷ Alain Roger, *Breve tratado del paisaje*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 15-20.

“¿Se podría objetar que se trata de una estética elitista, que supone una cultura reservada a algunos aficionados (la gente con clase) lo bastante ricos y ociosos como para frecuentar las galerías de arte? No lo creo. Nuestra mirada, aunque la creamos pobre, es rica y está saturada de una profusión de modelos, latentes, arraigados y, por tanto, insospechados: pictóricos, literarios, cinematográficos, televisivos, publicitarios, etc.”⁸

A este proceso artístico lo denomina *artealización*, teniendo éste, dos formas de intervenir en el objeto natural: la primera, es directa, *in situ*; la segunda, indirecta, *in visu*, por mediación de la mirada. Pone como ejemplo el desnudo femenino, este es desnaturalizado por la primera modalidad a través del maquillaje, la pintura corporal o por todas aquellas intervenciones que implican una alteración sobre el propio cuerpo. En la segunda, se encuentran los modelos autónomos: pictóricos, escultóricos, fotográficos, etc., que se incluyen bajo el concepto genérico de *Desnudo*; es decir, se ha elaborado un constructo a través del cual es posible juzgar los desnudos femeninos. De igual modo funciona la dualidad país/paisaje: “la naturaleza es indeterminada y sólo el arte la determina: un país no se convierte en paisaje más que bajo la condición de un *paisaje*, y esto es, de acuerdo con las dos modalidades, móvil (*in visu*) y adherente (*in situ*), de la artealización”.

Pero el paisaje no es algo que devenga natural en las sociedades, es necesario que se cumplan algunos requisitos; pero tampoco se puede negar la existencia de un imaginario colectivo que se ha constituido a partir de la ocupación de los territorios a lo largo del tiempo; siempre existen objetos identitarios naturales o contruidos.⁹ Agustín Berque contempla cuatro criterios para que una cultura pueda considerarse paisajista:

⁸ Alain Roger, *op. cit.*, p.20.

⁹ Kevin Lynch desarrolló una teoría sobre la legibilidad del lugar que estudia, esencialmente, la posición desde la cual las personas entienden la composición del espacio que les rodea y de cómo crean mapas mentales (representaciones personales y colectivas de lo que una ciudad contiene). Las imágenes ambientales son el resultado de un proceso bilateral entre el observador y su medio ambiente; el observador con gran adaptabilidad y bajo sus propios objetivos escoge, organiza y dota de significado lo que ve. Una imagen ambiental puede ser analizada en tres partes: identidad, estructura y significado, estas siempre aparecen juntas. Para que sean eficaces requieren primero de la identificación de un objeto, es decir de su reconocimiento como identidad inseparable; después deben incluir la relación espacial o pautal con el observador y otros objetos; y por último este objeto debe tener cierto significado, práctico o emotivo, para el que mira. Aunque Lynch trabaja con imágenes urbanas, es posible transportar este análisis sobre los paisajes rurales o de otro tipo. En *La imagen de la ciudad*, Barcelona, Gustavo Gili, 1998, pp.11-15.

1. Representaciones lingüísticas, una o varias palabras para decir paisaje;
2. Representaciones literarias, orales o escritas, que canten o describan las bellezas del paisaje;
3. Representaciones pictóricas cuyo tema sea el paisaje;
4. Representaciones jardineras que traduzcan una apreciación estética de la naturaleza (no se trata de jardines de subsistencia).¹⁰

Las culturas que cumplen con todos los puntos son definitivamente paisajistas, y *protopaisajistas* las que cubren algunos de los criterios señalados. Para Roger la cultura China y la occidental posterior al siglo XV cumplen todos los puntos. Pero que ocurre en el contexto oaxaqueño donde impera la ocupación alevosa del territorio, sin un consenso colectivo que se traduzca en políticas estatales de proyección y conservación, y la falta de una plataforma teórica a partir de la cual discutir la situación de los paisajes locales; no es de extrañar que las intervenciones *in situ*, conocidas en la jerga paisajística como *architectural landscape*, no estén contempladas por el propio sistema; no debemos olvidar que el Estado es fundamental en el impulso de proyectos colectivos, en la intervención a gran escala sobre territorios comunes.¹¹ Bajo esta circunstancia, sólo podemos hablar de los criterios de conservación vigentes en el centro histórico de la ciudad de Oaxaca, que amparados bajo el término de “imagen urbana”, se traducen en la conservación de un fachadismo decimonónico mal entendido, regido por una poligonal descuadrada de la estructura histórica urbana de nuestra ciudad. Que podemos decir de aquellos paisajes que escapan a esta poligonal; como el que ocupa este texto, del que se tiene poco registro tanto en la cartografía como en las imágenes provenientes del arte, a excepción de algunos mapas del siglo XIX y de las fotografías que complementan los documentos del Archivo General Agrario.

Roger considera que actualmente prevalece una crisis del paisaje que nos impide ver las inmediaciones de las ciudades compuestas de viviendas ilegales, espacios “rurbanizados” (sitios que transitan entre lo rural y lo urbano) y zonas industriales; no disponemos de

¹⁰ Citado por Alain Roger, *op. cit.*, p. 55. Agustín Berque, *Les raisons du paysage. De la China Antique aux environnements de synthese*, Paris, Hazan, 1995, pp. 34-35.

¹¹ Kenneth Frampton, “In search of Modern Landscape”, en Stuart Wede (comp.) *De natured visions, Landscape and culture in the twentieth century*, New York, The museum of modern art, 1994, pp.42-50.

modelos que nos permitan comprender esos países: “ante nuestras ciudades, e incluso ante nuestros campos, estaríamos en la misma indigencia perceptiva (estética) que un hombre del siglo XVII respecto del mar y a la montaña. Es un país horrible que sólo suscita repulsión”.¹² Una parte importante de nuestros modelos y valores artísticos, arquitectónicos y urbanos están localizados en el centro histórico de la ciudad; considero indispensable abrir el panorama, construir paisajes a partir de países ignorados o incluso repudiados. El cuadro fotográfico *CI.1.* es un primer ejercicio de apertura; despliega una vista panorámica de la ciudad de Oaxaca, tomada desde el barrio El Rosario perteneciente a la agencia de San Juan Chapultepec. La mancha urbana, en plena expansión, devora las lomas y cerriles más cercanos; el Río Atoyac escurre entre la complicada orografía impuesta por el cerro de las Tres Cruces, el Fortín y San Felipe, y los cerros de Monte Albán y Atzompa. El margen derecho del río está comunicado por los puentes Valerio Trujano y el Centenario, a la altura de la Central de Abasto; hito urbano que domina la morfología y actividades de los asentamientos cercanos. Un país terrible del que poco o nada se estudia, sin duda un paisaje en el que se ponen ampliamente en práctica los procesos de distribución y consumo en la economía de los Valles Centrales y que tiene vínculos con el exterior o bien con otros estados. Así también, es indudable el dominio de los grupos de poder sobre el mercado y sus periferias; ejemplo de ello es el puesterío metálico que a últimas fechas se ha instalado sobre banquetas y pasos peatonales, que en décadas anteriores pretendieron organizar al transporte público foráneo y urbano.

La artealización de los *paisajes abyectos* nos llevará necesariamente a forjar esquemas de visión que nos los conviertan en estéticos, se requiere de la intervención del espectador que ordena los objetos del mundo en una unidad sintética;¹³ para que ello ocurra Roger plantea dos alternativas. La primera, las imágenes producto de los instrumentos de visualización (tecnología de avanzada, fotografías aerostática, cine,...). La segunda la del

¹² Alain Roger, *op. cit.*, p. 121.

¹³ Propongo el término *paisaje abyecto*, como una posible denominación de los paisajes periféricos que pudieran causar repulsión a la estética de la arquitectura; para ello recurro a la definición de Julia Kristeva sobre lo abyecto desde el psicoanálisis. La palabra *abyecto* proviene de la acción de abyectar, del rechazo que causa aquello, material o no, inadmisibles, intolerables; sin embargo siempre está muy cerca, amenazando constantemente, “desafiando al amo”. ¿No son acaso los bordes de la ciudad histórica, incontenibles en todas sus formas posibles, los que amenazan y acusan al sistema?. Julia Kristeva, *Los poderes de la perversión*, México, Siglo XXI editores, 1994, p.11.

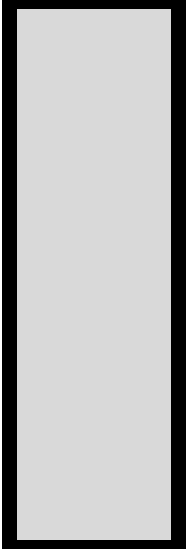
palimpsesto, la lectura de las múltiples escrituras que deja el ancestro sobre el territorio; la huella profunda que se niega a desaparecer, sobre la que reescriben las nuevas generaciones. O bien, el espacio multisensorial de Lassus, colocándose en su papel privilegiado de observador; como paisano o extranjero, percibe el juego entre lo visto y lo oculto, lo imaginario y lo visible; descubre la importancia de la ausencia como una presencia siempre latente, esto le hace posible asociar y conectar aquellos objetos a pesar de la distancia temporal que pueda existir entre ellos.¹⁴

Simón Marchán Fiz también propone alternativas para abordar estos paisajes problemáticos, los llama *paisajes de acción*; sitios en constante tensión entre los objetos de la naturaleza y cultura; una combinación de ingredientes naturales e históricos, “oscilando entre la naturaleza que todavía se despliega de un modo orgánico y los productos de la industria humana”. Pone como ejemplo las ruinas industriales y su posible intervención arquitectónica mediante el sistema multidisciplinar del proyecto; de modo que apuesta por una *tecné poietiké* conciliadora: “que una vez más esté en condiciones de conciliar, tal vez de un modo pragmático, las objetivaciones de las ciencias y la actualización estética, las experiencias científicas y la estética de la naturaleza, a través de operaciones transversales y dispositivos proyectuales, que, al no prescindir de los contenidos y al mismo tiempo cristalizar en formas, pretende evitar tanto una estetización de los nuevos paisajes de acción como caer en un magma interdisciplinar carente de configuración”. Artealización *in situ* e *in visu* juntas.¹⁵

Con base en lo anterior este texto es una primera ruta hacia la artealización del territorio de la agencia de Hacienda Blanca; con la mirada del historiador del arte como mediadora y filtro me propongo construir una imagen dinámica; el paisaje que subyace en los cambios y permanencias de lo edificado, en la naturaleza, en el aprovechamiento de los recursos naturales, y en los cambios sociales.

¹⁴ Bernad Lassus. *The landscape approach*, Philadelphia, University of Pensilvanya Press, 1998, pp.62-63.

¹⁵ Simón Marchán Fiz, “La experiencia estética de la naturaleza y la construcción del paisaje”, en Javier Maderuelo, *Paisaje y pensamiento*, Madrid, ABADA editores, 2006, pp. 38-52.



Paisaje y territorio.

Caracterización actual de la zona de estudio

La Hacienda Blanca es una de las 4 agencias de policía que pertenecen al Municipio de San Pablo Etlá, que a su vez se encuentra al noreste de la región de los Valles Centrales, con coordenadas 96° 46' 39" longitud oeste, 17° 08' 03" latitud norte y a una altura de 1,589 metros sobre el nivel del mar.¹⁶ Limita al norte con San Sebastián y el poblado El Coyote o barrio Morelos; al sur con Viguera, San Jacinto Amilpas y Santa María Atzompa; al oriente con San Pablo Etlá; al poniente con el ejido de San Lorenzo Cacaotepec. Se comunica con los poblados cercanos por la carretera internacional y vías de comunicación secundaria (camino, avenidas y libramientos). Hoy en día se confunde con el resto de los asentamientos periféricos entre moteles, tiendas de material, vulcanizadoras y deshuesaderos.¹⁷ (Ver P2.1)

¹⁶ Joyce Marcus describe a la región de los Valles Centrales como un *sistema de tres valles*, que tiene por centro a la ciudad de Oaxaca: El subvalle de Etlá se extiende a 20 kilómetros al noroeste, el de Tlacolula a unos 29 kilómetros al sureste y el Grande (*o de Zimatlán*) a unos 42 kilómetros hacia el sur. Se trata de una planicie aluvial de un área aproximada de 700 kilómetros cuadrados, con 95 km de longitud y 25 km de amplitud, con una elevación de 1500 m sobre el nivel del mar. Joyce Marcus y Kent Flannery, *Zapotec civilization. How urban society evolved in Mexico's Oaxaca Valley*, New York, Thames and Hudson, 1996, pp. 9-11.

¹⁷ El valle de Oaxaca está organizado políticamente en municipios y estos a su vez en agencias, colonias y barrios. En la mayoría de los casos, los primeros son los poblados originales o los más antiguos, algunos anteriores a la colonia. Las agencias son asentamientos humanos más recientes, en el caso del municipio de Etlá, son producto de la repartición de tierras durante la primera mitad del siglo XX y la formación de nuevos centros de población en la década de los 60 del mismo siglo; en la actualidad su injerencia es meramente de auxiliar administrativo.

El pequeño fragmento de tierra que atrapa la poligonal de la hacienda es parte de una compleja morfología que involucra elevaciones de diversas dimensiones, pareciera la obra de un escultor experimentado, conocedor de la solidez, masa, volumen, concavidad, y prominencia de los objetos. El resultado es una superficie compuesta de lomas, laderas y cerriles, las primeras con pendientes suaves que poco van perdiendo su altura, mientras que los segundos ofrecen cambios abruptos en su extensión; las cañadas son formas cóncavas y ásperas con acumulaciones de roca producto del descendimiento de agua en época de lluvias. La topografía se rige por dos lomas, ubicadas al norte y sureste respectivamente constituidas en su mayoría por roca sedimentaria del cretácico y suelo del cuaternario; en la zona más baja, sur-suroeste, el suelo se constituye por aluvión inundable en temporada de lluvias. En la primera loma se asienta el antiguo casco, mientras en la segunda el sitio arqueológico 1-1-16 (sitio conocido como el *Cerrito*), con un montículo de 20 metros de ancho de norte a sur, por 10 metros del lado este-oeste, y con altura aproximada de 3 metros.¹⁸ Ambos son hitos arquitectónicos fundamentales para comprender la ordenación del paisaje; destacan sobre el resto de las obras materiales por su importancia artística, social y tecnológica; obras de tamaño significativo dispuestas para salvaguardar la vida y subsistencia de sus sociedades.¹⁹

El cuadro *C2.1* es un diagnóstico del uso de suelo; en él se observa la transición del paisaje de lo rural a lo urbano, debido al crecimiento desordenado de la ciudad de Oaxaca que ha conurbado a los municipios cercanos. Los terrenos agrícolas, hoy en día, permanecen ociosos y presumiblemente estarán destinados a la vivienda, ya que el comportamiento histórico de la zona así lo demuestra. Se localizan núcleos de vivienda aislados que van de la densidad media a la alta. La cercanía con la carretera internacional da continuidad al corredor comercial dedicado a diversos rubros, además de un área destinada al uso industrial como es el caso de la empresa CEMEX, y aquellas que procesan

¹⁸ Instituto Nacional de Antropología e Historia, 8 de octubre 2002, *Oficio No. SJ-403-77/266*, Archivo de la Agencia de Policía Hacienda Blanca (AHB), sin localización interna.

¹⁹ Gourou explica que para comprender los paisajes es necesario recurrir al conjunto de técnicas por las que un grupo social vive en un espacio específico, subraya que los hechos humanos no tienen una relación simple con su contexto natural. Si se quiere interpretar como se sostiene un grupo humano e interviene el territorio que habita es necesario conocer el conjunto de técnicas de *encuadramiento* que utiliza (de explotación, de subsistencia, de la materia, de relación entre los seres humanos, y de organización del espacio). En Pierre Gourou, *Introducción a la geografía humana*, Madrid, Alianza, 1979, pp. 11-12.

grava y arena. El área donde se ubica el casco antiguo de la hacienda, aún conserva la traza original que comunicaba al inmueble con sus tierras de cultivo; mientras el perímetro de la zona arqueológica 1-1-16 ya se encuentra invadido por casas habitación. En C2.2, se incluye la poligonal con las tierras que fueron de la hacienda antes de la Revolución: el ejido de San Lorenzo y su ampliación, el ejido de la Soledad y la agencia de Hacienda Blanca. Además se identifican los hitos naturales, vegetación; y las obras materiales con valor histórico que caracterizan a la zona de estudio. Los afluentes de agua principales son el río Atoyac y el río Jalapilla que nutren el suelo de aluvión de la zona.²⁰ La vegetación está dominada por pastos, arbustos, zacates y gramínoideas; conocida como *pastizal inducido*, producto de la quema intermitente de la vegetación, muy propia de zonas dedicadas a la agricultura y al ganado. En los ejidos se siembra *a paso*, como su nombre lo indica a cada paso que da el campesino se suelta un grupo de semillas de maíz, frijol y calabaza abriendo los dedos índice y medio de la mano; se procura sembrar a todo lo largo del surco, ya que sabe que la cosecha se dividirá en tres: para los animales silvestres, el transeúnte y el campesino; las calzadas y caminos de tierra están flanqueadas por ficus y árboles coníferos; las tierras conservan la huella dejada por los antiguos canales de agua. Las ruinas del casco de la hacienda Vieja y la Blanca permanecen sin intervenciones desde la primera mitad del siglo XX.

El cuadro fotográfico C2.3 contiene vistas panorámicas de los territorios de la antigua hacienda Blanca, tomadas desde el montículo 1-1-16. En la toma superior se aprecia, al fondo, la sierra Madre del Sur con el color azul cerúleo propio del efecto atmosférico que impone la distancia; después, lomas y cerriles, de color café cenizo, ofrecen superficies cóncavas y convexas de alturas distintas. El clima es semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de tal modo que el paisaje se transforma drásticamente en la época de lluvias. Los terrenos baldíos se cubren de pastizal y espinos, mientras que los cultivables ven crecer las plantaciones de maíz y calabaza. Las tierras dejan de absorber agua, y los charcos e inundaciones se hacen cotidianos; los ríos y arroyos de temporal escurren hasta encontrarse con el Atoyac, que para septiembre y octubre tiene un caudal muy nutrido; por lo que es

²⁰ *Prontuario de información municipal de los Estados Unidos Mexicanos*, México, INEGI, 2007, San Pablo Etlá.

común la noticia, en los medios de comunicación, de las afectaciones que deja a su paso después de una tormenta vespertina; se destruyen puentes, cosechas, y en el caso del fraccionamiento La Esmeralda, el agua y lodo ingresa a las casas. La lluvia tampoco es condescendiente con el casco antiguo de hacienda, que año con año, ve perder algún fragmento de su estructura.

En estos meses la naturaleza crea sus propias obras de arte, a pesar de la drástica intervención del ser humano; en el enorme charco que se forma en los terrenos baldíos cercanos al *Cerrito*, por las noches, es posible escuchar la melodía que el croar de ranas y de sapos compuso para su apareamiento. Los meses de octubre y noviembre, cuando las lluvias se hacen menos frecuentes, una nueva vegetación cubre la tierra: flores silvestres blancas (*Nube*) y amarillas (*Flor de Muerto*) crecen entre los pastizales, mientras los *anahuales* (especie de girasoles) alcanzan la misma altura de los maizales, coloreando todo el paisaje de amarillo intenso. Las enredaderas hacen presa de los árboles, formando grandes esculturas cubiertas de miles de hojas diminutas, que caen de las ramas, sostenidas por largos hilos que se entrelazan; mientras que, otro grupo de ellas, con caprichosas y frágiles flores blancas cubren a los espinos formando hermosos muros naturales.

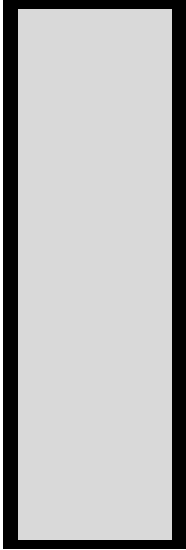
Ya entrado el mes de noviembre las lluvias han desaparecido; aunque el rocío es bastante abundante hasta febrero, mojando intensamente los pastos y sembradíos; el suelo de aluvión conserva la suficiente humedad para llevar a término el cultivo de maíz, que finaliza con la pisca en octubre y todo el mes de noviembre. Los vientos dominantes son de norte al noroeste, se intensifican en los meses de enero y de febrero llegando a ser muy fuertes por las tardes; es tan regular el viento fuerte de enero, que en épocas pasadas los campesinos carentes de máquinas aventadoras de granos, lo utilizaban para arrojar la semilla en la temporada de siembra.

Conforme transcurre el invierno el paisaje toma un color pardo negruzco; mientras en el ejido de San Lorenzo se da paso al cultivo de alfalfa que se hace acompañar por el nacimiento de *quintoniles*, planta silvestre comestible. Los campos se riegan con gruesas mangueras amarillas que extraen, con bombas de gasolina, el agua de pozos profundos contruidos en varios puntos del ejido. El día de labor comienza muy temprano en la

mañana; por las viejas calzadas de tierra se dan cita las carretas tiradas por un burro o una mula, algunas seguidas por una manada de perros, apresurados por mantener el ritmo que impone la bestia. Los campesinos comienzan la siega de la alfalfa hasta completar una enorme carga que se acumula en la carreta, algunos otros con sus camionetas desarrollan la misma operación.

Las torres de la posmodernidad (de la cementera y los fraccionamientos) se levantan pretenciosas, formando hitos urbanos que marcan un ritmo diferente de vida: los autos circulan rápidamente por los caminos de asfalto; personas esperan el transporte público que los llevará a su destino de trabajo, para cumplir con el horario de oficina; los niños uniformados se apresuran para llegar a sus escuelas. El trabajo en la cementera inicia muy temprano: entran y salen los camiones que transportan el concreto, o bien, que proveen de la materia prima que lo constituye. Los camiones de la industria arenera inician su transitar hacia el río Atoyac de donde se extrae el material dejando profundas heridas en su cauce, posteriormente se transportará a otra zona para su cribado. Así transcurre el día, mientras las unidades habitacionales se quedan casi desiertas, hasta el regreso de sus habitantes por la tarde.

Una vez que los rayos del sol comienzan a perderse en el horizonte, las lomas y elevaciones más cercanas, ahora de color cobrizo, parecen mucho más grandes; desde el *Cerrito*, *Yucuyoo* o el *Cerro de Luna* se observa imponente; extendido sobre el valle domina todo el territorio, una atmósfera sagrada lo envuelve, hito natural tan significativo, que es lógica la ocupación zapoteca que lo dominó hace ya muchos años. El cielo con nubes coloreadas de azul violeta, atravesadas por los últimos rayos de sol, hacen formas caprichosas que cualquier pintor o escultor estaría habido de reinterpretar. La noche ya se abre paso, y la mayoría de los objetos se pierde entre las sombras.



El cerrito

Asentamiento zapoteca

La elevación sureste del territorio de la agencia de Hacienda Blanca, con área de 10.9 hectáreas, se conoce como el *Cerrito*. El sitio fue estudiado entre los años 70 y 80 por los arqueólogos Joyce Marcus y Kent V. Flannery, lo clasificaron dentro del período denominado *Tierras largas* (1400-1150 a.c): primeras aldeas zapotecas con una población de hasta 50 personas. Tenían de 5 a 10 chozas, y cubrían un área aproximada de 3 hectáreas, sus habitantes se dedicaban a la agricultura teniendo como actividades secundarias la caza y la recolección; su ubicación era en zonas poco fértiles pero cercanas a las tierras de cultivo, esto les permitía acceder a los bosques de las montañas cercanas para proveerse de plantas silvestres, madera para la construcción, la caza de venado y otros animales.

La mayoría de estas aldeas se localizaron en el subvalle de Etna, siendo una de las más exitosas la de San José el Mogote que llegó a tener una población aproximada de 170 a 186 personas. Los autores creen que esto se debió a la distribución de la tierra más fértil, conclusión que se refuerza con la investigación y clasificación, en tres clases, que hizo Linda Nicholas. (Ver la tabla 3.1) De las 12,740 hectáreas de tierra Clase I, en todo el valle de Oaxaca 5117 se encuentran en el subvalle de Etna; esto se ejemplifica en el mapa *P3.1*, donde las tierras clase I y II tienen una mayor extensión, por lo que hay más asentamientos humanos, que en los subvalles de Tlacolula y Grande.²¹

²¹ Joyce Marcus, *op. cit.*, pp. 78-84.

El suelo del valle de Etna, compuesto principalmente por aluvión, ha sido tema de discusión entre arqueólogos por su protagonismo en la conformación de las primeras sociedades agrícolas de la zona; y también ha permitido durante más de 5000 años el cultivo del maíz²². Flannery describe su estratificación transversal de la siguiente manera: (I) el bajo aluvión, o la zona inundable por el río; (II) la zona del alto aluvión, la cual está compuesta por el material abandonado, por el río Atoyac y sus tributarios, del flujo traído de zonas más altas; (III) un área de pie de montaña con arenas fluviales; y (IV) laderas de montaña; esto coincide con la teoría de que se trata de una cuenca aluvial. Las extensas áreas planas y la suave ondulación del valle han evitado que la erosión se convierta en un problema serio.²³ En los terrenos aluviales tanto altos como bajos, el nivel hidrostático se encuentra cerca de la superficie, proporcionando fácil acceso a suficiente agua de pozos para cubrir las necesidades domésticas y para irrigación a pequeña escala. Hoy en día la construcción de pozos artesanales para acceder al agua, es uno de los sistemas más utilizados para regar los cultivos de alfalfa en todo el año.

Tabla 3.1. Clasificación de la tierra agrícola en el Valle de Oaxaca. Fuente. Información obtenida de Joyce Marcus y Kent Flannery, <i>Zapotec civilization. How urban society evolved in Mexico's Oaxaca Valley</i> , New York, Thames and Hudson, 1996, p.81.	
En 1989, la arqueóloga Linda Nicholas propuso 3 categorías de tierra basadas en los campos de maíz del valle de Oaxaca	
Tierra clase I	Constituido por una capa freática subterránea y una tierra irrigada por canal que produce los más altos rendimientos (usualmente produce 2 toneladas de maíz por hectárea) .
Tierra Clase II	Constituida por una especie de capa freática marginal (no tan abundante en agua) y “good floodwater farming” (tierras de temporal inundables en época de lluvias), usualmente produce 1.2 a 2 toneladas de maíz por hectárea.
Tierra Clase III	Constituida por una pobre capa freática y “farming land” (tierras de temporal que conservan cierta humedad en el suelo en la época de lluvias, gracias a una especie de abono que previene la evaporación), usualmente produce 1.2 toneladas de maíz por hectárea.

²² La geomorfología de los valles centrales de Oaxaca ha sido causa de largas discusiones sobre las condiciones en las que se desarrolló el pueblo zapoteco prehispánico. Mientras que en la tradición oral se habla de extensos lagos y de un modo de vida adaptado a éstos, la estructura de los aluviones depositados a lo largo de los ríos favorece la propuesta de una cuenca fluvial. Sin embargo, la red de los cauces y su desagüe hacia el Pacífico no explican la morfología general de los valles y su proceso de formación. Bernd Fahnel Beyer, “The lakebed hypothesis in Oaxaca’s archaeology: a reappraisal of the central valley ecosystem”, *Anales de Antropología*, México, UNAM, 2004, vol. 38, pp.13-27.

²³ Kent V. Flannery, “Farming systems and political growth in ancient Oaxaca”, *Science*, October 1967, vol. 158, No. 3,800, pp.445-454.

La investigación de campo me llevó a visitar los montículos y elevaciones cercanas a la zona de estudio, como el de la figura 3.1, a 300 metros de la hacienda Vieja (consultar



Fig. 3.1. Montículo en hacienda Vieja, Foto: Alma Hernández (A.H.) 2011.

C2.2). Esto me permitió comprender el espacio de una manera distinta; encontré un orden que sostenía una imagen extensa, que requería de varias miradas para completarse. Los elementos de la naturaleza eran entes activos: la luz (*Cociyo*), las nubes (*Zaa*), la tierra (*Xoo*), las montañas (*Yuc*, *Yuku*, y *Yucuyoo*), el cielo, el viento (*Pée*); ubicados sobre el lienzo

terrestre mucho antes de la creación humana, sus habitantes se habían encargado de escribir sobre ellos. Los zapotecas se alejaron del valle y se fueron a la punta de las montañas, tal vez para acercarse a sus ancestros conocidos como la “gente de las nubes”, o para que estos intercedieran por ellos con *Cociyo*, la fuerza más poderosa y sagrada de la naturaleza. Hoy en día sólo quedan restos de lo que fueran los adoratorios, la mayoría de ellos cubiertos de vegetación local.

La interpretación del paisaje prehispánico zapoteco es complicada por el hecho de que no se ha encontrado, hasta ahora, ningún mapa creado antes de la conquista; aunque se sabe que la actividad cartográfica fue una parte muy importante en el saber pictográfico mesoamericano, y su papel, fundamental, dentro de la estructura política de sus sociedades.²⁴ A ello hay que sumar el nuevo orden territorial que impusieron los españoles: los bordes fueron borrados; se movieron pueblos enteros en aras de su administración; se obligó a los indios a abandonar los viejos santuarios; las tierras de cultivo reutilizadas; y se introdujo ganado y bestias de carga, que dejaron huellas desconocidas para los habitantes

²⁴ Alejandra Russo, *El realismo circular. Tierras, espacios y paisajes de la cartografía novohispana, siglos XVI y XVII*, México, UNAM. Instituto de Investigaciones Estéticas, 2005, p.68.

de aquella época. Sin embargo los estudios arqueológicos han arrojado gran parte de las etapas evolutivas de lo que fuera el asentamiento zapoteca; fue la formación de la urbe sobre la montaña conocida con el nombre de *Monte Albán (Yucu)*, la que definitivamente marcó un nuevo orden sobre la tierra.

En el periodo que aproximadamente inicia en el 200 a.c. y termina en el 100 a.c, conocido por los arqueólogos como la Etapa II de *Monte Albán*, el valle de Oaxaca ya estaba constituido en un complejo Estado Zapoteca. Muchos años atrás los pueblos más numerosos e influyentes del valle de ETLA, se habían trasladado hacia la cima de una montaña deshabitada, virtualmente sin agua, para formar una sola comunidad; hecho nunca antes registrado y que marcó el inicio de la revolución urbana más importante en el valle. Una de las causas probables de este movimiento fueron las luchas de poder con los pueblos instalados en los subvalles de Tlacolula y Grande, San Martín Tilcajete y *Yehüü* respectivamente. Aunque, no hay que olvidar que este enorme esfuerzo también debió tener su origen en la religión, que permeaba todos los niveles de la existencia. La ubicación de las villas y adoratorios fue producto de una mirada compleja, que conoció profundamente el paisaje, resignificó hitos naturales con la presencia e intervención del ser humano en ellos.

Fue así que surgió una nueva estructura de ocupación del suelo, producto de una sociedad extremadamente jerárquica. Se organizó en cuatro niveles: *Monte Albán* con un área de 416 hectáreas, era la ciudad o nivel I, su población se estima de alrededor de 14,500 personas. El nivel II integrado por 6 ciudades con una población cada uno de 970 a 1950 personas, todo demuestra que se trató de centros administrativos; San José el Mogote era de los más grandes. El nivel III de la jerarquía, consistió en al menos 30 villas con un rango de ocupación de 5 a 10 hectáreas. Finalmente el nivel IV consistía de más de 400 pueblos pequeños con una población aproximada de 200 personas.²⁵ A su vez cada comunidad tipo II agrupaba un conjunto de villas tipo III y IV, conformando una unidad o célula. En el mapa P3.2 se identifican las células que se formaron sobre el valle. La de San José el Mogote, en ETLA, era uno de los centros administrativos más importantes, controlaba varios poblados, zona de agricultores que cubrió gran parte de las necesidades alimenticias de los habitantes de *Monte Albán*.

²⁵ Joyce Marcus, *op. cit.*, pp. 173-175.

Se ha comprobado que se sembraba maíz, frijol, chile, aguacate, higo, agave y otras plantas domésticas. Las tierras eran regadas por canales de irrigación, las



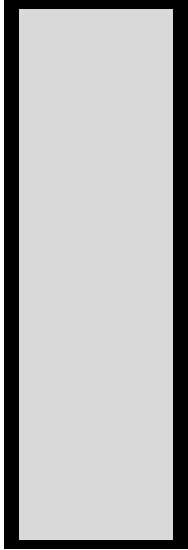
Fig. 3.2. Canal de riego. Foto: A.H, 2010.

fuentes de agua más utilizadas eran los ríos tributarios del Atoyac; parte de su cauce era desviado por una zanja que a su vez distribuía agua hacia pequeños canales que mediante el uso de represas, hechas a base de piedra o material orgánico como ramas o troncos, permitían el paso del agua en menor cantidad. Dicho sistema servía a las tierras de una o dos comunidades, de tal modo que el valle era regado por un grupo numeroso de pequeños sistemas de canales. En época de lluvias se creaba un periodo de *Yuh kohp*, aluvión húmedo, y el canal de irrigación era usualmente innecesario. Hoy

en día aún es posible ver las huellas dejadas por los canales de irrigación en la

zona de estudio, como el que bordea las faldas del *Cerrito*. Muchos de ellos fueron utilizados durante la colonia, aunque hasta el momento se desconoce cuáles son los más antiguos.²⁶ (Ver figura 3.2)

²⁶ El equipo dirigido por Michael J. O'Brien descubrió un pequeño sistema de irrigación en el flanco sureste en la montaña que sirve de emplazamiento a Monte Albán, el sistema consiste de una represa y un canal de 2 km, la represa tiene aproximadamente 10 m de alto en su centro. En Joyce Marcus, *op. cit.*, p.147.



Fundación y traslado

De hacienda San Nicolás a Nuestra Señora del Rosario

Con la llegada de los españoles el paisaje sufrió una reorganización territorial que debió tener un fuerte impacto en la transformación de la percepción espacial: se colocaron nuevos elementos como cruces, iglesias, arquitecturas de origen europeo; y la utilización diferente del suelo y del agua con la introducción de nuevos cultivos, principalmente el trigo, que abundó en la etapa colonial temprana, y la caña de azúcar en pequeñas cantidades. Estos requerían el empleo de nuevas técnicas agrícolas, como el arado y la yunta, que intensificaron el uso del suelo con un ahorro considerable de trabajo. La ganadería fue uno de los cambios más radicales, el ganado mayor y menor proliferó con los pastos vírgenes, convirtiéndose en uno de los elementos del paisaje; se desarrollaron prácticas como la trashumancia y el pastoreo, con la aparición del vaquero como una nueva fuerza de trabajo. Los fertilizantes elevaron el rendimiento de la tierra, y la fuerza motriz animal e hidráulica se utilizó para impulsar los molinos.²⁷

En el valle de ETLA predominó la agricultura, y aunque se fundaron sitios de ganado como el de San Lorenzo Cacaotepec, estos tuvieron un carácter secundario. La tierra se regaba con la misma tecnología del canal de irrigación, en la que los ríos tributarios del Atoyac proveían de agua y de la fuerza motriz a las propiedades agrarias. La fertilidad de

²⁷ Gisela Von Wobeser, *La formación de las hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua*, México, UNAM, 1983, p.12.

las tierras era tan significativa, que asombrado, Francisco de Burgoa describe el paisaje que dibujaban los diferentes cultivos:

...Son las tierras tan fértiles, que sin distinción se están arando, y sembrando todo el Año, sin distinción de Invierno, a Verano valiendose de los riegos, que baxan de la Sierra y las vistas las lomas altas, y baxios de lexos parecen tablero de axedrez con las manchas, unas de tierra negra, recién sembrada con riego, otras verdes con la caña, o versa, y otras blancas de espigas secas, sin cansarse alcanzando una a otras las cosechas: todos los días entran en la Ciudad las harinas de aquí para el sustento, las huertas, y jardines de estos Pueblos, con la abundancia de agua benignidad del temple dan con grande fertilidad, assi las frutas de tierra caliente, como de la fría, con linda sazón,y gusto;..²⁸

El patrón de los asentamientos humanos se modificó con la creación de villas y congregaciones, aunque estas últimas tuvieron una vida muy corta, para fines del siglo XVII la mayoría se habían vuelto a dividir en sus comunidades constituyentes.²⁹ Entre 1520 y 1630 los poblados indios del Valle tendieron a decrecer; después la población comenzó a aumentar nuevamente, fomentando el crecimiento de las comunidades más grandes durante el resto de la colonia. Los incrementos de la población provocaron la fragmentación, y también la expansión de los poblados. Las comunidades con más de 50 tributarios indígenas podían solicitar a la Corona ser reconocidos como pueblos, lo que implicaba el privilegio de poder elegir a un concejo local independiente de la cabecera.³⁰

No menos importantes fueron los cambios en la tenencia de la tierra, marcaron un nuevo orden territorial dominado por cuatro tipos de propiedad agraria: cacicazgos coloniales, tierras campesinas y de pueblos, propiedades españolas y propiedades eclesiásticas; William Taylor subraya el papel activo de las sociedades indígenas en la defensa de sus tierras mediante el litigio o por la fuerza, esto justifica la supervivencia de sus instituciones y propiedades comunales.³¹ Francie Chassen también demuestra como la tenencia de la

²⁸ Francisco de Burgoa, *Geográfica descripción de la parte septentrional, del Polo Ártico de la América*, Tomos I-II, México, Juan Ruiz, 1674, edición facsimilar, México, Porrúa, 1997, p. 52.

²⁹ Durante la época de la colonia el valle de Oaxaca se dividió en cuatro Villas: Guaxaca o del Marquizado, Etlá, Cuilapa y Santa Ana Tecuilabacoya, producto de una serie de acomodamientos administrativos, sociales y territoriales tanto de personajes españoles como de la nobleza indígena. En Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, UNAM, 1986, pp.90-93.

³⁰ William B. Taylor, *Terratenientes y campesinos en el Oaxaca colonial*, Oaxaca, Instituto de las culturas, Fondo estatal para la Cultura y las artes, 1998, p.43.

³¹ *Ibidem*, p.20.

tierra en el estado refleja una notable diversidad, los pueblos de Oaxaca fueron bastante exitosos en su batalla para retener o reclamar la tierra a favor suyo; se hicieron de versátiles e innovadoras estrategias para que esto ocurriera.³² De tal modo que ya para finalizar el siglo XVII la tierra estaba dividida entre: comunidades indígenas, cacicazgos, haciendas, molinos, ranchos y trapiches.

Ante la falta de cartografía de la época, recurro nuevamente a la idea de paisajepalimpsesto con la vista panorámica, del cuadro fotográfico *C4.1*, tomada desde la loma ubicada al oeste de la hacienda San Nicolás, para identificar los alrededores y la localización de las propiedades coloniales que colindaban con la zona de estudio. Las tierras se repartían entre el cacique de Etna, el pueblo de San Lorenzo Cacaotepec, Rancho San Antonio, estancia de ganado San Lorenzo; y parte importante del territorio estaba dominada por el mayorazgo Llarena y Lasso que poseía: los Molinos de Lasso, las haciendas de Guadalupe y de San Nicolás (posteriormente reubicada y bautizada con el nombre de hacienda de Nuestra Señora del Rosario, a partir del siglo XIX conocida como hacienda Blanca), y además rentaba muchas de las propiedades del cacicazgo de Etna.

Muchos parajes conservaron sus nombres indígenas como *Xavigóo* o *Gueiche*, también había espacio para posesiones menores como ranchos o pequeños sitios de labranza. Las propiedades rurales se dispersaron a lo largo de todo el valle de Etna, fue una etapa de intensa productividad en la que sus propietarios trataban de sacar la mayor ventaja de sus tierras. Los molinos de Lasso, asentados en las faldas de la complicada cadena montañosa que se desenvuelve en lomas y cerriles de alturas diversas, se beneficiaron al máximo de la bajada de las aguas intermitente. Los dueños construyeron un ambicioso canal de agua, con arcos de gran altura, llevaba agua a la sala de molino donde estaba instalaba la maquinaria; la edificación se organizaba en áreas diversas como parte de la subdivisión de los procesos de producción.³³ Sus tierras de labranza se distribuían sobre pronunciadas pendientes y se

³² Francie R. Chassen López, *From liberal to revolutionary Oaxaca, The view from the south, México 1867-1911*, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 2004, p.81.

³³ Según la investigación de Araceli Peralta la sala de molino era el área central del complejo, ya que en ella se encontraba la maquinaria que movía las piedras, o muelas, que trituraban el trigo. La infraestructura hidráulica del molino se componía por el canal, el cubo y la bóveda, su función era conducir el agua hacia el rodete para mover la maquinaria del molino y llevar a cabo el proceso de molienda. En *La hacienda de Santa*

favorecían enormemente durante la época de lluvias. El uso del agua también fue fundamental como ejercicio de poder sobre los recursos de la zona: los propietarios del mayorazgo en más de una ocasión se apoderaron de una importante zanja que atravesaba su propiedad para dejar sin el vital líquido a las tierras de los pueblos de San Sebastián y Santiago.

La capilla de los molinos, separada del conjunto, con su alto campanario era el núcleo simbólico del espacio, la preponderancia de su silueta y masividad domina la imagen paisajista dotándola de sentido como producto de una época gobernada por una religiosidad presente en todos los espacios de la actividad humana. Al interior estaba decorada con hermosos detalles ornamentales, pintura mural que hoy en día puede apreciarse a pesar de su intemperización debido a la pérdida de sus bóvedas. Al costado este se localiza la casa grande, con su digna arquitectura vernácula enunció la presencia del amo sobre sus tierras. Tal era la productividad del mayorazgo Lasso, que la recién reubicada hacienda de Nuestra Señora del Rosario, sobre una loma al sureste de los molinos, se convirtió en una de las haciendas cerealeras más importantes del valle en la segunda mitad del siglo XVIII; ya que, no solamente resguardaba los cultivos de sus tierras cercanas sino aquellos que se cultivaban en tierras arrendadas al cacique Francisco Ramírez de León, dentro de la jurisdicción del pueblo de San Pablo Etlá.

La complejidad de los linderos entre propiedades se expresaba mediante la identificación de elementos naturales o contruidos comunes: un cerro, un árbol, un río, un camino o un asentamiento humano. La hacienda de Guadalupe en aquella época formaba parte del mayorazgo, ubicada al norte de lo que fuera la hacienda San Nicolás (hacienda Vieja). William Taylor la considera una de las más grandes del valle de Etlá por los documentos antiguos que dan cuenta de su inventario, sin embargo será necesario un estudio arquitectónico y paisajístico para determinar su extensión e importancia. Hoy es posible verificar que la productividad y calidad de lo que fueran sus tierras es aún notable. La hacienda San Nicolás se ubicaba al noreste del pueblo de San Lorenzo y el sitio de ganado del mismo nombre localizados en una zona de lomeríos y pastizales, lo que les permitía

Mónica, Tlalnepantla, Estado de México, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005, pp.85-86.

dedicarse a la cría de ganado menor y mayor, actividad que impulsó la trashumancia y el uso del caballo.

Las propiedades agrarias hicieron florecer una complicada estructura de caminos que vinculaban a los pueblos y a la ciudad de Antequera, el espacio rural estaba planeado bajo sus propias intenciones y necesidades; se integró a la topografía del valle con la finalidad de salvar las dificultades que imponen sus componentes naturales como ríos, cerros y vegetación, aunque en la época de lluvias parte de la extensión de sus caminos era devorada por el caudal de los ríos. Los pueblos fueron nodos en la intercomunicación rural, de tal modo que los habitantes nativos se adaptaron a estas nuevas formas de vida hasta que las hicieron propias, convirtiéndose en activos participantes en la economía de Antequera.

Los gañanes, meseros y vaqueros se trasladaban desde los pueblos más cercanos: Santiago, San Agustín y San Lorenzo, para trabajar en la hacienda de Nuestra Señora del Rosario sin embargo ya a finales de la segunda década del siglo XVIII, cuando el peonaje por endeudamiento se había generalizado, en más de una ocasión la mano de obra escaseó o se ausentó, por la paga mísera o bien porque las comunidades tenían sus propias tierras y medios de comercializar sus productos en Antequera. Sin duda las tensiones sociales son fundamentales en la conformación de la imagen de un paisaje que dependía de la numerosa población indígena para su permanencia.

El cacicazgo y mayorazgo en el valle de ETLA. Un poco de la historia hereditaria de las propiedades rurales.

Los cacicazgos indígenas, propiedad hereditaria de los gobernantes nativos de grandes extensiones de tierra, crecieron y se fortalecieron en la época colonial.³⁴ Esto se debió, primero, al poder de los caciques antes de la Conquista; y segundo, a su participación en la transición, relativamente pacífica, a la dominación española. Al someterse al conquistador Francisco de Orozco, en 1521, los caciques zapotecos y mixtecos del valle lograron obtener concesiones y premios de los españoles; esto evitó la proliferación de encomiendas, siendo muy pocas las otorgadas por Cortés en 1529. Una de las estrategias de la administración de la época de la colonia temprana fue el reconocimiento de la élite nativa, los caciques fueron determinantes para la consolidación de los poblados indios y fueron valiosos como cobradores de tributos y líderes militares.³⁵

Los cacicazgos coloniales eran considerados como propiedades sujetas a vínculo, como lo era el mayorazgo español, se trataba de una institución que permitía mantener un conjunto de bienes vinculados entre sí, estos pasaban de padre a hijo, teniendo preferencia el primogénito. De este modo la propiedad se volvía inalienable, el vínculo legal permitió la preservación de los cacicazgos más grandes del valle.³⁶ Antes de vender un terreno el dueño tenía que probar que se trataba de propiedad privada que no era parte de un

³⁴ Los gobernantes de los señoríos de origen prehispánico se consideraban de sangre distinta a la de la población y dotados de poderes especiales. Sólo se casaban entre sí y registraban sus linajes en los códices - como interlocutores con la tierra y el mundo de los dioses- desempeñaban un papel central en el culto público. Sebastián Van Doesburg, “La fundación de Oaxaca, Antecedentes y contexto del título de ciudad de 1532”, en Sebastián Van Doesburg (coordinador), *475 años de la fundación de Oaxaca*, Tomo I, Oaxaca, Ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca, Fundación Alfredo Harp, Provedora escolar y Edit. Almadía, casa de la Ciudad, 2007, pp.40-41.

³⁵ William Taylor, *op. cit.*, pp.52-53.

³⁶ Rodolfo Aguirre señala que los caciques fueron capaces de integrarse a la estructura hispana e imitar formas de vida y expectativas como cualquier familia acomodada. La nobleza indígena tuvo un trato especial, fueron excluidos de tributo al rey, pudieron usar armas y caballos, pero sobre todo, se instituyó para ella la figura del cacicazgo como una combinación de derechos y privilegios sobre tierras, mano de obra, poder heredar el título de cacique y ostentar escudo de armas, a la manera de la nobleza hispánica. Formalmente, fueron separados de la administración de la justicia y de la recaudación de tributos, pero en la práctica, muchos caciques siguieron detentando el poder local a través del cargo de “gobernador” hasta fin de la época colonial. En Margarita Menegus y Rodolfo Aguirre (comp.), “Los caciques en las instituciones españolas durante el periodo colonial tardío. Una primera aproximación”, *El cacicazgo en Nueva España y Filipinas*, México, UNAM-CESU-Plaza y Valdés, 2005, pp. 13-69.

cacicazgo, además, era necesario hacer un anuncio público (pregón) de las ventas de propiedades indígenas. Sin embargo en la mayoría de los casos esto no se cumplió, muchas de las tierras fueron vendidas, subdividas o concesionadas por una o más generaciones.³⁷

En febrero de 1748 Juana Faustina Pimentel Ramírez de León cacica de la villa de Etlá y sus trece pueblos sujetos de Teposcolula, Jaltepeque y Tilantongo, y en la costa de Mar del Sur de Tutepec, y de otros pueblos; junto con su esposo Carlos de Villagomes, cacique de los pueblos de Theatlán, Petlatzingo, Chilacuayapan en la mixteca baja del obispado de la Puebla, y así mismo de Yanhuitlán y sus pueblos agregados; inician el proceso de arrendamiento de las tierras del cacicazgo de Doña Juana, que poseía el Sargento Mayor Reformado Don Antonio Llarena Lasso, en la villa de Etlá.³⁸ La cacica, prima y sucesora de Francisco Ramírez de León, mediante estos recursos intentó resucitar el cacicazgo de Etlá; después de las grandes pérdidas y el descuido de las propiedades rurales que dejara su primo; para ello implementó una recolección más eficiente de las rentas y el arrendamiento de sus propiedades. Muchas de ellas habían sido escrituradas a favor de Llarena y Lasso en los años de 1690, 1692, 1693 y 1725; las tierras servían a molinos y haciendas que poseía en esa época: molinos de pan y de mina (conocidos como molinos de Lasso), hacienda de Guadalupe y la de Nuestra Señora del Rosario, todas en jurisdicción de la villa de Etlá.³⁹

La Laborcita, rancho El Zapote y otros tres pedazos más de tierra, según indica la escritura, servían a la hacienda de Nuestra Señora del Rosario; por lo que esta época pudo haber sido una de las más productivas para la hacienda, ya que, no solamente cultivaba los territorios propios sino también los arrendados; además de formar parte del mayorazgo Llarena y Lasso, uno de los más importantes durante la colonia.⁴⁰ Dicho mayorazgo fue fundado por Rafael Pinelo en 1591, quien compró, al Marqués del Valle, cuatro molinos y las tierras para cultivo y pastura adyacentes que conformaban los terrenos rurales de la

³⁷ William Taylor, *op. cit.*, pp.30-31.

³⁸ Don Juan Berdugo, Juez arrendatario de la Plaza, Juego y Fiesta de lidiar gallos de Etlá y su Obispado, *Sesión de escritura de arrendamiento de tierras*, 8 de noviembre de 1748, Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO), Legajo 25, Exp.6, 34 fojas.

³⁹ La propietaria de la hacienda de Nuestra Señora del Rosario era la esposa del Capitán Lasso, Doña Josepha María Cosío y Campa, hace falta un estudio de las haciendas desde una postura de género, ya que muchas propiedades quedaban a nombre de las viudas o como en este caso varias mujeres fueron dueñas directas de la finca. Su nombre se pudo deber a la devoción muy propia del género femenino por la Virgen del Rosario.

⁴⁰ Los mayorazgos eran propiedades sujetas a vínculo, es decir que no podían ser vendidas sino heredadas

propiedad.⁴¹ Como mencioné en párrafos anteriores a finales del siglo XVII los dueños expandieron su territorio mediante la compra, en 1675, de tierras de varios indios del pueblo de San Sebastián, que sumaban un total de 40 hectáreas; y la renta del rancho *Xabigoo* (pájaro bobo) y las tierras antes mencionadas.⁴² William Taylor especifica otros movimientos que se hicieron posteriormente, como el embargo de los molinos por un total de 9000 pesos para reparar sus casas en Antequera; y sumaron otras tierras a su mayorazgo en el siglo XVIII: el rancho Cerro Gordo, entre San Pablo y San Agustín, en 1730; y terrenos rentados cerca de San Pedro Ixtlahuaca y San Agustín Etla en la década de 1740.⁴³ A ello hay que anexar la compra de la hacienda de San Nicolás, que posteriormente cambiará su nombre a Nuestra señora del Rosario, en la primera mitad del siglo XVIII. La propiedad fue comprada por la Sra. Maria Josepha Cosío y Campa, esposa de Llarena y Lasso, a Ygnes Vargas Ladrón de Guevara, después de la muerte de su esposo Francisco Dexado en 1722.⁴⁴

La hacienda San Nicolás, según documentos de principios del siglo XVIII, se localizaba en términos del pueblo de San Lorenzo Cacaotepec, jurisdicción de Guaxolotitlán. Colindaba, por el oriente, con tierras de dicho pueblo; por el poniente con tierras de San Felipe; por el norte con tierras de la hacienda de Guadalupe, propiedad de María Robles, viuda de Francisco Fernández Barredos;⁴⁵ y al sur con tierras del Rancho San Antonio, perteneciente a Pedro Vasquez. La ampliación de sus fronteras, inicia en 1711, cuando Lucía Ramírez, viuda de Diego González, la vendió por la cantidad de 11,054 pesos y 6

⁴¹ Diego de Guinea, *Venta de un terreno y su molino, testimonio*, 13 de Agosto de 1543, Colección Licenciado Luis Castañeda Guzmán (CLCG), Libro 1, Cuaderno 1, Civil, Haciendas, Molinos del Lasso. 5 fojas.

⁴² Diego Benaias, *Escritura de arrendamiento a favor del capitán a Francisco de Llarena Lazo*, marzo 1690, Archivo de Histórico de Notarias de Oaxaca (AN), Escribano Diego Benaias, Libro 89, f. 69.

⁴³ William Taylor, *op. cit.*, p.193.

⁴⁴ Ygnes de Bargas ladrón de Guevara, *Testamento de Ygnes de Bargas Ladrón de Guevara*, 1724, (AN), escribano Josep de Arauxo, libro 126, f.129v.

⁴⁵ Se consultaron los documentos siguientes:

Diego Gonzales Mejía, *Testamento de Diego Gonzales Mejía*, 1710, AN, escribano Diego Benaias, libro 103, f. 27.

-----, *Hipoteca de la Hacienda San Nicolás*, 1711, (AN), escribano Diego Benaias, libro 105, foja 207
Juan Joseph Ortiz de Velasco, cura rector del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, secretario de cámara y gobierno del señor Diego Phelipe Gomes de Angulo, obispo, *Fallo sobre dominio de tierras de Francisco Dejado y Pedro González Mier*, 1714, (AN), escribano Joseph de Arauxo, libro 115, f. 275v.

tomines, a Pedro González Mier y Francisco Dexado”.⁴⁶ Un año después Dexado compró, en 160 pesos oro común, una tierra de temporal y parte de humedad en términos del pueblo de San Pablo Etlá; una segunda compra la efectúa en 1714, con 100 pesos de oro común, se trata de un lote de tierra de riego ubicado en el paraje nombrado en idioma zapoteco *Guieche*; y finalmente, en 1715 Pascual Hernández y Agustín Rixin, principales del pueblo de San Pablo, venden por la cantidad de 200 pesos de oro común, una fracción de tierra en la que caben 5 fanegas de maíz de sembradura (siete hectáreas y media aproximadamente).⁴⁷ Al parecer esta fue su última compra, misma que coincide con las colindancias de la hacienda en el siglo XIX.

Lo anterior me hace suponer que cuando Maria Josepha Cosío y Campa, compró la hacienda en 1722, decide cambiar su ubicación en términos del pueblo de San Pablo, en una posición estratégica dentro del mayorazgo Lasso; esto le permitió, por un lado, almacenar las cosechas de los predios arrendados al cacique Francisco Ramírez de León y propiedades del mismo mayorazgo; y por otro, comunicarse con Antequera más fácilmente. Esta conjetura se refuerza por el emplazamiento elegido para construir el nuevo casco de hacienda; una loma prominente desde la cual se dominan, visualmente, las tierras de cultivo; como lo muestra la perspectiva 1 en *C4.2*, vista virtual construida a partir de su actualmente es posible observar desde el acceso principal al caso. El diseño austero de la arquitectura le da la jerarquía de sitio secundario, su partido arquitectónico distribuye todos sus espacios en una sola planta; es característica la ausencia de una “casa grande”, y en su lugar, las habitaciones del administrador se integran al resto del partido. La inversión y el esfuerzo ingenieril están puestos en la troje o gabillero, espacio para almacenar los granos; esto enfatiza la importancia puesta sobre el proceso productivo. El edificio primigenio, aunque no perdió su predominio sobre el paisaje debió controlar las cosechas de las tierras

⁴⁶ Lucia Ramirez, viuda del alférez Diego Gonzales Mexia, *Venta de tierras*, 1711, (AN), escribano Diego Benaías, libro 104, f.156.

⁴⁷ Se consultaron los expedientes que siguen:

Antonio y Juan Mendez, y Francisco Dejado, *Venta de tierras*, 1713, (AN), escribano Joseph de Arauxo, libro 116, f. 371v.

Manuel Lopez, natural del pueblo de San Pablo, *Venta de tierras*, 1714, (AN), escribano Joseph de Arauxo, libro 115, f. 123.

Pascual Hernandez y Agustín Rixin, principales del pueblo de San Pablo, *Venta de tierras*, 1715, (AN), escribano Joseph de Arauxo, libro 117, f. 207.

más bajas, cercanas al pueblo de San Lorenzo; hasta convertirse en hacienda Vieja, denominación que adquiere en planos del siglo XIX. Este cambio debió provocar la creación de nuevos caminos internos, y la apertura de las calzadas que se conectaron a las que llevaban hacia Antequera. (Ver perspectiva 2 en C4.2)

También, hay que destacar, que la ampliación de los linderos de la hacienda, se hicieron sobre tierras de San Pablo Etna, dejando un delgado brazo en la jurisdicción de San Lorenzo. La estructura de su territorio está determinada por diferentes tensiones, su poligonal irregular responde tanto a cuestiones de repartición de tierras entre indígenas y españoles, como al aprovechamiento de las aguas de los ríos y arroyos que descienden por sus tierras, como el caso del río de los Piojos y río Jalapilla. La repartición de las tierras productivas en el valle de Etna fue un tema difícil, a finales del siglo XVII todas estaban divididas entre naturales, criollos y españoles. Las haciendas sólo podían ampliar sus linderos mediante la compra a los naturales; por otra parte, los límites territoriales podían llegar a ser sumamente conflictivos entre ambos, aunque los pleitos eran menores que los que se registraron entre comunidades indígenas.⁴⁸

⁴⁸ William Taylor, *op cit.*, pp. 142-1542.

Signos de inestabilidad, Nuestra Señora del Rosario sin trabajadores

Las haciendas eran propiedades inestables debido a dos factores. Primero no había una sucesión hereditaria, los terratenientes españoles no mostraron tener preferencia por la primogenitura en la transferencia de las propiedades que no estaban sujetas a vínculo. Como fue para el caso de la hacienda de San Nicolás, ésta se vendió cada vez que moría el jefe de la familia, sus viudas, una vez hecho testamento e inventario, optaban por deshacerse de la propiedad. También era muy común la venta o traspaso de las propiedades; en una muestra de ocho haciendas no sujetas a vínculo (San José, San Bartolo, Guadalupe, San Juan Bautista, San Jacinto, Santo Domingo Buena Vista, Xaagá y San Nicolás Obispo), Taylor detecta que durante el período colonial estas propiedades cambiaron de manos un total de 89 veces. Sólo 13 de las 89 transferencias fueron por herencia, las otras 76 (más de 85%) por ventas, con una mayor incidencia entre los años de 1699 y 1761, cuando las ocho propiedades se pusieron a la venta un total de 36 veces.⁴⁹

El segundo factor de inestabilidad es el caso de las hipotecas o censos en las propiedades rurales de finales del siglo XVII y XVIII, en Oaxaca fue muy común que en el período colonial tardío la mayoría estuvieran hipotecadas. La iglesia era la principal fuente de crédito, normalmente cobraba un interés del 5%. Las propiedades muy hipotecadas le generaban ingresos anuales de hasta 1,000 o 1500 pesos; en ocasiones cuando los propietarios no pagaban los intereses, se procedía a la ejecución de la hipoteca, pero lo más frecuente era que una hacienda endeudada fuera vendida tras la muerte del dueño. Era más sencillo encontrar compradores para las haciendas endeudadas, pues la inversión del capital inicial, o la diferencia entre el valor tasado y el principal de la hipoteca eran pequeños.⁵⁰

⁴⁹ *Ibidem*, pp.173-176.

⁵⁰ Gisela Von Wobeser atribuye esta inestabilidad en la mayoría de las propiedades pequeñas y medianas, a que estaban en manos de individuos que disponían de poco capital y que casi no contaban con dinero en efectivo. En este grupo –que estaba formado por la población rural blanca, por miembros del bajo clero, por pequeños comerciantes y por militares retirados- había una gran movilidad social, cambiando las propiedades de dueño con mucha frecuencia. La mayoría de estas haciendas estaban altamente endeudadas con una institución eclesiástica o con algún comerciante y, por lo tanto, se encontraban siempre al borde de la quiebra. Las haciendas del valle de Oaxaca no fue la excepción ya que la inestabilidad económica de las propiedades rurales permitían su adquisición mediante el paso de sólo una pequeña parte de su valor, el resto lo constituían las hipotecas y gravámenes que estaban impuestos sobre ellas. Gisela Von Wobeser, *op. cit.*, p. 64.

La hacienda de Nuestra Señora del Rosario no fue la excepción, al fallecimiento del sargento Llarena y Lasso, su viuda hipotecó la hacienda en el año de 1749 por la cantidad de 4,000 pesos; dinero que solicitó prestado al convento y hospital de religiosos de San Juan de Dios, más otros 1000 pesos, a pagar en término de dos años. Para ese entonces la hacienda estaba tasada en 40, 000 pesos, casi el doble de la cantidad que pagó a doña Ynes de Bargas.⁵¹ No tengo registro de la situación que trascendió con la deuda, pero regularmente a los propietarios les era difícil pagarlas, por lo que muchos optaron por vender o arrendar los bienes hipotecados.

El tercer factor de inestabilidad fue provocado por la disponibilidad de la mano de obra. Taylor apunta que la falta de mano de obra no se puede atribuir completamente a la disminución de la población indígena durante los siglos XVI y XVII. En el periodo colonial tardío el peonaje por deudas se había generalizado; aunque en Oaxaca se estipulaba el pago de una semana por adelantado, los españoles no respetaban dichos acuerdos y optaban por pagarles más dinero de lo establecido.⁵² Los indios endeudados eran libres de trasladarse de una propiedad a otra, pero estaban obligados a cubrir su adeudo en la hacienda donde lo habían adquirido.

En documento con fecha de 1791, se da noticia que la hacienda estaba arrendada por don José Ferraud, y del grave problema que enfrentaba con sus gañanes, situación generalizada en todas propiedades españolas del valle. Juan Martín del pueblo de San Agustín que trabajaba en el rancho de Ortega; Martín Lázaro, del de Nazareno; Miguel Santiago, de la Soledad; Manuel Amaya, de Santiago; sujetos a la Villa de ETLA de la jurisdicción Marquesana, indios tributarios y operarios de la hacienda el Rosario, se refugiaron en sus poblaciones con la finalidad de escapar del servicio que debían prestar a la hacienda, por el

⁵¹ Josepha Maria de Cosio y Campa, *Hipoteca Hacienda Nuestra Señora del Rosario*, 22 de marzo de 1749, (AN), escribano Joachin de Amador, libro 107, fs. 77v-80.

⁵² Según François Chevalier para los dueños de las primeras haciendas la mano de obra tenía un carácter mucho más urgente que las tierras porque la Corona se esforzaba por reducir o suprimir los servicios de trabajo impuestos a las comunidades indígenas. Los esclavos negros resultaban caros, por lo que no se podían utilizar sino a trabajadores libres, a quienes era preciso atraer y luego mantener en el lugar de trabajo. Por ello se implementó el *peonaje por deudas*: el amo pagaba el tributo de sus gentes, les anticipaba algún dinero, los vestía, mandaba a cuidarlos en caso de enfermedad y mantenía así una deuda perpetua, cuyo monto era prácticamente desconocido por los trabajadores. En *La formación de los latifundios en México, Hacienda y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*, México, Fondo de cultura económica, 1999, p. 40.

endeudamiento a que estaban sujetos. Juan Martín fue apresado y obligado a comparecer, en su alegato argumentó que habiendo liquidado su deuda, él y sus compañeros promovieron el ajuste de cuentas con el patrón, pero éste negó su término, disminuyó su pago por jornal y descontó la ración que les administraba por pensión de un jornal extraordinario; lo que les dejó en una situación de miseria, no alcanzándoles para sustento de ellos y sus familias.⁵³

Era común que los indios endeudados se negaran a cubrir sus adeudos en las haciendas, algunos los pagaban y otros los reconocían más no podían ser obligados a permanecer en las propiedades. Ante esta circunstancia muchos terratenientes limitaron su producción y algunos otros recurrían a la coerción para obtener más trabajadores. José Ferraud en su alegato acusó a los indios de dedicarse a la ebriedad y la vagancia; en varias ocasiones se negaron a desgranar el maíz, alegando que su trabajo era la siega del trigo, retirándose a sus pueblos sin haber trabajado; y varias veces se presentaron a laborar ya transcurrida la mañana.⁵⁴

La situación se agravó tanto, que ante el escándalo que significó la defensa de los naturales, los 40 gañanes que comúnmente trabajaban en la siembra de temporal, no se presentaron más, todos se habían refugiado en sus pueblos y se negaban a asistir a la laborar. Ferraud alegaba daño público, por ser la hacienda una de las mayores productoras de granos de la Villa de Etle; y que bajo esas circunstancias no había podido sembrar maíz ni frijol, incluso los vaqueros no asistieron a ordeñar las vacas.⁵⁵ Se llevaron a cabo diversas diligencias para constatar la situación crítica en la que se encontraba el Rosario, y efectivamente, sólo se habían podido sembrar unos tablones de riego quedando el resto de las tierras sin utilizar; muy pocas personas se encontraban en la finca, algunos peones permanentes de la hacienda pero de los gañanes no se tenía noticia. El arrendatario también

⁵³Don José María Arellano, solicitador de naturales, Juan Martín (San Agustín), Martín Lázaro (Nazareno), Miguel Santiago (La Soledad), Manuel Amaya (Santiago) y Pedro Martín (Santo Domingo), *Los gañanes de la hacienda el rosario contra Juan José Ferraud*, 17 de mayo de 1791, Archivo general de la Nación (AGN), Tierras, vol. 1216, exp. 1, fs. 1-4.

⁵⁴*Ibidem*, fs. 7-11.

⁵⁵*Ibidem*, fs. 17-20v.

recurrió a la Iglesia en su defensa, los curas de Sautla y San Pedro Etla extendieron cartas detallando la situación, y defendiendo a Ferraud de las acusaciones hechas por los gañanes:

“..a Don José Ferraud se le han insolentado en tanto extremo los sirvientes de su hacienda del Rosario que está en términos dentro de mi Doctrina que siendo la más principal, y abundante de semillas tanto de maíz como de trigo y frijol, no le ha podido sembrar un grano de estas semillas en el presente año, pues tanto los meseros, como arquilonos no quieren de modo alguno concurrir a labrar, debiendo los primeros el dinero y los segundos teniendo adelantado y solicitando...”⁵⁶

Willian Taylor y Francie Chassen insisten, cada uno desde su periodo de estudio (colonia y porfiriato respectivamente) en el importantísimo papel de la etnicidad en la historia de Oaxaca; particularmente en las zonas rurales, ésta debe ser vista como un factor crucial en la dinámica e interrelación del poder y la identidad, que se traduce en el paisaje como espacio sensible a las luchas internas; como se constata en los párrafos anteriores, las tierras podían quedar ociosas por los problemas laborales internos, la mano de obra indígena era crucial para la producción.⁵⁷

La hacienda de Nuestra Señora del Rosario se consolidó en la segunda mitad del siglo XVIII, sin embargo nunca gozó de la estabilidad y abundancia de otras propiedades fuera de la región. Aunque su papel fue muy significativo en la producción de granos que abastecían los mercados de Antequera, no se tienen datos de la expansión de sus tierras.⁵⁸ A las tensiones laborales hay que anexar la depresión económica en la segunda mitad del siglo XVIII, que desestabilizó aún más la tenencia de la tierra; según Taylor, pocos españoles

⁵⁶ Mariano Antonio Díaz Coronel, *Alegatos*, (AGN), Tierras, vol. 1216, exp. 1, fs. 16-16v.

⁵⁷ Francie R. Chassen, *op. cit.*, pp.18-20.

⁵⁸ Aunque aún se carece de un estudio que de cuenta de la actividad económica de las haciendas del valle y de su participación en el suministro de productos a Antequera, Luis Alberto Arriola Díaz-Virruell y Carlos Sánchez Silva han llegado a la conclusión de que los pueblos y propiedades que rodearon la ciudad fueron determinantes para satisfacer las necesidades de la urbe. La explotación de diversos recursos naturales extraídos de diferentes poblaciones permite suponer que este proceso suscitó la especialización en la producción de distintas mercancías. Por otro lado la independencia que dichos poblados experimentaron fuera de las propiedades españolas y criollas fue muy significativa; los autores apuntan que incluso algunos documentos revelan que la dinámica diaria de Antequera asumió muchos rasgos indígenas, especialmente en sus mercados, rutas de abasto, fuerza de trabajo, consumo de alimentos, etc. Tal vez la prueba fehaciente de esta influencia sea el inmenso tianguis que sábado a sábado se llevaba a cabo en la ciudad y que congregaba a un sin número de indígenas, mestizos, castas y españoles. En su informe de 1788, el intendente de Oaxaca, Don Antonio de Mora y Peysal, anotaba cómo los indios abastecían de maíz cotidianamente la alhóndiga de la ciudad de Oaxaca, el rastro y el tianguis. En Sebastián Van Doesburg (coordinador), “Antequera en el siglo XVII, Espacios urbano, demografía, economía y vida social”. *opt cit*, p. 147.

lograron adquirir áreas grandes extensiones de tierras, cuando mucho, las propiedades españolas sumaban un tercio de la región, y las propiedades más grandes sólo se podían usar para pastoreo, ya que el valle de Etna geográficamente es uno de los más estrechos.

Las haciendas del siglo XVIII en el valle de Etna. De sus procesos constructivos y materiales

Aún no se han estudiado los procesos constructivos y materiales que se utilizaron para edificar las haciendas del valle de Oaxaca. El campo de la tecnología de la construcción es muy extenso y difícil de abordar en forma integral. En principio, abarca áreas tan distintas como la organización del trabajo; el uso de diferentes materiales, los procedimientos para extraerlos, habilitarlos, transportarlos y utilizarlos, y las herramientas empleadas en todos estos procesos; así como, lo referente al diseño y trazo necesarios en la construcción. Sus características son tales que en algunas haciendas se simplifican al máximo estos procedimientos, y en otras su desarrollo tiene una mayor complejidad y dominio de los materiales y procesos. Hacer una investigación completa requiere de un trabajo exhaustivo, por lo que rebasa los alcances de este texto. Por ello propongo un primer paso: elaborar un breve registro fotográfico (*cuadros 4.3, 4.4, 4.5 y 4.6*), y con base en ello enumerar algunas generalidades de las que sea posible partir para un estudio más complejo. Así que, visité siete haciendas del Valle de Etna, colindantes y muy próximas a la hacienda Blanca: Guadalupe, Catano, Vieja, Molinos de Lasso, Alemán, Viguera y la Soledad. De este primer levantamiento enumero a continuación las siguientes conclusiones:

- a) Siempre hay uso mixto de los materiales: adobe, ladrillo, piedra y madera, aunque su aplicación varía en razón de la funcionalidad de los espacios.
- b) Es posible establecer la temporalidad de las haciendas mediante la morfología arquitectónica que presentan y sus sistemas constructivos, aunque no es determinante, es necesario obtener conclusiones desde varias líneas de investigación.
- c) Todas las haciendas presentan cohesión, articulación, variaciones en la disposición y dimensión de sus espacios; lo que demuestra que debió existir un proyecto previo a su edificación, y obedeció a características específicas de su producción y lugar de

emplazamiento. Nuestra Señora del Rosario era una hacienda *cerealera* de tal modo que su casco tiene los espacios necesarios para el cultivo, trilla y el almacenaje de las semillas, aunque también se producía leche, queso, panela y aguardiente.⁵⁹

- d) Indispensable es la localización de las fuentes naturales que dotaron de materiales; muy cerca de Magdalena existía una cantera propiedad del cacicazgo de Etlá; la arena se debió extraer del río Atoyac como se continúa haciendo hoy día; la elaboración de los adobes debió hacerse en el sitio, y del ladrillo no se tiene noticia de una ladrillera cercana; aunque Terán Bonilla tiene registro de la existencia de hornos ladrilleros en las haciendas de Tlaxcala, y que muchas veces surtía de este material a haciendas cercanas, en ninguna de las haciendas visitadas se localizó un horno.⁶⁰
- e) Se pueden interpretar tres etapas significativas en la utilización de procesos constructivos: la primera, siglo XVII y principios del XVIII; la segunda, siglo XVIII, la más productiva con espléndidos ejemplos como la capilla de los Molinos del Lasso, y la troje de la hacienda La Soledad; y la tercera en el siglo XIX, y aunque no hay registros de que en esa época se construyeran nuevas haciendas, la morfología de los cascos demuestra que se hicieron nuevas obras para incrementar la productividad de las propiedades; muestra de ello son los trapiches de Nuestra Señora del Rosario y Guadalupe, este último uno de los más grandes de la zona.
- f) La primera etapa está caracterizada por su austeridad y economía de materiales. Fue muy utilizado el sistema constructivo, conocido como *cal y canto* (mampostería), en contrafuertes y apoyos verticales. Ejemplo de ello son los contrafuertes de la hacienda de Guadalupe. La cimentación y rodapié están hechos completamente de mampostería. En la construcción de muros predominó en el uso del adobe sobre el ladrillo. Las cubiertas se hicieron con morillos, tablas, tejas o carrizo.
- g) En la segunda etapa el diseño arquitectónico y constructivo es mucho más complejo; se siguió trabajando con los mismos materiales, y se intensificó el uso del sistema constructivo mixto: piedra y ladrillo (en cimentación, rodapié, y apoyos verticales), adobe y piedra (en muros), adobe y ladrillo (en vanos y ventanas); forjados con morteros

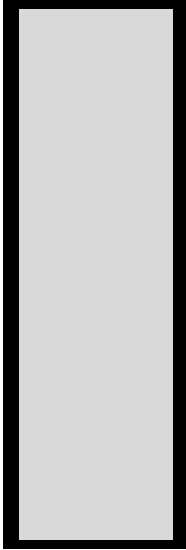
⁵⁹ Gisela Von Wobeser, *op. cit.*, pp. 72-73.

⁶⁰ José Antonio Terán Bonilla, *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996, p.83.

de cal-arena o de barro. La hacienda La Soledad es uno de los ejemplos más interesantes, el dominio de los materiales se traduce en las magníficas arcadas de su troje y casa grande, esta última, con unos pilares rotados muy singulares.

- h) En la tercera etapa es posible identificar muchas restituciones en muros y cubiertas, y ampliaciones en algunas zonas de la hacienda. Los materiales presentan una condición distinta, la técnica de cantería fue muy utilizada en arcos de claros muy amplios, como el caso de la hacienda Alemán.

Finalmente es fundamental tener en cuenta que en un solo edificio se integran distintas etapas constructivas, por lo que un estudio de materiales es indispensable para determinar con exactitud a qué época pertenecen. A ello hay que sumar un estudio comparativo de los procesos constructivos utilizados en Antequera y la villa de San Pedro Etla con los de las haciendas del valle como una de las vías posibles para establecer las edades de las intervenciones en los edificios, y su morfología arquitectónica.



Siglo XIX

La hacienda Blanca

El paisaje del siglo XIX fue producto de cambios drásticos en nuestro país, las propiedades agrarias experimentaron reacomodos y movimientos producidos por la privatización de la tenencia de la tierra, y las luchas sociales. Las estructuras ideológicas se transformaron: los entornos rurales fueron vistos como sitios de recreo en los que la salud mejoraba y permitían el goce estético; y aún más importante, estos espacios fueron mirados con un interés ingenieril dedicado a la productividad y expansión de los territorios, como fue la construcción del ferrocarril, en Oaxaca, en noviembre de 1892.⁶¹ La instalación de nuevos medios de comunicación impulsó la elaboración de mapas, en la segunda mitad del siglo XIX, de varias fincas del valle y zonas periféricas.⁶²

La hacienda dejó de ser un bien público, como era considerada en la época de la colonia, y se consolidó como una propiedad privada. Para las haciendas del valle de Oaxaca, al menos en la primera mitad del siglo XIX, continuaron las hipotecas y cambios continuos de

⁶¹ Los políticos de aquella época esperaban que esta tecnología contrarrestara “atraso” que se vivía en el estado, producto de la difícil comunicación que imponía la geografía de Oaxaca con el resto de la nación y el mundo. Francie R. Chassen López, *op cit.*, p.55.

⁶² J. B. Harley y David Woodward han desarrollado el aparato teórico sobre la cartografía y su historia, definen a los mapas como el instrumento primario para transmitir ideas y conocimiento del espacio, en un esfuerzo gráfico de síntesis juegan un importante rol en la historia de los paisajes. Se trata de imágenes que evocan significados complejos e información particular de los eventos (fenómenos), y de los sitios. También son parte de la historia social y cultural. J. B. Harley y David Woodward (coomp.) “The map development of the history of cartography”, en *History of cartography, Cartography in prehistoric, ancient, and Medieval Europe and the Mediterranean*, vol. I, Chicago and London, The University of Chicago Press, 1987, p, 10.

propietarios; mientras su productividad siguió obedeciendo a los mercados locales, a la demanda impuesta por Antequera, los vaivenes de la economía y los movimientos armados. Los complejos hacendarios, al menos hasta la consolidación del porfiriato, conservaron gran parte de la estructura edificada que heredaron del siglo XVIII; al igual que sus linderos, que en la mayoría de los casos no experimentaron cambio alguno.⁶³

La Tenencia de la tierra

En la Oaxaca colonial tres cuartas partes de las propiedades estaban en manos de indígenas, repartidas entre comunidades y cacicazgos. Los vínculos entre la tierra y la gente eran de índole religioso, se trataba de una unión sagrada dentro de una organización comunal basada en la reciprocidad, en el tequio como servicio obligatorio de los comuneros (tenedores de la tierra y miembros del pueblo) para su comunidad; mientras que, para los liberales la identidad residía en el actuar individual dentro de un sistema de libre mercado que contraía ganancias personales, el sistema legal existía para garantizar los derechos individuales y el respeto a la propiedad privada.⁶⁴ Estos dos extremos, la propiedad comunal y la privada fueron una característica fundamental de los asentamientos humanos durante gran parte del siglo XIX, incluso hoy en día la ocupación del territorio se ve imbuida bajo estas dos dinámicas, particularmente crítica en las zonas rural-urbanas.

Con la finalidad de instaurar una economía capitalista bajo los principios liberales, el régimen de propiedad privada debía establecerse en todo el territorio, para ello se aprobó la Ley Lerdo el 25 de junio de 1856 (tardíamente incorporada en la constitución de 1857). En ella se decretaba la desamortización de los bienes eclesiásticos y la privatización de las

⁶³ Charles Berry señala que el estado de Oaxaca atravesaba por un período de depresión hacia 1850. La situación había iniciado incluso antes de la independencia, agravándose en la primera veintena del XIX, cuando el clero pierde varias de sus propiedades a manos de la Corona. La cochinilla, industria que tuvo gran auge en la primera mitad del XVIII y que le trajo un importante crecimiento económico ya se producía en muy pocas cantidades, por otro lado la expulsión de los españoles que eran comerciantes adinerados entre 1828-29, sumió al Estado en una fuerte depresión económica, a ello hay que sumar el terrible aislamiento geográfico en el que vivía. En *La reforma en Oaxaca: una microhistoria de la revolución liberal, 1856-1876*, México, Era, 1981, pp.37-43.

⁶⁴ María de los Ángeles, Romero Frizzi, “Época colonial (1519-1785)”, en *Historia de la cuestión agraria mexicana Estado de Oaxaca*, Vol I, coord. Leticia reina Aoyama, México, Juan Pablos, S.A. Gobierno del Estado, Universidad Autónoma Benito Juárez De Oaxaca, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1988, pp 109-178, citado por Francie Chassen, *op cit.*, p. 77.

tierras comunales; estas iban a ser distribuidas como parcelas privadas entre los comuneros o aquellos que las rentaban, mientras las tierras sobrantes iban a ser subastadas públicamente primero para los pobladores y luego para compradores externos. Sin embargo, el artículo 68 de la Constitución del mismo año, reconocía los derechos de las municipalidades para manejar las tierras comunales.

El proceso de transformación en la tenencia de la tierra tomó décadas, durante la administración liberal de 1856 a 1876 en Oaxaca, las propiedades de la Iglesia fueron desamortizadas y algunas tierras comunales privatizadas, mientras la alienación de las tierras comunales continuo en resistencia. El mayor proceso de privatización tuvo lugar en años posteriores entre 1880 y 1910. La población indígena negoció y se adaptó a este proceso, algunos pueblos compraron tierras, o bien hicieron la repartición de las mismas entre sus pobladores;⁶⁵ y aunque los pueblos comunales fueron bastante exitosos en su batalla por retener o reclamar a su favor la tenencia de la tierra, y probaron ser versátiles e innovadores para encontrar estrategias que les favorecieran, miles de hectáreas fueron privatizadas y transformadas en propiedades productoras de café, tabaco y azúcar.⁶⁶

Por su parte las haciendas en Oaxaca nunca fueron determinantes en el sistema de tenencia de la tierra como las del centro y norte de México; se calcula que cubrieron solamente el 8.1 por ciento de territorio total del estado, a diferencia de otras entidades como Morelos, donde las haciendas productoras de azúcar alcanzaban un 43.9 por ciento de la tierra. Durante la primera mitad del siglo XIX continuaron los problemas de ventas e hipotecas, carencia de mano de obra, un mercado limitado, y falta de caminos para la

⁶⁵ Francie Chassen, *op cit.*, pp. 88-101.

⁶⁶ Chassen propone utilizar el término “finca porfiriana” porque engloba a todas las propiedades agrarias durante el porfiriato, como haciendas, ranchos, trapiches, parcelas. Término que se adecua a los cambios en la tenencia de la tierra muy propios de la época, aunque Anselmo Arellanes Meixueiro prefiere hacer una diferenciación entre las propiedades agrícolas y da el término de finca sólo a las dedicadas al cultivo de café y frutas tropicales. En *Oaxaca: reparto de la tierra, alcances, limitaciones y respuestas*, Oaxaca, México, Carteles editores, 1999, p.45.

exportación.⁶⁷ De esto dan cuenta dos documentos notariales de la hacienda de Nuestra Señora del Rosario.

En el primero de estos documentos, con fecha 30 de mayo de 1828, el subteniente retirado Don Francisco Ybañez de Corbera vende a Miguel Chavez “una hacienda de labor nombrada Nuestra Señora del Rosario (alias Hacienda Blanca)” por la cantidad de 36,000 pesos. El nombre de “Blanca” se repetirá como “alias” durante todo el siglo XIX y algunos documentos del XX, esto pudo ser posible por alguna remodelación que involucrara el encalado de los muros del casco de hacienda. La venta se hizo con un enmarañado contrato de préstamos e hipotecas con diferentes personas: se otorgan 7,000 pesos por parte del convento de San Francisco; 17,000 pesos, bajo el poder del Señor Provisor y Vicario General del Obispado de Oaxaca, de Francisca Ybarrios y María Josefa Henrriques, esposa de José de Solaegui (familia con un gran capital y propiedades de origen colonial); y 2000 pesos de un ramo de capellanía perteneciente al Señor Don Altamirano Cano de la Santa Iglesia de la Catedral de Puebla de los Ángeles; y 10,000 pesos de Miguel Chavez. Con esto la hacienda quedó hipotecada en su mayoría por los gravámenes de los capitales antes mencionados, y la Iglesia continuó siendo la propietaria.⁶⁸

En el segundo documento, con fecha 4 de diciembre de 1840, “Diego Chavez -originario del pueblo y cabecera de San Miguel Tlalixtac, sobrino y heredero de Miguel Chavez- da en arrendamiento a Don Juan Ignacio de Acuirrearreta, la hacienda de labor nombrada Nuestra Señora del Rosario, ubicada a dos y media leguas de la ciudad de Oaxaca”. El precio pactado fue de 10,000 pesos por nueve años, el pago se haría de la forma que sigue: 3000 pesos en monedas corrientes de plata de cuño mexicano; 1000 pesos en monedas de cobre; 2000 pesos en azúcar mediana blanca, al precio de 26 reales por arrobas o de la clase inferior al precio de tres pesos, según convenga al propietario. Entregaría otros 2000 pesos en azúcar al cumplir los seis años, y los 2000 restantes al vencimiento de los nueve años del

⁶⁷ Thomas John Cassidy, *Haciendas and pueblos in the nineteenth century Oaxaca*, mecanoescrito, a dissertation for the PH.D. Degree of Cambridge University, January, , Christ’s College, Cambridge, 1981, pp. 20-26.

⁶⁸ Francisco Ybañez de Corbera, *Venta de la Hacienda del Rosario (alias Blanca)*, 30 de mayo de 1828, (AN), escribano Vicente Castillejos, libro 159, f. 100v.

contrato.⁶⁹ El arrendatario no podía hacer mejoras sin previo convenio con el propietario, pero si estaba obligado a hacer las reparaciones que demandara la conservación de la finca. Un contrato bajo estas circunstancias remite mucho a los habituales durante la época colonial, sin embargo el azúcar como pago en especie anuncia una de las importantes industrias en la Oaxaca de finales del siglo XIX; y aunque, los Valles Centrales no fueron los más importantes productores de caña, varias haciendas, como La Blanca, contaron con sus trapiches para la fabricación de panela.⁷⁰

Las técnicas agrícolas no habían cambiado desde la época colonial, se sembraba y cosechaba como antaño, los instrumentos de labranza continuaron siendo los mismos.⁷¹ De ello da cuenta el inventario de la Blanca de diciembre de 1840: coas, hachas, palas de madera, barrenas, martillos, yunques, yugos, carretas, armero, e implementos de albañilería entre otros, todos de factura simple e indispensables para el trabajo manual de los empleados.⁷² El costo total de estos implementos es mucho menor al del valor de la hacienda, es decir, de los 36,000 pesos que valía, sólo 1000 pesos estaban invertidos en equipo agrícola, animales de tiro y materiales para construcción. Aún en haciendas más grandes como la Jalapilla, en su inventario del 11 de septiembre de 1844, no hay un cambio significativo más que en el número de instrumentos, y de los implementos utilizados en su molino.⁷³

El sistema de distribución de los productos estaba muy bien adaptado a la región. Cada pueblo tenía su mercado semanal, al que asistían los habitantes de los alrededores para vender sus productos. Este sistema era usado aun en la capital, donde se instalaba el mercado los sábados. Una red de caminos carreteros y de herraduras conectaba a Oaxaca

⁶⁹ Juan Ygnes Sandoval, *Arrendamiento de la Hacienda del Rosario (alias Blanca)*, diciembre de 1840, (AN), escribano Andrés Mathías Núñez, libro 155, f. 127v.

⁷⁰ Francie Chasse, *op cit.*, pp. 166-167

⁷¹ Araceli Peralta Flores dedica un apartado, dentro de su investigación sobre la Hacienda de Santa Mónica, para describir las herramientas más utilizadas en la hacienda. Por ejemplo, de los implementos agrícolas el más importante era el arado con su yunta de bueyes, el más conocido fue llamado romano o criollo que era de madera; también la coa fue una herramienta fundamental, de origen prehispánico, sirve de complemento al arado en las labores de preparación y cultivo de la tierra. La hoz fue el instrumento que tradicionalmente se usó para segar trigo y después la guadaña. En Araceli Peralta Flores, *op.cit.*, pp.81-84.

⁷² Juan Ygnes Sandoval, *opt cit.*, f. 128.

⁷³ Luis Esperón, *Inventario Hacienda Catalina Jalapilla*, 11 de septiembre de 1844, (AN), escribano Juan Pablo Mariscal, libro 204, f. 83.

con sus pueblos y se encontraba, generalmente, en buen estado. Conservarlos era función de los municipios, pero a veces el Jefe Político del Distrito de Centro ordenaba alguna obra o contribuía con dinero si los gastos no podían ser cubiertos por los pueblos.⁷⁴

Asaltos y despojos. La Blanca frente a la guerra de reforma y la ocupación francesa

En los años de 1858 a 1860 (Guerra de Tres Años o de Reforma) las haciendas cercanas a la ciudad de Oaxaca sufrieron terribles pérdidas, que marcarían su futura supervivencia. Charles Berry narra cómo, en las primeras semanas de 1858, el grupo conservador armado, comandado por José María Cobos y José María Moreno invadieron la ciudad de Oaxaca. Durante los 19 días que duró su ocupación, la ciudad no sufrió graves daños en sus edificios públicos y privados, pero sí, las haciendas del sur con terribles pérdidas. Por ejemplo la hacienda del Rosario (ubicada al sureste de la ciudad de Oaxaca, en el subvalle de Tlacolula); comprada por el gobernador Díaz Ordaz bajo la desamortización de bienes, fue saqueada y todos sus archivos destruidos, se llevaron el ganado, caballos, mulas, el trigo, el maíz y el frijol. También la hacienda de La Labor, perteneciente al tesorero del Estado, Luis Fernández del Campo, fue robada e incendiada su casa principal, esto último durante la huida del ejército conservador de Oaxaca hacia Tlacolula.⁷⁵

Para la hacienda Blanca el saqueo no provino de manos conservadoras, se efectuó a principios de 1860, después de la batalla librada entre conservadores y liberales del 24 de enero de ese año. Como lo relatan las diligencias promovidas por el Lic. José María Santaella -albacea de la testamentaria de los herederos de Don Juan Barrosa, propietarios de la hacienda Blanca- los Liberales Puros, apostados en el cerro de la Soledad, en repetidas ocasiones enviaron partidas de fuerzas armadas a saquear y destruir la propiedad, no sin

⁷⁴ Es muy importante señalar la situación política del estado de Oaxaca, 1858 su territorio ya estaba dividido en 25 distritos, uno de ellos era el de Etna, al que administrativamente pertenecía la Hacienda Blanca. Legalmente los distritos no estaban subdivididos, pero en la práctica se daba una curiosa mezcla de subdivisiones eclesiásticas y políticas. En 1861, el gobernador Ramón Cajiga, manifestó su desacuerdo con la organización interna del estado, señalaba la necesidad de crear pequeñas células administrativas dentro de los municipios para tener un verdadero control de las zonas más alejadas de estos. En Charles Berry, *op cit.*, p.52.

⁷⁵ *Ibidem*, p.68.

causar daños físicos a los terrazgueros y trabajadores.⁷⁶ El inventario del terrible daño que causó el ejército registra el robo de carretas completas con la cosecha de esa temporada; robo de utensilios varios; robo de ganado mayor y menor; destrucción parcial y completa de los distintos espacios de la casa grande; puertas, ventanas y muebles desechos a golpe de hacha y balazos; en la habitación principal, de nombre La Asistencia, el “hermoso” cielo raso fue destruido casi en su totalidad, así como un espejo de gran valor; quema de libros de cuentas, prontuarios y demás documentos de los créditos y negocios de la finca. Aún más grave fue la deshabilitación de la fábrica de aguardiente, maquinaria costosa que se había mandado traer fuera del Estado con valor de 700 pesos; en un acto desesperado los encargados de la hacienda mandaron a desarmar y enterrar el trapiche, por ser de cobre era valioso botín, el costo de su reinstalación ascendía a 1000 pesos.⁷⁷ El inventario de los daños sumó 11,482.3 pesos, pérdida más que considerable para una hacienda que mantenía una hipoteca con el clero, hasta 1864, por la cantidad de 17,800 pesos. La familia Barrosa también se encontraba fuertemente endeudada con la compañía F. Fomento y C.a de Veracruz, desde enero de 1859, por la cantidad de 15,281 pesos; más la deuda que mantenían con su albacea, el Lic. Santaella, por la cantidad de 22,700 pesos.⁷⁸

Durante los años posteriores la hacienda Blanca se puso a la venta por la cantidad de 32,000 pesos. La compró, el 30 de Junio de 1871, Joaquín Esperón, también propietario de la hacienda Jalapilla, mediante un trato un tanto complicado: los herederos Barrosa recibieron 2000 pesos de Esperón y los otros 30,000 del traspaso de la deuda, por la misma cantidad, que los hermanos Maqueo sostenían con el comprador. Los Barrosa a su vez cedieron dicha deuda al Lic. Santaella, de tal modo que este recibiría los réditos y pagos de esa cantidad. Sin embargo, en 1878, los Maqueo dejaron de pagar al Licenciado, situación que se volvió contraproducente para el Señor Esperón, ya que Santaella pretendía se le devolviera la hacienda. A pesar de todo la propiedad continuó en manos de la familia Barrosa hasta el 24 de octubre de 1900, cuando Ignacia Barrosa –viuda de Santaella- e

⁷⁶ José María Santaella, *Diligencias*, mayo 1860, (AN), escribano Juan Nepomuceno, libro 10 de protocolos, f. 18.

⁷⁷ José María Santaella, *Diligencias justificantes de los perjuicios causados en la Hacienda del Rosario*, principios de 1860, (CLCG), Haciendas, Hacienda Blanca, s/f.

⁷⁸ J. Esperón, *Reflexiones sobre el secuestro de la Hacienda Blanca, sobre las facultades de los jueces mixtos ejecutores*, Oaxaca, Imprenta de M. Ruiz y Cia, 1878. pp. 25-35, folleto, Fondo Brioso y Candiani (FBC).

Isabel Garmendia la venden a la señora María Sainz Trápaga, miembro de una de las familias españolas más adineradas de finales del XIX.⁷⁹

El territorio amplificado. Paisajes del XIX

El papel del espectador es primordial en la interpretación de los territorios, su función es fijar detalles, recortar, evaluar las apariencias sensibles, organizar los objetos del mundo físico -naturales y contruidos- para conformar una unidad sintética. Finalmente construye una imagen coherente y atribuye al paisaje fisonomía, *arteariza in visu*, crea instrumentos gráficos para su interpretación.⁸⁰ De manera que seleccioné un conjunto de mapas y planos de la segunda mitad del siglo XIX, para interpretar la *imagen* paisajística de los territorios del valle de ETLA -los rostros de la tierra- mencionados en documentos notariales de los siglos XVII y XVIII.

Partiré de dos mapas: *Plan du siege de Oajaca; environs de oajaca;defenses interieures de la place de Ojaca*, publicado en 1864 en el periódico francés Journal Universel;⁸¹ y *Croquis des environs de Oajaca, levés pendant le siège de cette Ville*, de enero de 1865.⁸² Ambos de autoría francesa, luego que la ciudad de Oaxaca fue puesta bajo estado de sitio por el ejército francés de 1864 a 1865. Se trata de trabajos muy detallados que permiten analizar la dimensión y morfología de los asentamientos periféricos de la ciudad; ponen especial atención sobre elevaciones, caminos, haciendas, ranchos y molinos; hacen evidente la red rural que abastecía a Antequera, sus poblados y relaciones con el entorno natural del que se servían; y describen detalladamente la topografía del valle. El momento en que se realizaron es significativo porque la ciudad y sus alrededores aun conservaban la misma traza dieciochesca; incluso muchas propiedad rurales mantenían sus nombres antiguos, por lo que es posible identificar los cascos de las haciendas coloniales.

⁷⁹ Fernando Flores Fernández, Secretaría del Gobierno del Estado, *Certificado no. 22-5371*, 4 de diciembre de 1994, Archivo del Registro Agrario Nacional (ARAN) Exp No. 2697, Volumen 5, Nuevos Centros de Población ejidal, 1 de agosto de 1983, s/f.

⁸⁰ Simón Marchan Fiz, *opt cit.*, p.23.

⁸¹ Genie CH Suyer, *Plan du siege de oajaca; environs de oajaca;defenses interieures de la place de oajaca*, 1867, papel común impreso en B/N,escala 1:3800,Mapoteca Orozco y Berra (MOB), clasf.1421-OYB-7272.

⁸² Sin Autor, *Croquis des environs de Oajaca, levés pendant le siège de cette Ville*, enero 1865, papel calca manuscrito a color, escala 1:40,000, papel periódico impreso, 38 x 52 cm, MOB, 116-OYB-7272.

El modelo de levantamiento de planos urbanos hecho por cartógrafos de finales del siglo XIX y principios del XX, consistía primero en el establecimiento de una red de triangulación mediante teodolito, que debía tener una base de inicio y una de termino. El trabajo interno se efectuaba con taquímetro, empleando la brújula para la determinación de rumbos y el barómetro altímetro para la medición de alturas. En levantamientos donde era necesario la rapidez o discreción, los rumbos se tomaban con brújula Peignet y las alturas con barómetro aneroide, y la medición a pasos.⁸³

El primer mapa se compone de cuatro recuadros: los tres superiores son litografías y el inferior, un amplio paisaje grabado. En el primero de los recuadros, *Plan du siège de Oajaca*, el plano está girado para que coincida con la posición desde la que fue hecha la ilustración inferior (paisaje). Se señalan 3 sitios de concentración de las fuerzas militares francesas, que bloquean los accesos principales de la ciudad. Por el oeste la hacienda Blanca, sirvió de cuartel general, punto estratégico para establecer la fuerza de artillería; se comunicaba, por el camino antiguo que llevaba a Guajolotitlán, con el campo de caballería (segunda posición ubicada en Xojo); y con Antequera, por el camino real del mismo nombre. La tercera posición se colocó sobre el cerro de San Felipe. Una serie de barricadas están puestas sobre los caminos principales y garitas que controlaban el comercio con los pueblos del norte y del sur. El segundo recuadro, *environs de Oajaca*, organiza la defensa de la ciudad mediante tres líneas de ataque, hace especial énfasis en la topografía identificando cerros con sus respectivos nombres (Montealban, Tres Curces, Sombrerete, La Soledad), y caminos de entrada y salida. El tercer recuadro, *Defenses interieures de la Place de Oajaca*, establece las líneas defensivas de la ciudad, se acompaña con un cuadro de datos donde se enlistan de los sitios de almacenaje de municiones, ubicación de cañones y edificios significativos.

La parte inferior está destinada a un hermoso grabado, *Panorama D'Oajaca et des forts, vue prise du sommet du Mont Albane*, que ilustra y completa la información gráfica de los pequeños mapas en los recuadros, para facilitar la comprensión de la situación de las fuerzas armadas francesas en territorio extranjero. La imagen completa sigue la tradición

⁸³ Luis Urteaga, *Los mapas y la historia del paisaje: una reflexión a partir de la cartografía histórica de las ciudades de Marruecos*, en *Paisaje e Historia*, Javier Maderuelo (dir) Madrid, ABADA editores, 2009, pp. 249-250.

geográfica que iniciara Humboldt, y que Omar Ette denomina como *Humboldtian writing*, es decir, transmitir la complejidad unitaria de los territorios-paisaje, comunicar el descubrimiento y la descripción de ellos con la imagen artística, utilizando los códigos de representación histórica.⁸⁴ El grabado descubre al extranjero el asentamiento humano enclavado en cadenas montañosas, ente natural activo, dotado de identidad y significado; el entorno natural se enfatiza con la presencia del río Atoyac que desciende del valle de ETLA alimentando las zonas más bajas; el artista retrata esa pequeña ciudad con fuerte carácter colonial, que no pareciera ser el bastión republicano más importante del país y base de operaciones de la División del Ejército de Oriente. (Ver C5.1)

El segundo mapa, *Croquis des environs de Oajaca, levés pendant le siège de cette Ville*, de 1865, detalla la ubicación de haciendas y propiedades rurales, caminos y sistema topográfico, estructura y morfología rural. El brazo de ETLA se organiza a partir de dos zonas más densamente pobladas: La villa de ETLA y la ciudad de Oaxaca, conectadas por una vía principal que recorre todo el valle comunicando a propiedades y pequeñas poblaciones mediante caminos secundarios. Si establecemos un radio de influencia que corresponde a la complejidad en la intercomunicación de dichas vías, es posible identificar un área media en la que los pueblos y propiedades se dispersan en un espacio mucho más extenso. En esta zona la hacienda Blanca tiene una ubicación estratégica por encontrarse en el punto medio entre ETLA y Antequera; asentada sobre una loma mantiene el dominio sobre las tierras fértiles cercanas al Atoyac, y se relaciona estrechamente con los poblados de San Lorenzo, San Pablo, Santiago y San Sebastián, sitios que le proveían de terrasgueros durante la colonia y el siglo XIX. (Ver figura 5.1)

⁸⁴ Omar Ette, un espíritu de inquietud moral. *Humboldtian writing, Alexander von Humboldt y la escritura de la modernidad, cuadernos americanos*, No. 76, 1999, pp.39 y 47-48, citado por Josefina Gómez Mendoza, “La mirada del geógrafo sobre el paisaje: el conocimiento a la gestión”. En Javier Maderuelo (dir.), *Paisaje y territorio*, Madrid, ABADA editores, 2008, pp.13-14.

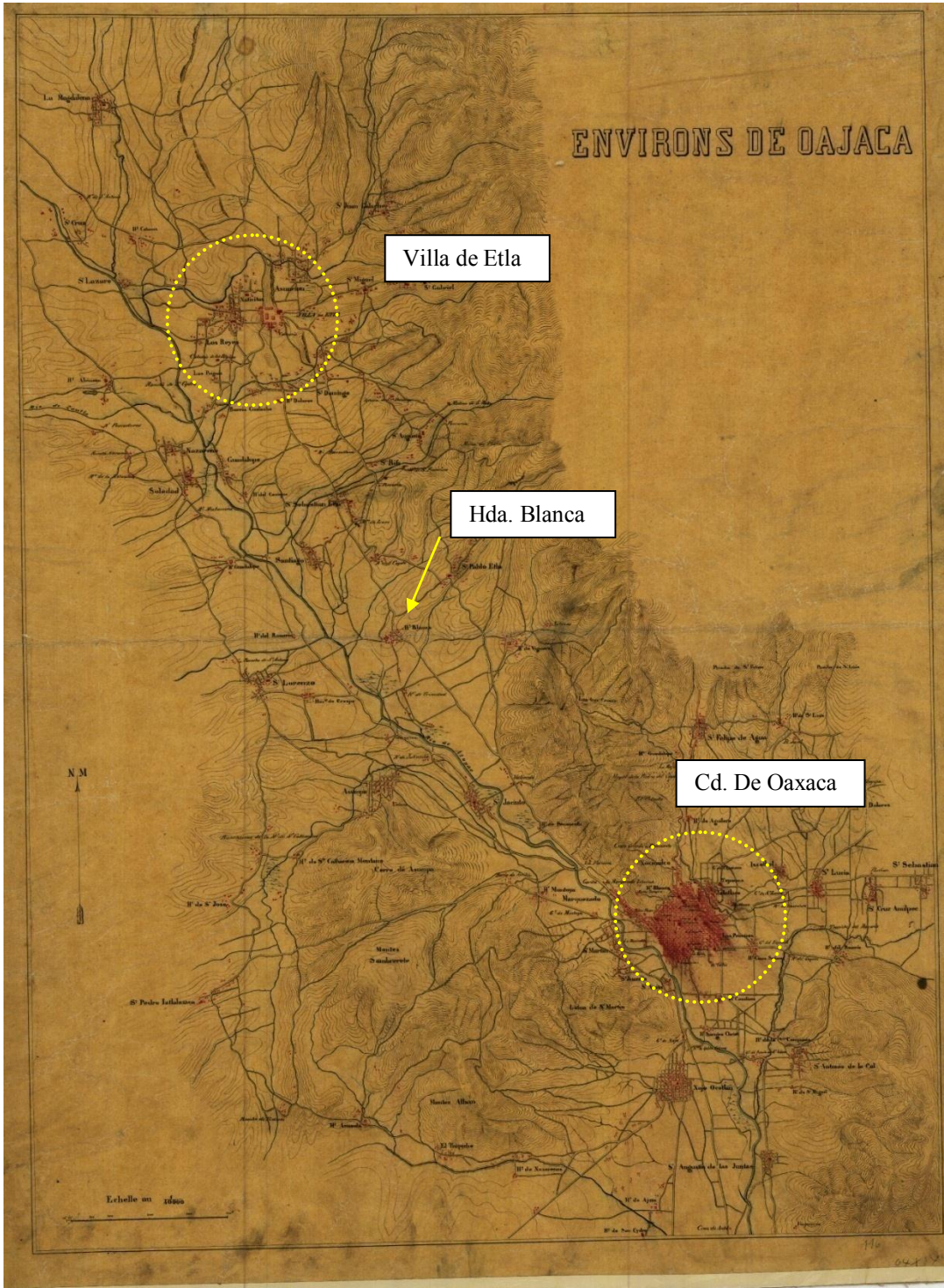


Fig. 5.1. Autor no identificado, *Croquis des environs de Oajaca, levés pendant le siège de cette Ville, enero 1865*, papel calca manuscrito a color, escala 1:40,000, 80X65 cm, MOB, 116-OYB-7272.

Para efecto del análisis del paisaje de la zona de estudio, seleccioné un fragmento del *Croquis des environs de Oajaca, levés pendant le siège de cette Ville* para su digitalización; el dibujo lineal devela la complejidad del levantamiento del sitio. (Ver P5.1) Así también es posible identificar con gran detalle el emplazamiento de los asentamientos como respuesta a la geografía del sitio; las haciendas ranchos y molinos se ubican a los costados del río Atoyac para aprovechar la fertilidad de las tierras de aluvión y el agua que escurre de los cerros cercanos. La hacienda Alemán, Guadalupe, Rosario (hacienda Vieja, antes San Nicolás) y Crespo están en el costado oeste del Atoyac; mientras la hacienda El Cacique, Blanca y Viguera en el este, las dos primeras sobre las tierras más productivas; a diferencia de la de Viguera, enclavada en una complicada zona de lomas que forma parte del cerro de las Tres Cruces, dedicada más a la cría de ganado que al cultivo. Los molinos se alimentan de las aguas que descende de los cerros de San Gabriel, San Agustín y San Pablo, respectivamente. La bajada más nutrida es la de San Agustín, que alimentó a los molinos de Lasso, los más importantes de la zona. Hacienda Blanca riega sus campos con el agua que descende de los cerros de San Pablo, parte de sus tierras se anegan en época de lluvias, zona conocida como Tabla de las Pozas; las tierras cercanas al pueblo de San Lorenzo se nutren del río de los Piojos, y el Jalapilla, grueso brazo del Atoyac.

Los caminos y calzadas dibujan una complicada red de comunicación. Las haciendas son puntos nodales en los que convergen los caminos internos que vinculaban los cascos con sus tierras; y también con las vías primarias que conducían a los pueblos cercanos y a la ciudad de Oaxaca. La traza de los asentamientos difiere morfológicamente de acuerdo a la sociedad que la proyecta; por ejemplo la villa de Etna, fundación dominica, se rige por una estructura ortogonal ligada al edificio sacro y administrativo, mientras que el asentamiento de los poblados indígenas es irregular, con un uso principalmente habitacional.

Los mapas son entidades simbólicas, imágenes que interpretan territorios mediante líneas, colores y formas, códigos complejos que hacen del territorio un espacio asequible. Tienen una doble dimensión: lo meramente representado y los significados que en ello se involucran, para J.B. Harley siempre está implícito un ejercicio de poder, de su relación con los regímenes sociales de una determinada época; en el caso que nos compete, los mapas son testimonio de una época inestable, de cruentas batallas y del trauma que debió

significar la ocupación francesa para los oaxaqueños: la toma del territorio y el dominio de las fuerzas armadas sobre las personas, los caminos, y sus propiedades.⁸⁵

⁸⁵ J. Brian Harley, *Hacia una deconstrucción del mapa*, en *La nueva naturaleza de los mapas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 185-207.

El complejo hacendario de la Blanca

Aunque la mayor parte de la estructura del casco data del siglo XVIII, como el resto de las propiedades visitadas; preferí ubicar su análisis temporalmente dentro de este apartado, ya que el *Plano de la Hacienda Blanca* de 1866, es el único de la propiedad, que hasta el momento se tiene antes del siglo XX; y representa todo el conjunto hacendario: el casco, sus tierras y tablones, los ríos, y caminos.⁸⁶ Cada elemento está caracterizado por el uso de líneas dinámicas y una gran cantidad de detalles, por lo que opté por la digitalización del documento, plano *P5.2*. Así también, propongo un análisis cruzado entre el plano y la información recabada *in situ* de las ruinas del casco, con la finalidad de reconstruir el espacio, su paisaje y características.

El área aproximada de la hacienda en ese entonces era de 896 hectáreas, según cuadro de datos superior izquierdo (la medida está dada en varas cuadradas y caballerías); las tierras se disponen a los costados del río Atoyac y de sus tributarios el río Jalapilla, el de los Piojos y un arrollo intermitente no identificado.⁸⁷ El papel de los afluentes de agua es protagónico, el color y la línea describen el carácter caudaloso del Atoyac, que sólo es posible dimensionar una vez que se está físicamente en el sitio, lo que me hace pensar que la experiencia sensorial y espacial que el Ing. Braquetti, autor del plano, experimentó en el sitio fue muy importante para determinar la extensión de los hitos naturales representados sobre el plano; dio la misma importancia a las calzadas y caminos que organizaban las tablas o labores de cultivo, y el casco de hacienda como el núcleo y sitio de resguardo de la productividad de la hacienda. Los suelos se aprovechaban al máximo procurando utilizar la mayor área posible, por ejemplo en las zonas bajas del cauce de los ríos se sembraba aunque eran inundables en época de lluvias, a diferencia de las zonas pedregosas y arenosas que quedaban inutilizadas. Aunque el plano no se acompaña de perspectivas o alzados su autor interpretó el paisaje mediante líneas punteadas y continuas, sintetizando gráficamente los cultivos y vegetación, bifurcaciones de los afluentes, zonas pedregosas e inundables,

⁸⁶ Ing. Emilio Braquetti, *Plano de la Hacienda Blanca, Distrito de Etlá*, Año de 1866, papel calca manuscrito a color, escala 1:20,000 leguas, tela calca, manuscrito, 52X80 cm, (MOB), 3060A-CGE-7272-A.

⁸⁷ La *vara* es una unidad de medida de aproximadamente 88 centímetros, la *caballería* equivale aproximadamente a 42.5 hectáreas, información obtenida de William Taylor, *op cit.*, pp.87-89.

elevaciones, y de la denominación de cada uno de los parajes: San Rafael, Tabla de posas, Tabla del monte, Tule, San Gabriel, San Matías, Socorro, Tabla de la Virgen, Chapolin, etc.

Las tierras estaban divididas en tablas o labores, delimitadas por drenes o canales de agua, que se repartían los equipos de trabajadores de la hacienda. La topografía determina la orientación de los surcos, también da forma a las labores, los caminos y canales. Por ejemplo en las zonas de mayor pendiente los surcos se disponían de tal manera que evitaran



Fig. 5.2. Traza de las calzadas antiguas de la hacienda Blanca. Foto: A.H., 2011.

el deslave de la tierra durante la época de lluvias, sus dimensiones son menores a las labores ubicadas en zonas más o menos planas o de pendientes suaves; varias labores permanecen ociosas debido a la imposibilidad de sembrar sobre ellas, fuera por la topografía o a la mala calidad del suelo. Los caminos están representados mediante líneas continuas; la mayoría de ellos se acompañan por líneas punteadas que representan encausamientos de agua, que probablemente sirvieron para drenar el agua sobre las tierras y mantener secos los caminos.

Las calzadas principales que daban acceso al casco de la Hacienda están conectadas con el camino principal que lleva a la ciudad de Oaxaca, flanqueadas

por una serie de árboles que les asignan jerarquía y dan sombra al transeúnte, y magueyes para la fabricación de aguardiente. (Ver figura 5.2) La plataforma en la que se asentaban el caserío de los trabajadores también estaba dotada de varios de árboles; más adelante se encontraba un aljibe para almacenar el agua de lluvias, delimitado por un grueso murete de mampostería con sus respectivos contrafuertes para resistir el empuje del agua. Hoy día ahí

está construida la escuela primaria de la población, víctima lógicamente de inundaciones en época de lluvias, a pesar de los dos pozos de absorción ubicados en la parte trasera del terreno. Unos metros más adelante se ubica el casco de hacienda.

El conjunto arquitectónico (casco o casa grande, edificaciones dispersas como molinos y sistemas de irrigación) era una de las características principales de las haciendas, y uno de los pocos signos de una mayor inversión de capital por parte de los propietarios más ricos del valle. Significaba un esfuerzo material importante para representar, sostener y proteger la productividad de la propiedad. De modo que en mayor o menor medida todas las haciendas contaron con espacios que les permitían almacenar la cosecha, resguardar al ganado, habitaciones para el propietario o administrador y sus trabajadores, obras de suministro de agua, y una capilla.

Actualmente no hay modo de conocer con exactitud cómo fue la arquitectura de estos inmuebles, al menos en el brazo de Etna, por la falta de fuentes documentales, y por el proceso de desaparición en el que se encuentran. La ruina muchas veces se limita a muros



Fig. 5.3. Ocupación de la hacienda Alemán. Un establo y chiquero en lo que fuera la casa grande. La mampostería que aún se conserva presenta una excelente calidad en su ejecución. Foto: A. H. Enero 2011.

casi por caer o a un chacuaco perdido en la tierra sin cultivar, situación de lo que fuera la hacienda Catano; en la Alemán (antes San Isidro) lo que pudo ser una de las habitaciones de la casa grande es hoy un chiquero, mientras un valiente arco de adobe lucha por mantenerse en pie; la hacienda de Guadalupe conserva un enorme muro de adobe y piedra, sostenido con gruesos contrafuertes, su trapiche está invadido por altos pastos y

arbustos, alejado y desarticulado del resto de su territorio por la autopista internacional.

Parece que el tiempo y las luchas por la tierra del siglo XX fueron más considerados con los molinos de Lasso y la hacienda Blanca. Del primero se conserva su gran capilla, la casa principal y un canal, sostenido por arcos de gran peralte, que llevaba agua a los molinos. La hacienda Blanca parece ser un caso excepcional, por la integridad que presenta parte de su casco, esto fue posible en parte, gracias al certificado de *Inafectabilidad Agrícola* que tramitó la srta. Ma. Concepción Moncalean Trápaga en los años 40 del siglo XX. (Ver figura 5.3)

El plano *P5.3* contiene dos plantas arquitectónicas: la primera tomada del plano de 1866; la segunda, resultado del levantamiento arquitectónico del edificio que llevé a cabo en enero del 2011. En la primera planta se evidencia un conjunto articulado, se pueden detectar unas zonas más estables que otras por la disposición de los elementos estructurales: los de mayor solidez son producto de un partido arquitectónico bien definido, mientras los provisionales están supeditados a los ritmos y cambios en los procesos productivos. De modo que se pueden distinguir tres áreas: la primera constituida por la zona de almacenaje, incluye la troje, habitaciones aledañas y la era; la segunda, administrativa y de culto, organizada por un patio central, bodega, administración, habitaciones del propietario y mayordomo, y capilla; y la tercera, de producción, espacio cambiante y poco organizado, destinado a la fábrica de aguardiente, macheros y establos.⁸⁸

Actualmente, la zona administrativa tiene un patio con un área aproximada de 1260 m² delimitado en sus lados norte, este y oeste por pórticos compuestos de arcos de medio punto y rebajados; construidos con ladrillos junteados con mortero de cal-arena, apoyados sobre rústicos pilares del mismo material. Las distancias entre los apoyos verticales responde a la funcionalidad de los accesos, por ejemplo, la arcada este facilita el acceso de carretas a la troje, mediante un arco rebajado; que a diferencia de los de medio punto, salva un claro mucho mayor. Este franco acceso no está registrado en el plano de 1866, tampoco las oficinas administrativas que lo acompañan; esto me hace suponer que fue resultado de una remodelación posterior, además el remate en roleo que lo corona y da jerarquía presenta la misma calidad en los adobes y junta, situación que reafirma la intensión y temporalidad de este agregado. (Ver figura 5.4)

La arcada norte, compuesta por arcos de medio punto, da acceso a las zonas más privadas como las recámaras del hacendado y administrador; mientras la oeste, combina ambos tipos de arco, que dan paso a espacios públicos como la capilla y potreros, y otras áreas de uso desconocido.⁸⁹ (Ver *P5.3* y *C5.2*)

⁸⁸ José Antonio Terán Bonilla clasifica los cascos de hacienda en tres tipologías: 1) aquellos en los cuales sus edificios formaban una unidad, 2) Los constituidos por construcciones dispersas, y 3) los conformados por una o varias unidades arquitectónicas aisladas entre sí o de otras edificaciones. El caso de la hacienda Blanca corresponde al primer inciso, pero conserva edificios dispersos en sus terrenos. *Op. cit.*, p.180

⁸⁹ El inventario de *Diligencias justificantes de los perjuicios causados en la Hacienda del Rosario*, de 1860 menciona algunos de los espacios de la hacienda: recámara, habitación del mayordomo, pieza de aperos,

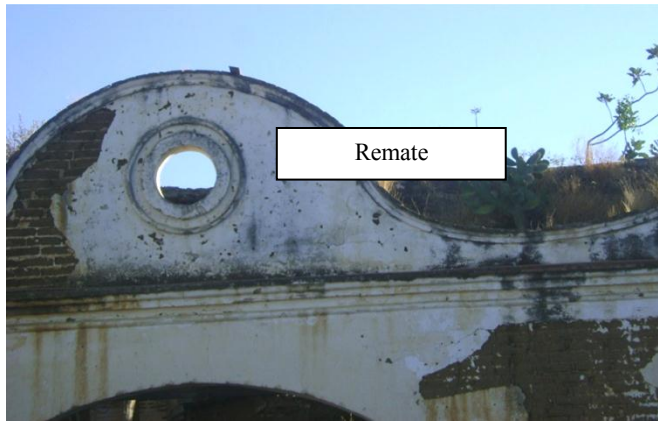


Fig. 5.4. Remate en roleo con óculo al centro, pórtico este de la casa grande. Foto: A. H, enero 2011.

para lavarse las manos, después de que los patrones montaban a caballo.⁹⁰ En el ala norte se encontraba el cuarto del mayordomo o administrador, el comedor y la cocina, con acceso a la huerta y al segundo patio de la casa. Actualmente, varios de los muros divisorios fueron cegados o eliminados para formar habitaciones con diferentes dimensiones. Todos los muros de adobe están junteados con tierra; los vanos y ventanas tienen derrames a 45° para

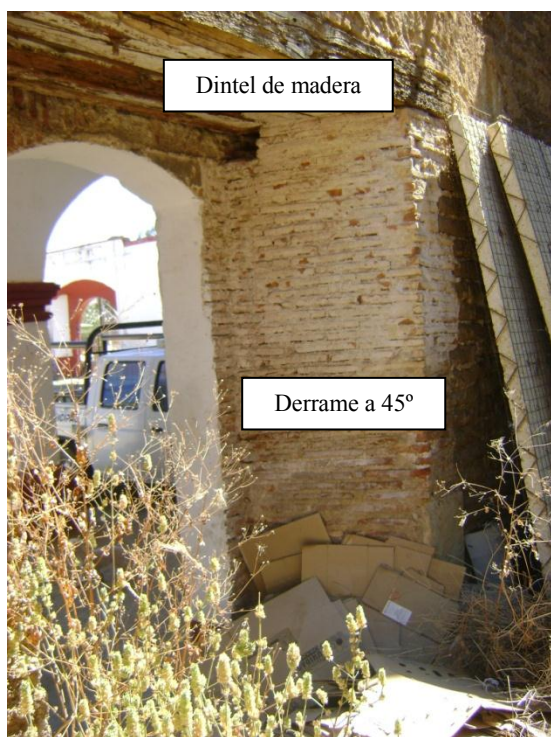
En la planta de 1866, las alas norte y oeste están subdivididas en habitaciones de distintas dimensiones. En la oeste, se encuentra la capilla con su sacristía y vestíbulo, ubicada estratégicamente, para garantizar el acceso de los trabajadores. Sobre su cubierta hay una sencilla espadaña de un solo arco, para llamar a misa. Las habitaciones contiguas pudieron dedicarse a el despacho del administrador y la tienda de raya; a la habitación más grande se le conocía con el nombre de *La Asistencia*, pudo tratarse de una estancia o recepción ya que estaba cubierta con un hermoso cielo raso. En el levantamiento del 2011, se ubicaron dos accesos, el más amplio con una rampa de piedra sirvió a carretas y animales; el más estrecho, entre la sacristía y lo que fuera la bodega de panela tiene dos cajetes en los que se colocaban los recipientes

tienda, fábrica de agua ardiente, gabillero, pieza llamada la Asistencia (sala de estar), trapiche y capilla. *op cit*, s/f.

⁹⁰ Capítulo 2, Antecedentes históricos de la hacienda Blanca, S/A, (AHB), sin localización interna.

facilitar el acceso y la entrada de luz a los espacios, solución muy utilizada durante el siglo XVIII, que se logra mediante un complicado aparejo mixto de adobe y ladrillo. (Ver figura 5.5)

La zona de almacenamiento es protagónica por su escala y sistema constructivo. Se compone de una troje y un área anexa, según plano de 1866, que pudo haber servido de bodega para los enceres, almacén de ocote y zacate. La troje o gabillero es de dos naves, de



planta rectangular, ubicada en el ala este del conjunto. Su sistema constructivo consiste en una serie de pilares, de ladrillo, dispuestos a eje en el centro de la nave, y apoyos aislados adosados a los muros laterales; sobre estos asientan una serie de arcos de medio punto, que a su vez, sostienen tres o cuatro hiladas de ladrillo sobre las que descansa una cubierta de terrado de dos aguas. (Ver figura 5.6)

Actualmente el espacio está dividido en dos secciones, la primera respeta la estructura que presenta el plano decimonónico, muros corridos sin accesos aparentes; en la segunda, una serie de vanos han sido habilitados en ambos muros de la troje. También contaba, con un tapanco de madera donde era secada y

Fig. 5.5. Derrame a 45° en vanos, ala oeste de la casa grande. Foto: A. H, enero 2011

deshojada la mazorca.⁹¹ La gran mayoría de los enlucidos que protegieron los muros están perdidos, por lo que no es posible conocer de su ornamentación interior, sin embargo la permanencia de dos elementos simbólicos (uno en el pórtico este y otro en uno de los pilares del gabillero) dan cuenta de la relevancia del espacio traducida bajo la protección religiosa. (Ver figura 5.7).

El granero constituyó una parte importante en la infraestructura material de la hacienda, los cambios en su estructura probablemente se debieron al predominio del cultivo del

⁹¹ Capítulo 2, Antecedentes históricos de la hacienda Blanca, *op. cit.*, sin localización interna.

maíz sobre el de trigo, por lo que se tuvieron que habilitar nuevos espacios, también la apertura de un amplio acceso facilitó la descarga de la cosecha, y en las oficinas adosadas al acceso sirvieron para el control del ingreso y salida de la semilla y herramienta asignada a los equipos de trabajo asignados por labor, la mayoría de ellos originarios del pueblo de San Lorenzo Cacaotepec. Al noreste de la troje se encontraba la era, superficie circular delimitada por un murete de ladrillo; se utilizaba para limpiar el trigo arrojándolo hacia arriba para que el aire se llevara la paja que tenía.⁹² (Ver P5.3)



Fig. 5.6. Troje o gabillero de dos naves. Foto: A. H, marzo 2010.

La tercer área, de producción, contaba con una fábrica de aguardiente, machero y establo; y al norte de la casa una huerta. El machero tenía como finalidad resguardar de la intemperie a los animales de tiro: mulas, burros, caballos y bueyes, mientras que el establo albergaba al ganado vacuno, ya que también se producía leche y queso en las cocinas de la casa grande. Esta sección rectangular es de pequeña escala, contaba con un cobertizo y pilares de ladrillo, sus muros perimetrales con acceso al sur, eran de adobe y de poca altura.⁹³

El machero es de mayores dimensiones que el establo, y aunque se producía leche y queso, los animales de tiro que trabajaban en la hacienda eran más numerosos. La fábrica de aguardiente ocupa la mayor parte de la planta, en esta zona también pudo ubicarse el trapiche antiguo; contaba con maquinaria que se había mandado traer fuera del estado: un

⁹² Terán Bonilla, señala que la era se localizaba regularmente en frente o en las inmediaciones de la troje, su ubicación tomaba en cuenta los vientos dominantes del lugar, porque tenía la importante función de separar la semilla de paja u otro material orgánico. En José Antonio Terán Bonilla, *op cit.*, p.253.

⁹³ El inventario de *Diligencias justificantes de los perjuicios causados en la Hacienda del Rosario*, de 1860 menciona algunos de los animales que estaban en el machero y establo de la hacienda: caballos, potros, potrancas, potrillos mixtecos, yeguas, terneras y mulas entre otros, *op cit*, s/f.

alambique de cobre, cubas o tinas de preparación, barriles y bombillas entre otros enseres.



Actualmente toda esta área ha desaparecido, a excepción de la escalera que conduce a la cubierta de la capilla antigua para dar acceso a la espadaña; una capilla nueva y su vestíbulo fueron construidos en la segunda mitad del siglo XX, donde se venera a la Virgen del Rosario. (Ver C5.4)

Fig. 5.7. Simbología en el pórtico este de la casa grande. Foto: A. H, enero 2011.



Fig. 5.8. El río jalapilla y sus inmediaciones. Foto: A. H, agosto 2011,

Al frente de la casa grande estaba un galerón en el que se guardaban las carretas, y un área que pudo ser destinada a otra huerta. Siguiendo la calzada que lleva a la hacienda Vieja, la topografía desciende poco a poco hasta encontrarse con el río Atoyac, no hay puente o estructura que vincule al casco del XVIII con las tierras que limitan con San Lorenzo; el trazo se interrumpe con el río y continúa más adelante, ¿Cómo fue la comunicación entre ambos territorios?, ¿Qué ocurría durante las lluvias, cuando el río crecía llevándose a su paso parte de las tierras que lo delimitaban?

Continuando sobre el mismo trazo, aparece el río Jalapilla, tributario del Atoyac, de menores dimensiones, pero que en época de lluvias es capaz de destruir los puentes de concreto. (Ver figura 5.8) Su papel como elemento natural del paisaje es muy importante ya que la topografía se ve afectada por su cauce propiciando la acumulación de agua, una gran cantidad de arena y material limoso en sus inmediaciones. Las tierras cercanas se ven beneficiadas por las aguas que descienden de la estructura de lomeríos ubicada al

noroeste de la hacienda Vieja que colinda con el pueblo de San Lorenzo y tierras que pertenecieron a la hacienda de Guadalupe, hoy en día ambas desaparecidas. El casco de la

hacienda vieja con su sencilla forma arquitectónica (según plano de 1866) administraba la producción en esta zona. En tan amplios territorios los conjuntos de caseríos servían de vivienda a los trabajadores durante la época de pesca, y estaban ubicados estratégicamente en las zonas perimetrales y medias del conjunto hacendario cubriendo los cuatro puntos cardinales.⁹⁴

Últimas décadas del siglo XIX: el paisaje de la máquina

Al sur del casco de hacienda dos épocas han dejado su huella sobre el paisaje. Una de ellas, vigente, hace uso del libramiento que conecta a la carretera que bordea al margen izquierdo del río Atoyac con el camino que lleva al pueblo de San Lorenzo Cacaotepec; y la otra, de finales del siglo XIX, ha dejado una estación de ferrocarril con sus vías férreas devoradas, en algunas secciones, por la carpeta de asfalto del libramiento. El acueducto que llevaba agua al trapiche de la hacienda pasaba por debajo de los durmientes que sostenían los rieles de la locomotora, aprovechando la pendiente natural de la loma en la que se asienta el casco. Este es el paisaje de la máquina, de la locomotora y el automóvil, la modernidad fija su atención en la velocidad, en el movimiento, el territorio es dominado por líneas rectas y puras sin obstáculos; caminos y veredas donde la carreta y el caballo transitaban toman su lugar como vías secundarias, curvadas y accidentadas, dominadas por la topografía del terreno. (Ver C5.5)

La verdadera expansión para algunas haciendas oaxaqueñas comenzó a partir de 1870, sobre todo para aquellas dedicadas al cultivo de tabaco, café y frutas tropicales. Pero las del valle de ETLA continuaron con su extensión original, no sin sufrir modificaciones en su casco y con el desarrollo de otras edificaciones a razón del auge del cultivo de la caña.⁹⁵ Los

⁹⁴ Pablo Chico Ponce de León, analiza la disposición del casco de hacienda con referencia a los poblados cercanos por los vínculos productores que establecían estos con las haciendas henequeneras, también su transformación o la construcción de un nuevo edificio, en razón de los cambios de producción posterior a la colonia; y su vínculo con los solares de los caseríos de los trabajadores. El caso de las haciendas del Valle de ETLA es mucho más sencillo, pero requiere de una investigación comparativa con base en planos y documentos. En "Morfología del conjunto hacendario", Roberto Ancona (coord.), *Arquitectura de las haciendas henequeneras*, México, Universidad Autónoma de Yucatán, 1996, pp. 108-116.

⁹⁵ Los documentos analizados por Cassidy indican que sólo la hacienda Arrazola expandió sus territorios en 1871, su propietario Francisco María Chazari compró una docena de hectáreas a los pueblos cercanos; por el contrario hubieron hacendados que vendieron sus tierras, como el caso de Rafael Félix Lanza, propietario de

propietarios de la hacienda Blanca construyeron un nuevo trapiche en el año de 1896, como se puede leer en uno de los dinteles de la arcada del canal de agua. Está ubicado al sureste del casco de hacienda; su partido arquitectónico se distribuye en un solo conjunto, alrededor de un patio con su huerta. Hasta el momento no hay un documento que registre la disposición de sus espacios interiores. Las ruinas del inmueble desvelan que la planta estuvo dividida en varias secciones que obedecieron al proceso de fabricación de la panela, que consistía en una serie de calderas para destilar el jugo de la caña; a un costado, el brazo del acueducto se comunicaba con un recinto que contenía un mecanismo a base de rodillos y engranes para triturar la caña de azúcar y extraer de ella su jugo. Los materiales constructivos que se utilizaron en la cimentación y rodapié eran piedra y ladrillo, los muros de adobe juntados con tierra; los vanos y ventanas estaban reforzados con ladrillo; el canal presenta una mayor calidad e inversión en materiales y acabados, por el uso de ladrillo en sus arcos, el aparejo a base de ladrillo y piedra en sus muros, y los enlucidos de cal y arena. (Ver C5.5)

En esta etapa el tendido del ferrocarril fue definitivo para la materialización de un Estado moderno. Sin duda una de las innovaciones tecnológicas más importantes de la época, para Oaxaca significaba la integración de su territorio al de la nación, su difícil geografía siempre fue un obstáculo para el comercio y la exportación de sus productos. No fue fácil hacerse de esta tecnología, era necesario contar con el capital necesario, así que durante 14 años de negociaciones, la construcción del ferrocarril inició en septiembre 9 de 1889. El primer tramo, de Puebla a Tehuacán, se terminó en enero de 1871, en agosto del mismo año hasta Tecomavaca. A finales de 1891 los constructores llegaron al cañón de Tomellín; finalmente en noviembre de 1892, el Ferrocarril mexicano del Sur, con sus 367 kilómetros de vía, fue inaugurado por el Presidente Díaz en su terminal en la ciudad de Oaxaca. Se construyeron otras líneas más que comunicaron a los pueblos del Sur: en abril de 1898 de Oaxaca a Ejutla pasando por Ocotlán; en febrero 17 de 1904 de Oaxaca a Tlacolula; en Junio de 1906, el Agrícola de Oaxaca, de san Juan Chapultepec a Ayoquezco

la hacienda de Guadalupe, que en 1873 vendió pequeñas parcelas, lo mismo ocurrió con la hacienda Zoritana que vendió varios de sus terrenos en un período de 1864 y 1879, aunque el autor afirma que no hay una constante en estas ventas, si es muy significativo que se hicieran a finales del siglo. Thomas Cassidy, *Op cit.*, p.45.

en el distrito de Zimatán, y en noviembre 20 de 1906 de San Jerónimo Taviche a San Plabo Huistepec.⁹⁶

Las estaciones del ferrocarril estaban clasificadas por distritos, una de las doce del Parián era la de la Hacienda Blanca, ubicada a unos 500 metros al sur del casco; contaba



Fig. 5.9. Góndola. Foto: A. H. enero 2012.

Las góndolas eran estructuras sencillas hechas a base de tablones que transportaban la carga de una estación a otra.

con un pequeño edificio para el resguardo del telégrafo, una báscula, el combustible, y una taquilla para el registro de pasajeros y de carga.⁹⁷

Actualmente funciona como una vivienda de particulares, la banderola que indicaba al tren su ingreso al andén aún permanece en pie; unos

metros más adelante se localiza el árbol para cambio de vía, que permitía el acceso de vagones o góndolas sobre la vía principal.⁹⁸ El funcionamiento de la máquina con sus formidables ruedas motrices, su chimenea que dejaba escapar bocanadas de humo y un silbato que anunciaba la última señal de partida, debieron traer nuevos sonidos e imágenes que se sobrepusieron al paisaje antiguo; mientras el viajero encontró desde su ventanilla una nueva imagen de las zonas agrícolas cercanas a la ciudad de Oaxaca. (Ver figura 5.9).

En la última década del siglo XIX y la primera del XX se levantaron una serie de itinerarios, rutas de comunicación terrestre, con la finalidad de comercializar diferentes productos agrícolas de distintas zonas del valle de Oaxaca, principalmente la zona sur que

⁹⁶ Francie Chassen, *op cit.*, p. 49.

⁹⁷ Ferrocarriles de México, División de Puebla, subdivisión Oaxaca, centro (folleto), México, s/t, reimpresso en enero de 1993, p. 5, Museo del Ferrocarril Mexicano del Sur de la ciudad de Oaxaca (MFMSO), sin ubicación.

⁹⁸ Los nombres de las señalizaciones del ferrocarril me los proporcionó amablemente Yadira Rodríguez, directora del MFMSO, enero 2012.

estaba experimentado un mayor desarrollo; un ejemplo de ello es el plano de, *Estado de Oaxaca, conjunto de itinerarios*, levantados por el Mayor de Ingenieros Rodolfo Franco en el año de 1894, El ingeniero militar analiza, entiende el territorio, sus elevaciones, composición y su posible comportamiento con la finalidad de tender sobre él, los caminos que servirán al tránsito de automóviles, de ello dan cuenta los apuntes hechos por él al costado del trazo topográfico:

“Camino carretero hasta la Villa de Tlaxitac; de herradura de buena clase hasta el rancho Salina, siguiendo una cañada estrecha y pedregosa, pero sin fuertes pendientes aunque no accesible a los vehículos; en adelante peñoso y con fuertes pendientes formado por un conglomerado soluble.”

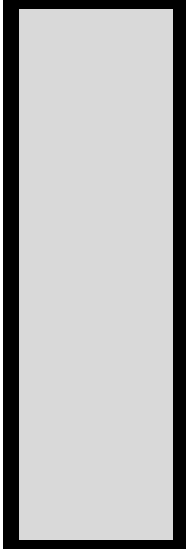
“Estos itinerarios quedaron interrumpidos en el rancho a Pie de la Cuesta, cómo en el puno Cruz del Cajón, siguiendo el primero el camino a la Fábrica de Xia e Ixtlán, y el segundo al Pueblo de S-Miguel Cajonos.”

“Camino carretero desde Oaxaca hasta el Molino de S-José Tepetula; es de mala clase, y aunque puede ser carretero hasta el Rancho Pie de la Cuesta por esa circunstancia puede considerarse el resto como de herradura.”⁹⁹

Con la misma intención fue levantado el plano *Itinerario de C-Oaxaca a V-Etla*, levantado y construido por el Cpa.1º Efrén Batiz, Tente. Primitivo T. Zafra y SubTente. Isidro Rangel Bajo la dirección del Mayor EM, Alberto Gortari, Mayo de 1907.¹⁰⁰ El plano se concentra únicamente en las dos vías primarias de comunicación que sirven a la locomotora y al automóvil; ríos, ranchos y haciendas son sólo puntos de referencia anotados a lo largo de dichas líneas de comunicación. Con el tiempo el automóvil extenderá su dominio sobre todos los paisajes, su velocidad y la extensión de sus caminos y carreteras provocará la ruptura de la narrativa antigua que los territorios compartían por medio de las calzadas de tierra; y se establecerán nuevos ritmos de comunicación entre poblados y ciudades.

⁹⁹ Levantados por el Mayor de Ingenieros Rodolfo Franco, *Estado de Oaxaca, conjunto de itinerarios*, Año de 1894, papel calca manuscrito a color, escala 1:40,000, MOB, 3700-CGE-7272.

¹⁰⁰ Levantado y construido por el Cpa.1º Efrén Batiz, Tente. Primitivo T. Zafra y SubTente. Isidro Rangel Bajo la dirección del Mayor EM, Alberto Gortar, *Itinerario de C-Oaxaca a V-Etla, i*, Mayo de 1907, tela calca manuscrito a color, escala 1:20000, MOB, 3598-CGE-7272.



Siglo XX. *Entre el ejido y la propiedad privada*

El siglo XX dibujó un paisaje diferente para la hacienda Blanca, se inicia una lucha brutal por la posesión de sus tierras, entre documentos legales, invasiones y alegatos. Pierde la mayoría de ellas, y su casa grande permanece como el vestigio material de lo que fuera una de las haciendas cerealeras más importantes del valle de Etlá. Sin embargo, no deja de ser hito en el paisaje, y aún es posible percibir una atmósfera distinta al ritmo de vida que impone la modernidad; el casco y sus inmediaciones conforman un sitio en resistencia en el que sus habitantes, descendientes de los peones acasillados, aún celebran la fiesta de la Virgen del Rosario, patrona de la hacienda desde la época de la colonia.

En 1949 Juan Ignacio Bustamante Vasconcelos hizo una travesía fotográfica por los parajes y haciendas del Valle de Oaxaca. El autor se dejó seducir por la arquitectura dieciochesca de la hacienda Blanca, y realizó varias tomas de las arquerías desde su patio principal; y una más, desde la cubierta oeste, en la que es posible observar el volumen exento de la troje que junto con sus merlones dan carácter a la edificación, proyectándose como la zona principal del conjunto. Con el cerro de San Pablo al fondo y un diseño sobrio y masivo de su arquitectura la hacienda se convierte en el hito que contrasta con la amplitud del paisaje. Las cubiertas con sus pendientes y bajadas de agua son soluciones de la bien entendida época de lluvias y de sus afectaciones sobre la edificación: la pendiente conduce

el agua sobre la impermeabilizada superficie de los techos para desaguar en el patio central. (Ver *1b* en C6.1). Al interior las imágenes muestran detalles que en documentos anteriores no era posible observar. El patio se encontraba completamente empedrado y estaba delimitado por pórticos de arcos de medio punto que descansan sobre rústicos pilares, la sección norte de la construcción aún no estaba ocupada por los perones acasillados, por lo que es posible observar el acceso que llevó al segundo patio y huerta del conjunto (*2b*). En el pórtico oeste se ubica la capilla con su sacristía, el diseño de la espadaña interpreta un arco de medio punto que caracteriza la sacralidad del sitio y con su campana hace el llamado a misa para la comunión con Dios; los automóviles estacionados, con su aparatosa carrocería, rememoran imágenes del cine mexicano que interpretaron una época muy distinta a la arquitectura del edificio. (*3b*). Las oficinas que acompañan el franco acceso a la troje protegen sus ventanas con la herrería propia de la industria ferrera de finales del siglo XIX, mientras que los accesos presentan una tipología de enmarcamiento diferente a la de los abocinados en otras habitaciones; los dueños de la propiedad no se tomaron la molestia de reponer uno de los roleos desaparecido en épocas pasadas. (*4b*). Las escaleras que llevan al acceso de la espadaña sirven de pedestal a la figura de una mujer que tímidamente se deja retratar por el autor, su presencia da especificidad al uso del espacio, el hueco de escalera da cabida al abrevadero de las vacas, solución arquitectónica que da fe de un diseño preocupado por la funcionalidad del inmueble. (*5b*) El atardecer avanza sobre el edificio y proyecta las sombras de arcos y de muros, propiciando una atmósfera llena de nostalgia, J.I. Bustamante aprovecha el instante para retratar una de las secciones del pórtico este de la estructura, sirviéndole de marco la oscura silueta de uno de los pilares. (*6b*).

En aquellos años la hacienda había perdido más de la mitad de sus tierras a causa de los repartimientos posteriores a la Revolución. En la fotografía aérea de 1970, tomada por la *Human Ecology* de Estados Unidos (ver *a* en 6.1), el complejo hacendario conserva gran parte de su estructura: los caminos y calzadas, delimitados por árboles y arbustos, no han perdido su jerarquía y sentido agrícola, las zanjas y canales de riego son líneas finas que surcan la superficie de la tierra. Sin embargo, es posible observar los cambios que dejó la reforma agraria sobre el paisaje, la mayoría de las tierras cercanas al casco esta sin cultivar,

mientras que en la zona sur, ahora parte del ejido de San Lorenzo, se puede observar la división de la tierra en pequeñas parcelas que aprovechan al máximo la tierra fértil. La carretera Cristobal Colón, las vías del ferrocarril y el camino que lleva al pueblo de San Lorenzo, ya se perfilan como elementos dominantes en la estructura del paisaje: con los años determinarán el uso del suelo de la zona, serán fundamentales para la intercomunicación de las zonas habitacionales con la ciudad de Oaxaca; y funcionarán como bordes de la futura agencia de Hacienda Blanca en los años 80 del siglo XX.

La fotografía aérea se tomó en una época en la que un grupo de norteamericanos llegó a estudiar la zona, atraído por los abundantes asentamientos prehispánicos en el valle de Etna. Doña Isaura, hija de uno de los peones acasillados, recuerda muy vívidamente aquellos años, cuando siendo apenas una niña, recibía dulces y juguetes por parte de los extranjeros a cambio de ser fotografiada junto con sus hermanos en la puerta de la capilla de la hacienda; hoy hace mofa de ello y sentencia que ya no se dejará engañar tan fácilmente. También recuerda que uno de los gringos compró los terrenos del Cerrito, y que bajo ninguna circunstancia les permitía recoger leña o cultivar en las inmediaciones del sitio. Amablemente doña Isaura y Elena Cruz Ruiz, su hermana, describieron secciones de un paisaje que construyeron a partir de las vivencias de su padre y de las propias; una de las principales preocupaciones de la primera es que con los años poco a poco el entorno ha sido ocupado por gente extraña, de costumbres distintas, y modos de vida que entorpecen los suyos. Sin tierra que cultivar actualmente trabaja una parcela a medias en tierras que fueran de la hacienda de Guadalupe.¹⁰¹

Cuando un campesino solicitaba trabajo en la hacienda, el patrón le indicaba en que sitio podía instalarse, la familia Cruz Ruiz emplazó en el costado este del casco, área anexa a la troje, para cuidar del ganado, almacén de olote y zacate, y un cuarto donde estaba instalada una desgranadora; de tal modo que una sección del casco forma parte de la vivienda familiar, la señora Isaura explica que no destruiría ningún elemento del casco antiguo, el espacio se ha envejecido poco a poco hasta desintegrarse. Sin embargo, los avecindados destruyen por completo la estructura del complejo hacendario y en su lugar construyen

¹⁰¹ Entrevisté a la señora Isaura y su hermana Elena Cruz Ruíz en enero del 2012, agradezco enormemente la amabilidad y entusiasmo con los que respondieron a mis preguntas e hicieron la narración de sus recuerdos.

casas de concreto y ladrillo, afirma que los materiales extraídos de la naturaleza como el barro piedra y madera, se adaptan mejor al sitio y al tiempo. En aquellos años para construir se utilizaban los recursos naturales de los alrededores, por ejemplo las bardas perimetrales se hacían de órgano (planta desértica, nativa del valle de Oaxaca), también se utilizaba para curar a los animales, y los niños hacían carritos con ellos para jugar; el material se traía de una *organera* que se localizaba al enfrente de la casa grande, en el terreno se tiraba el estiércol del ganado, por lo que la planta se reproducía abundantemente. A un costado estaba la *nopalera* que también servía para la construcción y consumo; cerca de lo hoy es el jardín de niños estaba el sitio denominado pasajuego, donde los hombres jugaban pelota mixteca. Conforme las hermanas avanzaron en la narración los mitos de espíritus y espantos se mezclaron con la estructura del paisaje, los árboles y plantas fueron testigos de la aparición del diablo muy cerca de la era, o de un muerto que vagaba por las inmediaciones.

Al sur, donde se ubica lo que hoy es el fraccionamiento El Manatíal, se localizó el paraje La Botonera que debía su nombre a los árboles de frutos rojos que ahí existían, la zona era una especie de pantano donde se concentraban grandes cantidades de agua, en los años 90 la constructora instaló una planta tratadora de aguas de las que extrae el líquido que surte al complejo habitacional. La calzada principal que descendía del casco estaba acompañada por una importante zanja, de nombre Los Pipales, que traía agua del cerro de San Pablo y se ramificaba por todos los terrenos de la hacienda, mientras que la zanja de Porras, de mayores dimensiones, abastecían del vital líquido a las tierras de lo que actualmente es el ejido de San Lorenzo, y que hoy funciona como un canal de aguas negras. En las inmediaciones del trapiche todavía era posible pescar pequeños peces platedos, cazar conejos, encontrar lechuzas y serpientes. El agua clara dejó de correr por las zanjas a finales de los años 70 y los terrenos de la hacienda se repartieron y vendieron con una mayor velocidad en las siguientes décadas. La avanzada de las estructuras de la posmodernidad se ha superpuesto sobre aquellos paisajes que ya no pudieron sostenerse más, es muy preocupante la pérdida de estos nichos ecológicos que de manera irreparable dejaron de formar parte de la vida de las personas.

Durante el reparto agrario las haciendas oaxaqueñas perdieron la mayoría de sus tierras, entre los años de 1915 a 1940. El 10 de agosto de 1916, al asumir los carrancistas el control definitivo de la entidad establecen formalmente la Comisión Local Agraria (CLA), supeditada a la Comisión Nacional Agraria (CNA). El primer equipo local se integró con nueve personas, casi todas enviadas desde la capital del país, entre los que figuraron dos topógrafos y un ingeniero para el trabajo de campo; el resto del personal se encargó de tareas administrativas.¹⁰² Las peticiones de tierras seguían procesos administrativos y técnicos difíciles de cubrir para las comunidades indígenas, por lo que la Local Agraria se encargó del trámite. Los primeros procesos se seguían bajo dos categorías: restitución y dotación. La restitución competía a aquellos poblados, que contando con títulos primordiales, exigía la devolución de las tierras que les habían sido despojadas por particulares durante la colonia y el porfiriato, sin embargo muy pocas comunidades contaban con estos documentos, circunstancia que los obligó a optar por la segunda categoría, que consistía en la dotación de *ejidos*, es decir, de tierras suficientes para su manutención. La dotación implicaba la conformación de un estudio técnico, en él se incluía: levantamientos topográficos, informes socioeconómicos, un diagnóstico sobre las tierras puestas a dotación, y finalmente, un acta de posesión y deslinde.¹⁰³

¹⁰² Francisco José Ruiz Cervantes. “De la bola a los primeros repartos”, en *Historia de la cuestión agraria mexicana: estado de Oaxaca*, vol. I, coord. Leticia Aoyama, México DF, Juan Pablo Editor, S.A. Gobierno del estado de Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo Mexicano, 1988, pp. 333-423.

¹⁰³ Anselmo Arellanes Meixueiro, *op. cit.*, p. 124.

El *Plano informativo para nuevo centro de población agrícola*, del 3 de diciembre de 1949, es una síntesis gráfica que contiene la información de la repartición agraria hecha hasta ese momento; señala linderos y colindancias de los ejidos pertenecientes a los pueblos cercanos a la hacienda Blanca.¹⁰⁴ Las poligonales son bastante complejas ya que están determinadas por las tablas de cultivo, caminos y las negociaciones en el reparto de tierras con otros pueblos o con los hacendados.¹⁰⁵ Las tensiones más marcadas las origina el ejido de San Lorenzo, pueblo expansionista, que dejó a la hacienda prácticamente sin tierras; su poligonal incorpora al ejido de la Soledad, ya que presenta mayor crecimiento hacia el este, teniendo por el norte, como barrera natural, al Río Jalapilla. (Ver P6.1)

Los comuneros de los pueblos cercanos presionaban fuertemente a la propietaria de La Blanca con la finalidad de apoderarse de sus tierras. En junio de 1924 un grupo de individuos del pueblo de San Lorenzo, acompañados de un ingeniero de la Comisión Local Agraria y varios hombres armados, comenzaron a practicar rozas en los terrenos de la finca y llegaron a dañar la cerca de la huerta. En 1928, después de la dotación que se le dio al pueblo, negaron el agua que alimentaba las plantaciones de alfalfa de la hacienda. El pueblo de Atzompa también se apersonó en terrenos de la finca con la finalidad de abrir una zanja en mayo de 1925.¹⁰⁶ Por su parte, los hacendados, organizaron grupos armados de

¹⁰⁴Dibujó Pedro M. Ozala. *Plano informativo (radio 7km) para nuevo centro de población agrícola*, 3 de diciembre de 1947, (ARAN) Exp. No. 2697, vol. 1, Nuevos Centros de Población ejidal, 1 de agosto de 1983. s/f.

¹⁰⁵ Everardo Escárcega López señala que es indispensable entender las diferencias de fondo que existen entre los procesos de reforma agrícola, reforma agraria y los simples repartos de tierra; esto además permite establecer algunas verdades históricas, que a su vez aclaran otro tipo de dudas del mismo tenor. Por ejemplo, hay quien por falta de información supone que entre noviembre de 1911 y diciembre de 1934 se dio un permanente enfrentamiento entre dos grupos que manejaban ideas diferentes sobre la forma de repartir la tierra para realizar la reforma agraria. El respecto, se ha llegado inclusive a esquematizar tal controversia colocando a los agraristas que presionaban por convertir en ejidos la totalidad de los latifundios frente a quienes pretendían que dichos predios se distribuyeran en forma de pequeña propiedad particular. Tal controversia jamás existió, pues la confrontación realmente se dio –inclusive matizada de violencia– ente los servidores agrarios que, unidos a los dirigentes campesinos, querían transformar las caducas estructuras de sustento del sistema de tenencia de la tierra imperante desde la Colonia, y los funcionarios públicos amafiados con los grandes terratenientes de antiguo y nuevo cuño que a toda costa trataban de conservarlo. En “El cardenismo: un parte aguas histórico en el proceso agrario (Primera parte) 1934-1940”, *Historia de la cuestión agraria*, México, Siglo XXI editores, 1990, p.58.

¹⁰⁶ Secretaría General de Gobierno del estado, *Ma. Trápaga pide garantías contra actos de los vecinos de san Lorenzo*, junio de 1924; *Derecho de aguas*, mayo de 1928; *Invasión de tierras por parte de vecinos de Atzompa*, mayo 1925, (AGEO), Sección Tierras, exp. 21. s/f.

terrasgueros en distintos puntos del estado, para atacar a los poblados vecinos que habían recibido dotaciones.¹⁰⁷

Por resolución presidencial del 4 de diciembre de 1919, San Lorenzo Cacaotepec recibe una dotación de 200 hectáreas de tierras de riego y humedad: cien de la hacienda Guadalupe y cien de la Blanca; que producían 2 cosechas de maíz al año. El 23 de abril de 1925 el pueblo solicita una primera ampliación, por ser insuficientes las 200 hectáreas con las que contaba ya que tenía una población de 182 jefes de familia; estos habían recibido menos de una hectárea para el sustento de sus familias. El ingeniero agrónomo de la Local Agraria, realizó las entrevistas y trabajo de campo correspondiente,¹⁰⁸ argumentando lo siguiente:

“Toda la cosecha la emplean en el consumo particular y sin que llegue a alcanzar a 6 meses de abasto, ni para aquellos que poseen los mayores lotes. Por esto, no realizan ninguna venta y no adquieren de los productos de la cosecha, ningún ingreso en efectivo, por regla general; lo que los imposibilita para cubrir gastos de vestido, sombrero, etc, Esta insuficiencia se demuestra también en el hecho de que unos 25 jefes de familia, se ven obligados a ser medieros en los pueblos, o fincas, cuando esto es posible, subsistiendo así un procedimiento injusto que se ha pretendido suprimir.

Además, en las 200 hectáreas dotadas, se incluyeron las incultivables de lomerío, que son a la vista, de 60 a 70 hectáreas, y la ocupada por el Río Jalapilla, unas 7 hectáreas; lo cual les resta considerablemente la tierra de labor; pues según afirman, todo se les dio como labor.¹⁰⁹

Una segunda ampliación, del ejido de San Lorenzo, fue decretada a favor del mismo pueblo, el 13 de noviembre de 1936, sumando un total de 309.50 hectáreas de afectación. Finalmente la hacienda quedó reducida a una superficie de 144.50 hectáreas, sólo el 16.9% de las 840 hectáreas calculadas el 12 de octubre de 1900, cuando Ignacia Barroso Viuda de Santaella la vende a María Sainz Trápaga de Moncalian.¹¹⁰ (Ver P6.2)

¹⁰⁷ Anselmo Arellanes Meixuero, *op. cit.*, p. 155.

¹⁰⁸ La Comisión Nacional Agraria dictó, el 23 de diciembre de 1925 una serie e instrucciones para que los ingenieros comisionados al campo recopilaran la información relacionada con la identificación de parajes, levantamiento de planos, elaboración de los censos general y agrario. Los dictámenes técnicos son muy ricos en este sentido, hacen un diagnóstico de los tipos de tierras, dimensiones, propietarios, y algunas relaciones geográficas del los sitios. En María Roda Gudiño C, “Las fotografías del Archivo General Agrario; su uso en los informes de los ingenieros agrónomos”, en *La memoria agraria mexicana en imágenes: 4 ensayos*, México, RAN, 2002, p.121.

¹⁰⁹ José Santaella Ramírez, Comisión Local Agraria, *Certificado*, 2 de octubre de 1923, (ARAO) Exp No. 176, San Lorenzo Cacaotepec, exdistrito de Etlá.

¹¹⁰ Comisión Local Agraria, *Dictamen técnico*, junio 22 de 1927, (ARAO), Exp No. 176, Ampliación de ejidos, San Lorenzo Cacaotepec, exdistrito de Etlá.

En 1937 entran en vigor las reformas al Código Agrario, que entre otros temas, contemplan la *inafectabilidad* de las fincas rústicas en las dotaciones, ampliaciones o por constitución de *nuevos centros de población*. La fracción primera especifica que serán inafectables las superficies que no excedan las 100 hectáreas de riego o humedad.¹¹¹ Concepción Moncalián Trápaga -albacea de testamentaria de la sucesión de la señora María Trápaga vda. De Moncalián, en representación de María Moncalián de Rueda Magro y Gracia Moncalián de Flores, herederos de la citada testamentaria- presentó ante la Comisión Agraria Mixta, con fecha 27 de septiembre de 1940, la solicitud de inafectabilidad agrícola, misma que es aprobada el 3 de diciembre de 1947, bajo los siguientes argumentos técnicos:

Que habiéndose comprobado debidamente que el predio LA BLANCA, es propiedad de la sucesión de la Sra. María Trápaga viuda de Moncalián, habiendo sido reducido a la pequeña propiedad, después de diversas afectaciones para la dotación y ampliaciones del poblado de San Lorenzo Cacaotepec, al quedarle una superficie de 144-50-00 Hs. Integradas por 63-50-00 Hs. De riego y humedad, 73-00-00 Hs., de temporal y 5-00-00 Hs ocupadas por el casco y 3-00-00 Hs por caminos y vías, que de acuerdo con el artículo 175 del código Agrario en vigor, dan 100-00-00 Hs de riego teórico, siendo por lo tanto una pequeña propiedad inafectable, por lo que procede acordar de conformidad a la solicitud de la Sucesión de la Señora María Trápaga Vda. de Moncalián, para la expedición del Certificado de Inafectabilidad Agrícola.¹¹²

¹¹¹ Everardo Escárcega López, *op. cit.*, pp.238-39.

¹¹² Comisión Local Agraria, *Dictamen de Inafectabilidad agrícola*, agosto 24 de 1942, (ARAO), Exp No. 1309, Inafectabilidad agrícola, Finca “La Blanca”, Municipio de San Pablo Etlá.

Nuevo centro de población Lázaro Cárdenas

Este último apartado se concentra en una de las zonas más sensibles del territorio de la hacienda Blanca: la ocupación de los terrenos que rodean la casa grande por parte de los peones acasillados y de sus descendientes. *Nuevos centros de población ejidal* es el nombre que recibió una de las acciones agrarias establecidas por el Gobierno Federal, con la intención de solucionar las necesidades de tierra a los campesinos que no se les pudo otorgar una parcela por las vías de dotación o ampliación de ejidos. La creación de los nuevos centros de población ejidal se sustentó en el artículo 99 del Código Agrario de 1934, no obstante la acción agraria cobró mayor demanda durante la década de los años cuarenta. Esta acción fue utilizada por los campesinos sin tierra, principalmente peones acasillados, como un medio de colonización y de acceder a tierras, especialmente a partir de 1963.¹¹³

Impulsados por Manuel Sánchez y Francisco Serna, los peones acasillados inician el proceso, de creación de un nuevo centro de población ejidal, con una solicitud el 28 de marzo de 1960. El poblado llevaría el nombre de Lázaro Cárdenas, los predios considerados para ser afectados eran los de la hacienda Blanca; de lo contrario, los campesinos, expresaron su disposición de cambiar de residencia al lugar donde se pudiera crear el nuevo asentamiento. De los dictámenes técnicos se destaca lo siguiente: existía un total de 118 habitantes; vivían en el caserío de la Ex hacienda Blanca; sembraban sus terrenos en aparcería, por el sistema de “a medias”, en el que propietario proporciona la tierra, y el mediero la yunta, semillas y su trabajo personal, la cosecha de mazorca se divide en dos, correspondiendo una parte a cada uno. Los cultivos principales eran el de maíz, frijol y en algunos lotes apropiados, alfalfa; el principal centro de consumo y de trabajo era la ciudad de Oaxaca. Del recorrido por los ejidos no se localizaron terrenos baldíos que pudieran abrirse al cultivo. (Ver figura 6.1) Al no existir parcelas vacantes no se levantaron las actas relativas para una posible reubicación de los peticionarios.¹¹⁴

¹¹³ Arnulfo Embriz y Laura Ruiz, *Guía del Archivo General Agrario*, Registro Agrario Nacional y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, CIESAS-RAN, 1998, pp. 113-116.

¹¹⁴ Secretaría de la Reforma Agraria, *Dictamen técnico*, 20 de abril de 1978, (ARAN), Nuevos Centros de Población Ejidal, Exp No. 2697, Vol. 1, s/f.

El proceso administrativo se extiende por años, mientras la familia Chávez Olivera – dueños de la hacienda desde 1940- vendía fragmentos de tierra a distintos compradores,



Fig. 6.1 Vista exterior oeste del casco de hacienda. La imagen se encuentra en el expediente *Solicitud de dotación de ejido, por un núcleo de campesinos del poblado denominado “Gral. Lázaro Cárdenas”*, no. 45, tomo LXV, 5 de nov. De 1983, (ARAO), Exp.2203, Pueblo solicitante Gral. Lázaro Cárdenas, Municipio de San Pablo Etna, dotación de ejido, 15 de agosto 1983. S/A.

haciendo un total de 71.08 hectáreas; quedándole a la hacienda una superficie de 73.41 hectáreas. Desde ese entonces la propiedad privada ocupa el total del territorio restante, y nuevos modos de vida se instalaron en el territorio: fraccionamientos habitacionales de densidad alta, en la década de los 90, con la venta del Rancho La Esmeralda a la empresa constructora Casas GEO; y El fraccionamiento El Manantial construido por PREMIN. Asentados en la Tablas de las Pozas, zona inundable en época de lluvias,

por la ignorancia sobre la naturaleza e historia de los territorios, y la terrible demanda habitacional que ha propiciado el crecimiento urbano de la ciudad de Oaxaca.

Para la solicitud de los campesinos, una resolución presidencial llega tardíamente, el 17 de diciembre de 1996, de parte de la Dirección general de procedimientos para la conclusión del rezago agrario; se les informa la improcedencia de la dotación del ejido Lázaro Cárdenas, por la falta de capacidad jurídica del grupo gestor.¹¹⁵ La nostalgia por la tierra, por la hacienda como entidad protectora y de origen se deja ver en uno de sus últimos oficios, publicado en el *Periódico Oficial del estado*:

Somos un núcleo de población integrado por más de 20 campesinos mayores de 16 años (...) nacimos en la Hacienda El Rosario, actualmente conocida como Hacienda Blanca que fue propiedad

¹¹⁵ Dirección General de Procedimientos para la conclusión de Rezago agrario, *Resolución presidencial*, 17 de diciembre 1996, (ARAN), Nuevos Centros de Población Ejidal Exp No. 22-5371, vol. 5, s/f.

de los señores Nicolás y Concepción Moncalian. Nuestros padres trabajaron como peones las tierras de esta hacienda donde vivimos, pero a partir del movimiento armado de 1910, los dueños empezaron a vender varias fracciones a otros particulares y así se fueron alejando poco a poco, hasta que hace unos 25 años, el resto de la Hacienda, compuesto aproximadamente de 15 hectáreas, quedó prácticamente abandonado por los antiguos titulares y en posesión del núcleo de campesinos que formamos parte. Desde aquel entonces vivimos en el caso de la exhacienda y estamos en posesión de las tierras que solicitamos en dotación, mismas que cultivamos a la fecha. (...)¹¹⁶

Con esta última resolución el intento de los campesinos por conformar un núcleo de población agrario se echa por tierra, y se inicia el acelerado proceso de deterioro del caso y terrenos cercanos con su ocupación ilegal; sin embargo, la pérdida de la estructura del complejo hacendario se deberá en gran parte al impulso que la propiedad privada tuvo a partir de los años 70, definitivamente es un factor fundamental que determina la estructura urbana contemporánea.



Fig. 6.2. Avenida Ferrocarril (bulevar Circuito Interior Monumento-Viguera). Foto: A.H. 2012

Esto se manifiesta plenamente en el paisaje actual, si se transita por autobús sobre la avenida Ferrocarril, que divide al ejido de San Lorenzo de la agencia de Hacienda Blanca con rumbo a la ciudad de Oaxaca, el observador podrá mirar a través de su ventanilla un espacio dedicado plenamente a la agricultura aunque bastante inestable: las tablas de cultivo presentan ritmos diferentes de explotación, se trata de parcelas familiares trabajadas con una tecnología casi rudimentaria que produce dos cosechas al año; a la derecha la cementera, y una gran cantidad de casas habitación se comunican con la agencia de policía

¹¹⁶ Periódico oficial del Estado de Oaxaca, *Solicitud de dotación de ejido, por un núcleo de campesinos del poblado denominado "Gral. Lázaro Cárdenas"*, no. 45, tomo LXV, 5 de nov. De 1983, (ARAO), Exp.2203, Municipio de San Pablo Etlá, dotación de ejido, 15 de agosto 1983. s/f.

por una de las calzadas de tierra de la hacienda antigua. (Ver fig. 6.2) De modo tal que se trata de un paisaje dicotómico que aún presenta valores agrarios, pero que con la privatización de la tierra ha iniciado un proceso de urbanización que se consolidará en algunos años.¹¹⁷

¹¹⁷ José Luis Baldera Gil ha estudiado los procesos de conurbación de los ejidos cercanos a la ciudad de Oaxaca, una de sus denuncias y preocupaciones es la pérdida acelerada de las tierras comunales que pasan a ser propiedad privada, explica que de los 732 ejidos que hay en el estado el 40.4% ya fueron privatizados, en la región de los Valles Centrales, en donde se ubica el área metropolitana, el porcentaje es del 50%, y la avanzada del capital privado sobre las propiedades comunales dejando sin espacios comunes a las poblaciones. José Luis Baldera Gil “La irregularidad como planeación urbana ¿CORETT o PROCEDE? San Raymundo Jalpan-CRIT-Anáhuac: un nuevo record nacional”, en *Población servicios y marco construido, 3º Congreso internacional RNIU*, México, Red nacional de investigación urbana, 2004, p.42. Peter Krieger también señala la importancia de estos espacios en la conformación de una memoria colectiva, y el peligro de una *suburbanización* infinita como una acumulación que hará difícil la identificación espacial para sus habitantes y con ello el descontrol de la violencia social. Peter Krieger, *op. cit.*, p. 181.

Conclusiones

Mariano Strasslust, urbanista mexicano, se consideraba un viajero, una mezcla de caminante y vagabundo, su enorme afición a las ciudades lo hacían entendedor de lo humano en ellas. Afirmaba que ningún objeto edificado puede ni podrá liberarse de la cotidianidad humana y sus extremos. Se trata de comprender aquello que no se ve, ni se dice con palabras, una especie de quintaesencia que transita en los espacios creados por el ser humano.¹¹⁸ Cuando entré en contacto con el territorio de la Hacienda Blanca percibí una especie de nostalgia e indefinición, muy propia de los sitios cercanos a las ciudades, pero que escapan de la densa estructura de la mancha urbana. Me pareció muy significativo el hecho de que la calzada antigua de tierra, que desciende desde el casco hasta las tierras del ejido de San Lorenzo, conservara su jerarquía como camino principal aún dentro del fraccionamiento El Manantial por el que atraviesa, la constructora había respetado su anchura y extensión. Unos metros más adelante está el bulevar Circuito Interior Monumento-Viguera, vialidad de dos carriles con un camellón central por el que atraviesan los rieles del Ferrocarril Mexicano del Sur. Al norte la estación Hacienda Blanca aún permanece junto al asta de la banderola que indicó al tren su ingreso y salida del andén, aunque ahora funciona como casa habitación; y un pequeño árbol de cambio de vía se aferra al nuevo embanquetado de concreto.

¹¹⁸ Mariano Satrasslust, *Berlín*, en Mauricio Tenorio Trillo, *El urbanista*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 53.

Todo lo ya descrito acusa una reescritura en la que la estructura espacial antigua no está perdida del todo, al contrario, la complejidad actual del espacio forma parte de una redefinición del paisaje. De modo que me di a la tarea de emprender recorridos, cada vez más extensos, hasta encontrar el *logos* del espacio; es decir, las estructuras que permanecen y las huellas de aquellas que han desaparecido, fui en la búsqueda de las formas urbanas o rurales que determinan la vida humana actual, de los elementos históricos y estéticos indispensables para una definición del espacio, de las imágenes que el transeúnte o el habitante esta estructurando en su memoria. Comprendí que el paisaje era la única plataforma posible desde la cual emprender una lectura, ya que no solamente incluía lo edificado, sino también el entorno natural, para definir aquello que lo caracterizaba del resto de los paisajes, conocer su propia identidad, y capacidad estética.

El valle de Etna se ha caracterizado por ser tierra de agricultores, su fertilidad fue producto de un proceso evolutivo que aún es tema de estudio y discusión entre especialistas; principalmente por su protagonismo en la conformación de la cultura zapoteca que domesticó y cultivo el maíz aprovechando las características geográficas del sitio. Muchas de las edificaciones que conformaron los adoratorios aún permanecen sobre elevaciones propias de la topografía del Valle, que invadidas de pastos y arbustos dibujan siluetas piramidales que destacan sobre las formas naturales. Este es el caso de *El cerrito*, estructura arquitectónica que data del periodo histórico conocido como Tierras Largas, y otra más ubicada muy cerca de la hacienda Vieja, ambas construidas sobre puntos estratégicos que revelan una compleja estructura paisajística dominada por Monte Albán o Cerro de lo señores, acompañado de otras prominentes elevaciones como el Cerro de Luna. Un sistema de riego constituido por canales que respondieron a la pendiente natural fue otro de los elementos que prevaleció sobre el paisaje después de la llegada de los españoles, y que continuó alimentando las propiedades del valle.

Durante la época colonial, la explotación agrícola en el Valle se consolidó como un sistema de subsistencia que abasteció tanto a los mercados locales como a los de Antequera, también incluyó el procesamiento de granos en los molinos de Lasso y Jalapilla, la explotación minera en San Agustín, y sitios de ganado mayor y menor como lo fue la hacienda Trinidad (Viguera) y San Lorenzo. De acuerdo a la investigación *insitu* el paisaje

agrícola del valle era *policéntrico*, es decir, integrado de varios hitos o espacios construidos: cascos de hacienda, molinos, pueblos y otras edificaciones, que dominaron y controlaron la explotación de los recursos naturales de su entorno. Uno de ellos fue la hacienda de Nuestra Señora del Rosario (hacienda Blanca), que se consolidó durante la segunda mitad del siglo XVIII bajo el usufructo del mayorazgo Lasso. Con un pleno sentido topográfico el alarife ubicó su emplazamiento en una loma localizada al sureste del pueblo de San Pablo, punto medio entre Antequera y la Villa de San Pedro Etla. Con ello garantizó el dominio visual de sus tierras; la recolección eficiente de la cosecha y la estabilidad estructural del inmueble; así como el aprovechamiento de los vientos dominantes, que son bastante intensos en enero y febrero, para la ubicación de la era, sitio donde se limpiaba el grano de toda materia orgánica indeseable. Esta característica la comparten todas las propiedades del Valle que ubicadas sobre la punta o estribaciones de una loma evitan las inundaciones en época de lluvias, resguardan la cosecha y dominan el paisaje.

Desde cada núcleo se desplegaron una serie de calzadas y caminos que tenían la finalidad de comunicar a los edificios con sus tierras, con los pueblos cercanos y con Antequera; muchos de éstos debieron tener un origen prehispánico y otros más se abrieron conforme se fueron consolidando las propiedades agrícolas. Esta estructura está trazada sobre pendientes suaves que permitían la circulación de las carretas en las que se transportaba la cosecha, evitando las complicaciones morfológicas del sitio. El agua circulaba a través de una red de zanjas y canales, que descendían poco a poco alimentando todo lo sembrado. El paisaje de la hacienda de Nuestra Señora del Rosario estaba coloreado por los cultivos de maíz, trigo y caña, o bien por el café oscuro de la tierra recién sembrada; después de la temporada de lluvias la visual del transeunte o del campesino se veía alterada por los maizales que dominaba todo el espacio, a diferencia de otras épocas del año cuando se tenía una vista despejada y extensa. El casco de hacienda se visualizaba desde cualquier punto de sus tierras como un elemento propio de la topografía del paisaje: sus merlones junto con la masividad de su estructura consolidaban una imagen de fortaleza infranqueable, defensora de lo que ahí se cultivaba, mientras la capilla con su cruz y

espadaña eran símbolo del derecho que Dios daba a los amos blancos para explotar los territorios conquistados.

Las edificaciones en las propiedades agrícolas se pueden datar temporalmente desde los años finales del siglo XVII hasta el siglo XVIII, sin embargo una serie de restituciones y ampliaciones hace difícil su ubicación temporal, por otro lado un estudio profundo de materiales y procesos constructivos no forma parte de los objetivos centrales de esta investigación, por lo que los resultados que obtuve constituyen sólo una aproximación. El sistema estructural y los procedimientos constructivos son producto de un profundo sentido del *topos*, por la constante en la utilización de materiales regionales: piedra, adobe, ladrillo, madera, carrizo, teja y otros. Los sistemas estructurales responden a una sencilla ecuación, pero son producto de la evolución de la construcción en zonas sísmicas: reforzamiento estructural en vanos y ventanas con enmarcamiento de ladrillo y dinteles de madera; sistema de arcos de medio punto y pilastras como estructuras de carga más complejas que permitían salvar claros amplios; y un sistema de contrafuertes hechos a base de piedra junteada con cal y arena, o bien rejoneado a base de ladrillo y piedra. Hay un claro entendimiento del daño que causa la humedad en la temporada de lluvias, por lo que los muros de adobe se asientan sobre un rodapie hecho de piedra, y las cubiertas son generalmente inclinadas o presentan un sistema de bajadas de agua pluvial hecho a base de pendientes y desagües.

El partido arquitectónico destaca por distribuir sus espacios alrededor de un patio central, y aunque no es posible identificar claramente esta organización en todas las propiedades por su franco deterioro, se puede deducir que la mayoría organizaron sus habitaciones bajo este esquema. Por lo tanto es posible concluir que fueron estructuras que respondieron a su emplazamiento, con un fuerte sentido funcional del espacio, que cubrió en la medida de sus posibilidades las necesidades que imponía la explotación agrícola. Por otro, lado las haciendas también fueron sitios fundacionales, es decir, que constituyeron nuevos núcleos de población con los peones acapillados habitando en sus inmediaciones, a diferencia de los *meseros* o *gañanes* que llegaban durante la temporada de pesca provenientes de los pueblos cercanos. El valor cultural de las haciendas yace en su programa arquitectónico: destino, ubicación geográfica y temporal, y economía de medios.

El análisis del casco de la hacienda de Nuestra Señora del Rosario demostró que: su arquitectura fue parte de un periodo temporal en el que se consolidó la explotación agrícola del valle; como productora de granos, el esfuerzo ingenieril estuvo concentrado en la estructura de la troje o gavillero; su ubicación es resultado del análisis del sitio y de su intercomunicación con las zonas de consumo; la utilización de materiales regionales así como la austeridad y masividad de su estructura fue producto de una economía de medios enfocada en la funcionalidad del edificio. Por otro lado las características formales del inmueble: figura, ritmo, métrica, cromática y háptica (textura, cualidades de las superficies), conforman un diseño muy propio de su tiempo, y que aprovechó las posibilidades que el contexto local le ofrecía.

En el siglo XIX, Nuestra señora del Rosario cambia de nombre por hacienda Blanca: expresión de una época en la que la religiosidad pierde su dominio universal sobre la existencia del ser humano. Sufre terribles pérdidas por la ocupación del ejército Francés y la de los liberales puros durante la Guerra de los Tres Años. En los últimos veinte años de aquella centuria se efectuaron nuevas adecuaciones y ampliaciones en los complejos arquitectónicos, principalmente por la habilitación de los trapiches, que integraron nuevos elementos sobre el paisaje: estructuras hechas a base de arcos que propiciaban brascas bajadas de agua con la finalidad de activar la maquinaria trituradora de caña por fuerza de la energía hidráulica. Dos momentos históricos de la ingeniería convergen en la interesante intersección entre las vías del Ferrocarril Mexicano del Sur y la zanja que transportaba el agua hacia el canal del trapiche de la Blanca, el primero producto de una tecnología dieciochesca aún vigente mientras que el otro hijo legítimo de la Revolución Industrial. La permanencia y funcionamiento de estos sistemas se prolongó hasta el siglo XX.

Después de la Revolución Mexicana, la drástica transformación del paisaje fue producto de los cambios en la tenencia de la tierra, se promulgaron leyes y procesos para restituir o dotar de parcelas a los poblados indígenas. Se consideró a las haciendas como acaparadoras de tierras y centros de explotación humana. La hacienda Blanca perdió más del 60% de su extensión, el trapiche, la huerta y la zona dedicada al cultivo de la caña, en un proceso de dotación y dos ampliaciones de ejido solicitadas por el pueblo de San Lorenzo Cacaotepec. Por aquellos años, la familia Chávez Olivera adquirió la propiedad de María Concepción

Trápaga Moncalean, para pactar el trabajo a medias con los peones *acasillados* y la venta de lotes de tierra a particulares. Con la construcción de las carreteras, las haciendas pierden su protagonismo como fuentes de abastecimiento de víveres, y se perfilan como espacios secundarios o periféricos, dependientes de la ciudad para su subsistencia. Mientras tanto, la ciudad de Oaxaca experimentaba un importante crecimiento poblacional debido a la migración de personas provenientes del interior del estado. El problema se verá agravado a partir de 1970, cuando la expansión urbana invadió definitivamente la tierra de numerosos ejidos cercanos. Una de las soluciones consistió en la “regularización” de la propiedad, pero no fue sino hasta 1992 cuando se hicieron los cambios más trascendentes desde la Reforma Agraria con las modificaciones al Artículo 27 de la *Constitución Política Mexicana*, y la aprobación de la *Ley Agraria*. En estos documentos, el ejidatario de manera individual o colectiva, adquiere la capacidad legal para disponer sobre el uso y destino de su parcela, incluida su enajenación. Modificaciones que atrajeron una intensa corriente de capital privado que aceleró la urbanización de los ejidos.

La competencia por el suelo elevó sus costos y los sectores populares, los menos beneficiados, fueron expulsados hacia la periferia de la ciudad, escenario que abrió las puertas a un rápido y anárquico crecimiento urbano, posible de observar en los paisajes de los bordes de la ciudad.¹¹⁹ A casi veinte años de promulgada la Ley Agraria se conoce poco sobre el impacto que tuvo en la conurbación de los municipios cercanos, y de las consecuentes afectaciones sobre los recursos agrícolas, forestales y acuíferos. Sin embargo, como producto de esta investigación, es posible identificar el impacto que ha tenido su expansión desordenada sobre esos espacios periféricos. Hoy en día están siendo ocupados por grupos sociales que no tienen la posibilidad de adquirir una vivienda al interior de la ciudad y sus colonias adyacentes, poblando los desarrollos habitacionales de las inmobiliarias, que se han dado a la tarea de comprar grandes extensiones de terreno.

El paisaje de la hacienda Blanca, a diferencia de los más cercanos a la ciudad de Oaxaca, presentó un ritmo en la ocupación del suelo más intenso a partir de la década de los 80's, cuando las inmobiliarias, el capital privado e incluso grupos de poder compraron varias hectáreas de tierra. Por su parte, los peones acasillados, bajo el recurso de *Nuevos Centros*

¹¹⁹ José Luis Balderas Gil, *op. cit.*, pp.42-43.

de Población Ejidal promovido por el gobierno federal, lucharon por un espacio propio para sembrar y con ello mantener sus modos de vida y subsistencia. De tal modo que se empezó a gestar un paisaje de contrastes: por un lado las estructuras de la propiedad privada, y por otro, aquellas que son producto de la ocupación “ilegal” de las tierras cercanas al casco antiguo. Como un híbrido, la vivienda rural restituyó las cubiertas de teja, los muros de adobe, por la hojalata y el block de concreto, aunque conservó su morfología con cubiertas de una o dos aguas, y los muros de vanos y ventanas diminutos, muy propios de la casa de adobe. Por su parte la casa de interés social con su “estética del bienestar”: volumetría sencilla y dimensiones mínimas, se reproduce a la n potencia para conformar los conjuntos habitacionales, asentada sobre el paisaje como ente extraño que desconoce el comportamiento del suelo y el agua. La propiedad privada ya ha hecho sus avances sobre la loma y los alrededores del casco de la hacienda, ahora las edificaciones conforman un espacio que se debate entre lo rural y urbano, en el que impera la autoconstrucción y se carece de cualquier intención que regule o intervengan el espacio común, es el paisaje de todos y de nadie.

Finalmente, la propiedad privada se está imponiendo sobre la comunal, la tendencia del uso de suelo indica que en unos cuantos años más las tierras de cultivo estarán ocupadas por una diversidad de edificaciones principalmente de uso habitacional. Los parajes, zanjas y calzadas que alguna vez formaron parte de paisajes antiguos dejarán de existir sino se impulsa una arquitectura y urbanismo autosustentable comprometido con la historia de los territorios, con el campo y los ecosistemas. Hoy en día la mayor parte de las estructuras arquitectónicas agrícolas edificadas durante los siglos XVIII y XIX en el valle de ETLA están perdidas, sus ruinas sirven de habitáculo a los expulsados del sistema, que con caligrafía estridente recuerdan la violencia y el hacinamiento a que han sido condenadas las clases populares. Peor aún, el Estado y los particulares continúan enfocando todos sus esfuerzos en la “conservación” y preservación de los monumentos del centro histórico de la ciudad de Oaxaca, cometiendo muchas veces graves atropellos: reconstruyendo o desmantelando por completo las estructuras de épocas que consideran intrascendentes, en la búsqueda de una etapa histórica idealizada. La política de conservación se enfoca en el edificio como unidad aislada, sin considerar que forma parte de una estructura compleja, de un paisaje histórico y

contemporáneo, de una memoria colectiva que da sentido a la identidad urbana de los ciudadanos.

A diferencia del resto de la infraestructura colonial agrícola, el casco de la hacienda Blanca continua siendo hito del asentamiento, un nodo central que rige las actividades de la población; un centro administrativo donde se llevan a efecto las asambleas populares; con su capilla nueva erigida a un costado de la antigua es parte de una identidad que se reafirma año con año en la celebración de la fiesta de la Virgen del Rosario. Para concluir, quiero subrayar que la intención de este documento es dotar de los elementos urbanos, arquitectónicos e históricos, necesarios para poder proyectar una posible incidencia física sobre la estructura del paisaje: la restauración del casco, soluciones urbanas, o bien la construcción de equipamiento e infraestructura. Aventurando un poco sobre estas posibles acciones, considero indispensable la resignificación de zanjas, calzadas y caminos a través de la utilización de los materiales de la zona; mismos que establecerán el vínculo entre las estructuras arquitectónicas e históricas: el montículo, el caso, el trapiche, el ferrocarril, y los campos del ejido de San Lorenzo, con la finalidad de construir una narrativa en el espacio; impulsar la restauración del casco que año con año pierde irremediamente parte de su estructura debido a la intemperización; proteger el montículo prehispánico y áreas contemporáneas comunes; y proyectar un plan de ordenamiento territorial para regular los usos de suelo.

Definitivamente la historia del paisaje de la hacienda Blanca debe ser del conocimiento pleno de sus habitantes para proteger los valores culturales de su estructura. Peter Krieger apuesta por una educación arquitectónica y del espacio, en esta misma línea considero indispensable que todo trabajo de investigación histórica, paisajística y urbana debe ser difundido entre sus pobladores.¹²⁰ La sociedad debe conocer la arquitectura del casco; la importancia de las calzadas y de los caminos por los que transitan; el valor histórico de la barda perimetral de la escuela primaria; el significado de la montaña y del Cerrito con su montículo prehispánico; y el compromiso ecológico que tiene con su contexto: la importancia del clima, la vegetación y el agua, no sólo de su época sino del pasado cuando el agua de lluvia corría por las zanjas que alimentaban los campos de cultivo, bloquearlas o

¹²⁰ Peter Krieger, *op. cit.*, pp.360-363

destruirlas provoca problemas de inundaciones en sus propiedades o en la de sus vecinos. De tal modo que la población esté en la posibilidad de compartir una memoria colectiva histórica del espacio, una plataforma desde la que partir para proyectar futuras intervenciones en el mismo.

Considero que esta investigación constituye un primer paso para integrar en el “libro” de la arquitectura y el urbanismo de Oaxaca, un capítulo dedicado a la hacienda, que estudie sus estructuras espaciales, arquitectura, procesos constructivos, y los vínculos que establecieron con Antequera, tanto en el abasto agrícola, como en lo referente a los valores arquitectónicos: *utilidad, belleza y firmeza*.

Bibliografía

Archivos consultados

Archivo General de la Nación (AGN)
Archivo del Registro Agrario Nacional (ARAN)
Archivo de la agencia de policía de la Hacienda Blanca (AHB)
Mapoteca Orozco y Berra (MOB)
Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO)
Archivo el Registro Agrario de Oaxaca (ARAO)
Archivo Histórico de Notarías de Oaxaca (AN)
Biblioteca Francisco de Burgoa, Fondo Briso y Candiani (FBC)
Colección Licenciado Luis Castañeda Guzmán (CLCG)
Fundación Cultural Bustamante (FCB)

Bibliografía

Ancona, Roberto (coord.), *Arquitectura de las haciendas henequeneras*, México, Universidad Autónoma de Yucatán, 1996.

Aguirre, Rodolfo “Los caciques en las instituciones españolas durante el periodo colonial tardío. Una primera aproximación”, en Margarita Menegus y Rodolfo Aguirre (comp.), *El cacicazgo en Nueva España y Filipinas*, México, UNAM-CESU-Plaza y Valdés, 2005.

Arellanes, Meixueiro Anselmo, *Oaxaca: reparto de la tierra, alcances, limitaciones y respuestas*, Oaxaca, México, Carteles editores, 1999.

Baldera Gil, José Luis “La irregularidad como planeación urbana ¿CORETT o PROCEDE? San Raymundo Jalpan-CRIT-Anáhuac: un nuevo record nacional”, en Elsa Patiño Tobar y Jaime Castillo Palma (coords.) *Población servicios y marco construido, 3º Congreso internacional RNIU*, México, Red nacional de investigación urbana, 2004.

Berque, Agustín, *Les raisons du paysage. De la China Antique aux environnements de synthese*, Paris, Hazan, 1995.

- Berry, Charles, *La reforma en Oaxaca: una microhistoria de la revolución liberal, 1856-1876*, México, Era, 1981.
- Brown Villalba, Cecilia, *El territorio mexicano. Los estados*. México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982, t II.
- Chassen López, Francie R., *From liberal to revolutionary Oaxaca, The view from the south, México 1867-1911*, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 2004.
- De Burgoa, Francisco, *Geográfica descripción de la parte septentrional, del Polo Ártico de la América*, Tomos I-II, México, Juan Ruiz, 1674, edición facsimilar, México, Porrúa, 1997, t I-II.
- Doesburg, Sebastián Van, (coordinador), *475 años de la fundación de Oaxaca*, Ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca, Fundación Alfredo Harp, Proveedora escolar y Almadía, casa de la Ciudad, 2007, Tomo I.
- Embriz, Arnulfo y Ruiz, Laura, *Guía del Archivo General Agrario*, Registro Agrario Nacional y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, CIESAS-RAN, 1998.
- Escárcega López, Everardo “El cardenismo: un parte aguas histórico en el proceso agrario (Primera parte) 1934-1940”, *Historia de la cuestión agraria*, México, Siglo XXI editores, 1990.
- Frampton, Kenneth, “In search of Modern Landscape”, en Stuart Wede (comp.) *De natured visions, Landscape and culture in the twentieth century*, New York, The museum of modern art, 1994.
- Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, UNAM, 1986.
- Gómez Mendoza, Josefina, “La mirada del geógrafo sobre el paisaje: el conocimiento a la gestión” en Javier Maderuelo (comp.), *Paisaje y territorio*, Madrid, ABAD, 2008.
- Gudiño C., María Roda, “Las fotografías del Archivo General Agrario; su uso en los informes de los ingenieros agrónomos”, en *La memoria agraria mexicana en imágenes: 4 ensayos*, México, RAN, 2002.
- Gourou, Pierre, *Introducción a la geografía humana*, Madrid, Alianza, 1979.
- Harley, J. Brian, “Hacia una deconstrucción del mapa”, en *La nueva naturaleza de los mapas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Harley, J. B. y Woodward, David, “The map ad development of the history of cartography”, en *History of cartography, Cartography in prehistoric, ancient, and Medieval Eurpe an the Mediterranean*, , Chicago and London, The University of Chicago Press, 1987, Vol. I.
- Krieger, Peter, *Paisajes urbanos. Imagen y memoria*, México, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2006.
- Kristeva, Julia, *Los poderes de la perversión*, México, Siglo XXI editores, 1994.
- Lassus, Bernad, *The landscape approach*, Philadelphia, University of Pensilvanya Press, 1998.
- López, Silvestre, Federico, “Pensar la historia del paisaje”, en Javier Maderuelo, *Paisaje e historia*, Madrid, Abada editores, 2009.
- Lynch, Kevin, *La imagen de la ciudad*, Barcelona, Gustavo Gili, 1998.
- Marchán Fiz, Simón, “La experiencia estética de la naturaleza y la construcción del paisaje”, en Javier Maderuelo, *Paisaje y pensamiento*, Madrid, ABADA editores, 2006.

- Marcus, Joyce y Flannery, Kent, *Zapotec civilization, How urban society evolved in Mexico's Oaxaca Valley*, Nueva York, Thames and Hudson, 1996.
- Martínez de Pisón, Eduardo “Los componentes geográficos del Paisaje”, en Javier Maderuelo (dir.), *Paisaje y pensamiento*, Madrid, ABADA editores, 2006.
- Plan Maestro de Desarrollo Urbano Municipal de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Oaxaca*, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Dirección General de Desarrollo Urbano Municipal, 2001, t.I.
- Peralta Flores, Araceli, *La Hacienda de Santa Mónica, Tlalnepantla, estado de México, Su Historia y arquitectura*, México, Instituto Nacional de Antropología, 2005.
- Ponce de León, Pablo Chico, “Morfología del conjunto hacendario”, en Roberto Ancona (coord.), *Arquitectura de las haciendas henequeneras*, México, Universidad Autónoma de Yucatán, 1996.
- Romero Frizzi, María de los Ángeles, “Época colonial (1519-1785)”, en *Historia de la cuestión agraria mexicana Estado de Oaxaca*, México, Juan Pablos, S.A. Gobierno del Estado, Universidad Autónoma Benito Juárez De Oaxaca, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1988, vol. I.
- Roger, Alain, *Breve tratado del paisaje*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2007.
- Ruiz Cervantes, Francisco José. *De la bola a los primeros repartos*, en *Historia de la cuestión agraria mexicana: estado de Oaxaca*, vol. I, coord. Leticia Aoyama, México DF, Juan Pablo Editor, S.A. Gobierno del Estado de Oaxaca, Universidad autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo Mexicano, 1988.
- Russo, Alejandra, *El realismo circular. Tierras, espacios y paisajes de la cartografía novohispana, siglos XVI y XVII*, UNAM, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2005.
- Strasslust, Mariano, “Berlín”, en Mauricio Tenorio Trillo, *El urbanista*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Terán Bonilla, José Antonio, *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996, p.83.
- Taylor, William B. *Terratenientes y campesinos en el Oaxaca colonial*, Oaxaca, Instituto de las Culturas, Fondo estatal para la Cultura y las Artes, 1998.
- Urteaga, Luis, *Los mapas y la historia del paisaje: una reflexión a partir de la cartografía histórica de las ciudades de Marruecos*, en *Paisaje e Historia*, Javier Maderuelo (dir) Madrid, ABADA editores, 2009.
- Wobeser Gisela Von, *La formación de las hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua*, México, UNAM, 1983.

Tesis

Cassidy, Thomas John, *Haciendas and pueblos in the nineteenth century Oaxaca*, mecanoescrito, A dissertation for the PH.D. Degree of Cambridge University, January, Christ's College, Cambridge, 1981.

Revistas

Beyer Bernd Fahmel, "The lakebed hypothesis in Oaxaca's archaeology: a reappraisal of the central valley ecosystem", en *Anales de Antropología*, vol. 38, México, UNAM, 2004.

Flannery, Kent V. "Farming systems and political growth in ancient Oaxaca", *Science*, October 1967, vol. 158, No. 3,800.

Documentos digitales

Prontuarios de información municipal de los Estados Unidos Mexicanos, México, INEGI, 2007, de Tlacolula de Matamoros.

Prontuarios de información municipal de los Estados Unidos Mexicanos, México, INEGI, 2007, Ocotlán.

Prontuarios de información municipal de los Estados Unidos Mexicanos, México, INEGI, 2007, Zimatlán.

Prontuario de información municipal de los Estados Unidos Mexicanos, México, INEGI, 2007, San Pablo Etlá.

Internet

O. Hernández, "lluvia atípica inunda la capital: un muerto y un desaparecido", 20 de septiembre del 2010, *Noticias, Voz e imagen de Oaxaca*, www.noticias.net.mx.

Entrevistas

Isaura Cruz Ruiz, agencia de Hacienda Blanca, enero 2012.

Elena Cruz Ruiz, agencia de Hacienda Blanca, enero 2012.

Yadira Rodríguez, directora del MFMSO, enero 2012.

Índice de ilustraciones

1	El paisaje. Un artefacto		
C1.1	Paisaje de la cd. De Oaxaca desde el barrio El Rosario de la Agencia San Juan Chapultepec	14
2	Paisaje y territorio		
P2.1	Delimitación política del municipio de San Pablo Etla.	16
C2.1	Usos de suelo en la agencia de Hacienda Blanca.	21
C2.2	Caracterización de la zona de estudio.	22
C2.3	Paisaje de la agencia Hacienda Blanca y ejido de San Lorenzo Cacaotepec.	23
3	El Cerrito		
P3.1	Clasificación de las tierras de cultivo en el valle de Oaxaca.	26
Fig. 3.1	Montículo en hacienda Vieja.	27
P3.2	Monte albán II.	29
Fig. 3.2	Canal de riego.	30
4	Fundación y traslado		
C4.1.	Paisaje y mayorazgo Lasso.	36
C4.2.	Vistas panorámicas del siglo XVIII.	42
C4.3	Hacienda La Soledad (Crespo).	50
C4.4	Hacienda Guadalupe.	51
C4.5	Molinos de Lasso.	52
C4.6	Hacienda San Isidro (Alemán).	53

5	Siglo XIX		
C5.1	Plan du siege de Oajaca.	64
Fig. 5.1	Croquis des environs de Oajaca, levés pendant le siège de cette Ville.	65
P5.1	Detalle del mapa Des environs de Oajaca.	68
Fig. 5.2	Traza de las calzadas antiguas de la hacienda Blanca.	70
Fig. 5.3	Ocupación de la hacienda Alemán.	71
P5.2	Complejo hacendario de producción agrícola.	73
Fig. 5.4	Remate en roleo con óculo al centro, pórtico este de la casa grande.	75
Fig. 5.5	Derrame a 45° en vanos, ala oeste de la casa grande.	76
Fig. 5.6	Troje o gabillero de dos naves.	77
Fig. 5.7	Simbología en el pórtico este de la casa grande	78
P5.3	Plano comparativo.	79
C5.2	Zona I. Casa grande.	80
C5.3	Zona II. Troje.	81
C5.4	Zona III. Producción.	82
Fig. 5.8	El río jalapilla y sus inmediaciones.	83
Fig. 5.9	Góndola.	86
C5.5	El paisaje de la máquina	88
6	Siglo XX		
C6.1	Situación de la hacienda Blanca en el siglo XX	94
P6.1	Poligonal de san Lorenzo y de la agencia de hacienda Blanca	98
P6.2	Dotación y ampliaciones del ejido de San Lorenzo	99
Fig. 6.1	Vista exterior oeste del casco de hacienda	101
Fig. 6.2	Avenida Ferrocarril (bulevar Circuito Interior Monumento-Viguera)	102